EDICION DE 16 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELÉFONOS:
REDACCION Inglés 650. Nacional 77. ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 810

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES
Por 1 año....... $25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año. extranjero $ 50.—

AÑO I. Santiago de Chile, Viernes 19 de Octubre de 1917 Núm. 279

EL IDEAL DEL MARIDO

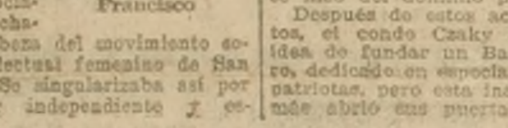
Condiciones que debe reunir, segun la Condesa Czaky,

Para surjir en los negocios no debe ser ni muy cariñoso ni excesivamente romántico. Como el termino de su bullado idilio con el conde Czaky, resuelve la siguiente pregunta: ¿Debe la mujer americana dar su preferencia a un hombre tranquilo de juicio reposado, de dinero e influjos, a todo otro?

Entre los diferentes procesos de divorcio fallado por la Suprema Corte de Justicia, merece citarse, por la situacion social que ocupan los interesados y por sus antecedentes de vida, el seguido por la rica heredera norte-americana Maud Howard contra su marido el Conde de Czaky, miembro de una de las familias más antiguas y nobles del reino de Hungria. Este proceso fué fallado en favor de la solicitante, devolviendose en consecuencia la libertad a ambos esposos.

Este corto romance y que tan pronto deberia terminar ante los estados de la Corte de Justicia, tuvo su comienzo allá por el año de 1909. Por esta fecha, el conde Czaky que no hacia mucho que hábia llegado a Norte América, conoció a la que pronto deberia ser su mujer en un té dado en el hotel Waldorf. El Conde y Maud cuando se conocieron tenia ya bastante experiencia en lo que a divorcios se refiere, pues ambos habian sido casados anteriormente, y segun parece, no tenian recuerdos del todo desagradables de su vida pasada. El conde Czaky habia sido marido de Marianne von Snell hija del presidente del senado húngaro, una vez divorciados, se casó ésta última con el afamado violinista Jan Kubelik.

La familia Howard ha figurado desde largos años y ha ocupado siempre un puesto prominente en la sociedad de San Francisco.

Conde Kalman Czaky, de la nobleza húngara, que se divorció últimamente de su esposa Maud Howard, de la sociedad de San Francisco

Carlos Webb Howard, el padre de Maud, es un acaudalado industrial y presidente de diferentes e importantes sociedades comerciales. Su esposa, la señora Howard, era especialmente considerada en los círculos sociales y marchaba a la cabeza del movimiento social e intelectual femenino de San Francisco. Se singularizaba así por su carácter independiente y espíritu libre de prejuicios y convenciones sociales. Sus hijos e hijas heredaron ese carácter y originalidad y aunque vivian dentro de un ambiente lleno de prejuicios, todos ellos hacian siempre gala de poseer independencias e individualidad propia. Maud en especial se distinguía en éste sentido. Fué educada como correspondía a una rica heredera y después de su debut en sociedad, se consagró a ayudar a su madre en las innumerables obras de beneficencia de que era socia.

Maud, antes de conocer al conde Czaky habia contraido dos veces matrimonio''. Su primer marido, un publicista, la dejó viuda muy pronto. Al poco tiempo volvió a casarse con un millonario. Esta segunda union fué desgraciada y se divorciaron pronto, debido a la completa desigualdad de caracteres entre ambos esposos.

Por consiguiente, los futuros esposos, Maud y el Conde, se encontraban libres y con un caudal de experiencia bastante considerable en lo que se refiere a cuestiones matrimoniales. Inmediatamente de conocerla, el conde Czaky se sintió atraído por las gracias y simpatías de Maud y comenzó a cortejar asiduamente a la hermosa y rica viuda. Este idilio nació pues en Nueva York y fué continuado en San Francisco, a juzgar por los comentarios y rumores que poco a poco iban haciendose mas y mas públicos. Se llegó a decir que se habian casado en secreto, pero esto fué pronto y categoricamente desmentido. Otros rumores aseguraban que la familia Howard dudaba de la autencidad del titulo nobiliario del Conde y no faltaron algunos que dijeran que el divorcio con su primera mujer no era válido.



Maud Howard, condesa Czaky, que ha planteado el problema matrimonial en la forma curiosa que relata este artículo

Finalmente, y después de infinitas peripecias, la boda de esta pareja se celebró secretamente en Kenosha (Wisconsin). Poco después los recién casados se dirigieron separadamente a Europa, a pasar allá, en el Viejo Continente su luna de miel. Visitaron Hungría, y Maud fué presentada a los nobles miembros de la familia de su marido. Transcurridos seis meses regresaron nuevamente a América.

Mientras tanto, y aunque parezca raro, el matrimonio no se había hecho público. Al llegar la pareja a Nueva York, el conde se fué a vivir a uno de los hoteles más aristocráticos y su esposa tomó, a cierta distancia, un lujoso departamento. Sin embargo, y a pesar de las precauciones adoptadas no pudieron escapar a la perspicacia de los que los rodeaban y el matrimonio clandestino se hizo del dominio público.

Después de estos acontecimientos, el conde Czaky anunció su idea de fundar un Banco húngaro, dedicado en especial a sus com patriotas, pero esta institución jamás abrió sus puertas. Después de esto los esposos se trasladaron a California y por algún tiempo la opinión pública de la metrópoli dejó de preocuparse de ellos.



Pero no habia transcurrido mucho tiempo cuando el Conde reapareció en Nueva York, más ésta vez venía sólo. A sus amigos declaró que había llegado a la conclusión de que en América no le era posible a un marido vivir con el dinero de su mujer y en consecuencia volvía a Nueva York en busca de fortuna. Cumpliendo esta determinación el noble conde húngaro instaló una cigarrería en una de las calles de la ciudad, desgraciadamente ésta tentativa de enriquecerse con una cigarrería fracasó y el negocio murió de inanición.

Coincidiendo con este fracaso esperimentado por el Conde se hizo pública la noticia de que su esposa había solicitado se le concediera el divorcio. Ambos pusieron todo de su parte, a fin de conseguir rápidamente la terminación del litigio y poner término de ésta manera a su corto y dificultoso romance. Efectivamente, al poco tiempo los tribunales les concedían nuevamente la libertad que anhelaban.

Pendiente el pleito de divorcio, la condesa Czaky había sido interrogada repetidas veces del cómo y porqué había ella decidido poner término en tan súbita y rápida forma a amores tan bullados como efímeros; pero eludió siemple las respuestas, hasta que por fin y después de muchos y repetidos esfuerzos pudo una amiga suya obtener la tan embarazosa explicación: "tomé la determinación de separarme, expuso, con mucha pena. El Conde trató siempre de agradarme y vivir conmigo conforme al ideal que me he formado de como debe ser un verdadero marido americano; pero era excesivamente cariñoso y romántico y ésto le impedia, lograr el éxito en los negocios!!! Nos hemos separado sin guardarnos rencor.

De tan curiosa explicación se deduce una cuestión, que sin duda alguna dará amplio material para pensar, investigar y divagar sobre ella. Y en realidad, el caso que se presenta es suficiente para hacer sobre él un interesante estudio: un hombre que no tiene otro defecto sino el de ser demasiado cariñoso y excesivamente romántico para caber dentro del ideal que una niña americana se ha formado de las cualidades que debe tener el "perfecto marido" y que a pesar de que la esposa era dichosa con él y de que la separación se ha hecho sin rencor, pero sí con pena, es rechazado, dándose como único motivo de tan grave determinación el que no era capaz de surgir en los negocios."

EL MONARCA DESTERRADO



El ex-Rey Constantino de Grecia a su llegada a St. Moritz, población de la pacífica y tranquila Suiza, donde se propone descansar de la pesadilla política que constituyó la última etapa de su Gobierno

SI HABLARAN MEDIA HORA...



ERZBERGER — LLOYD GEORGE

El diputado alemán Erzberger declaró recientemente que, si pudiera hablar durante media hora con Lloyd George o con cualquiera otro estadista representativo de la Gran Bretaña, lograrían entenderse respecto a las negociaciones de paz

Una plaga más

SHELL-SHOCK

Entre los soldados con uniforme de hospital, que en mayor número cada día se ven por los parques y calles de Londres, llaman singularmente la atención de los transeuntes algunos cuyos movimientos, faltos con frecuencia de coordinación, son penosos y extemporáneamente violentos. Ayer, tarde, en menos de veinte varas de distancia vi por Piccadilly a dos de estos desgraciados. Uno iba solo; el otro acompañado de una enfermera. Los dos eran coloradotes y de recia complexión. Ninguno de los dos mostraba la menor señal de heridas. Durante unos segundos cualquiera hubiera creído que estaban perfectamente sanos. Pero sólo durante unos cuantos segundos; porque en seguida su anormalidad quedaba manifiesta. El que caminaba solo se detenía de repente, como si manos invisibles lo sujetaran, y durante unos instantes sacudía descompasadamente la cabeza y los brazos. Y así, daba catorce o quince pasos. El otro, a intervalos casi idénticos, se encorvaba y retorcía, presa de una violenta convulsión que de seguro lo hubiera echado a tierra, a no ser por el esfuerzo de la enfermera.

¿Qué extraña enfermedad es ésta que ha producido la guerra, y cuáles son concretamente sus causas? En Inglaterra se llama popularmente shell-shock. La palabra, no muy bien formada, es de imposible traducción al castellano. Pero trataré de explicar, con un rodeo, lo que con ella se quiere expresar. Y que nuestros médicos acuñen, si ya no existe, su equivalente. La dolencia, a menos que las guerras se supriman, la habrán de sufrir todos los pueblos. Es un resultado del "progreso" y el "progreso", como el mundo no escarmiente, será cada vez mayor.

La explosión de una de esas maravillas de la ciencia— SS. MM. los obuses del 42— desarrollan, al estallar, una fuerza igual a diez toneladas por vara cuadrada. Ahora bien, imaginaos, si es que podéis, cuáles deben ser los efectos de tamaña explosión en el sistema nervioso de las personas que se hallen lo suficientemente cerca para sentirlos. No son pocos los casos registrados de soldados muertos por la conmoción, sin haber recibido la más leve herida o contusión. Los efectos de la explosión varían, naturalmente, en razón inversa de la distancia, y según la fortaleza neurógena del individuo. Pero puede decirse que no hay sistema nervioso, por robusto que sea, capaz de salir completamente ileso de la acción de semejante estallido de energía.

La terrible sacudida causa en el organismo, en un instante, una pérdida tan grande de vitalidad nerviosa como la producida por muchos años de exceso de trabajo, de ansiedad constante o de vida licenciosa y desenfrenada. Los síntomas de la enfermedad, aunque distintos en intensidad, son en la mayoría de los casos de igual naturaleza. Casi todas las víctimas padecen de insomnios u horribles pesadillas, de convulsiones y de agotamiento físico o mental al menor esfuerzo. En este aspecto el **shell-shock** no es, en realidad, más que la neurastenia con un nuevo nombre. La única diferencia entre las dos enfermedades estriba al parecer, en la rapidez de su desarrollo.

La neurastenia es producida por un agotamiento lento y gradual del sistema nervioso; el **shell-shock** podría definirse, **grosso modo**, como una grande y súbita debilitación de la vitalidad nerviosa.

Algunos casos de **shell-shock** presentan sin embargo caracteres más extraños que los nombrados. Las víctimas pierden la vista, el olfato, el oído, la palabra o la capacidad de mover los brazos o las piernas. Y lo más peculiar es que algunos de los afectados de este modo por la enfermedad se han curado de una manera repentina y al parecer milagrosa. No hace mucho tiempo, los diarios de Londres dieron cuenta de un soldado mudo que, a fuerza de ... se puso a gritar en un cinematógrafo. Durante el último ataque de los alemanes a esta ciudad de Londres, otro soldado recobró la vista.

Merece mencionarse el hecho de que—según el doctor de cuyo escrito he tomado las notas para este artículo— en todo el curso de la campaña han sido rarísimos los soldados heridos y enfermos al mismo tiempo de shell-shock. Parece, pues, que la herida, por muy lijera que sea, actúa de válvula de seguridad para los efectos de la explosión en el sistema nervioso. En ningún caso de pérdida de sentido se ha podido encontrar la más mínima lesión en el órgano correspondiente.

Ello parece probar que sólo se trata de lo que los médicos llaman afecciones funciales, y ha servido para orientar la curación hacia los procedimientos anestésicos e hipnóticos, que en muchos casos están dando excelentes resultados. Bajo la acción del cloroformo o del éter, algunos enfermos han articulado las incoherencias propias de la primera fase de la anestesia; y al volver en sí han recuperado el uso de la palabra. Por medio del hipnotismo se inspira a los enfermos la voluntad de hablar, oir, ver o mover algún miembro paralizado. Y repitiendo el tratamiento a intervalos convenientes, se ha conseguido en numerosos casos devolver a las víctimas de los modernos explosivos el poder mental y físico que habían perdido en los campos de batalla.

Londres, Agosto de 1917.

LO QUE NOS DEPARA EL PORVENIR

(Caricatura de actualidad a propósito de la moción Undurraga)

—"Estoy pensando interesar a mi marido en los negocios."
—"Pero, no vaya a ser que eso le dé una falsa idea de su propio valer."
—"En fin, después de todo qué más da. Esos infelices hombres tienen tan pocas satisfacciones en la vida.

Nuevo Jefe de la Escuadra de bloqueo



Uno de los jefes más distinguidos de la flota británica, el contralmirante Sir Reginald Tupper, acaba de ser designado para tomar el mando de la escuadra que mantiene el bloqueo de las costas alemanas, comisión delicadísima que demuestra la gran confianza que inspira a su Gobierno. — Sir Reginald Tupper es sobrino nieto de don Guillermo De-Vic Tupper, fundador en Chile de la respetable familia Tupper-Zegers

De España



Según lo anuncia uno de nuestros últimos telegramas, antenoche presentó su dimisión como Ministro de Guerra, el general D. Fernando Primo de Rivera

CLASE DE MORAL

El maestro. — ¿Puedes decirme a dónde van los niños malos y los niños buenos?

Juanito. — Al circo y al cinematógrafo.

•

Una estadística californiana constata que un niño cuesta a su padre, desde que nace hasta los 20 años, la suma de 880 libras esterlinas. A esta edad, el valor comercial del sujeto es de 800 libras esterlinas.

ESPOSA CONSIDERADA

García: — ¿Que no estás gastando demasiado?

La señora de García: — Nó, querido, tú no ganas bastante para permitirme esa satisfacción, todavía.

•

Cuando esté concluída la "Historia oficial de la guerra de la rebelión", será el libro más costoso del mundo. Lo está publicando el Gobierno yanqui, y lleva gastados hasta ahora unos dos millones de pesos oro. Consta de ciento doce tomos, incluyendo un índice y un atlas que contiene setenta y ocho grabados y mapas ilustrando las batallas y hechos más importantes.

NIÑO TERRIBLE

Un balmacedista reprende a su hijo porque saca malas notas en la escuela, y le dice:

—¿Que no sabes acaso que cuando Balmaceda tenía tu edad estaba a la cabeza de sus compañeros?

—Sí, papá, y cuando tenía la edad de usted, era Presidente de la República.

•

Las ciudades de mayor densidad de población son Roma, en primer lugar, y Venecia, después. A éstas siguen Berlín, París y Londres. A cada habitante de Londres le corresponde siete veces más terreno que al de Roma.

LA NACIÓN
SANTIAGO, 19 DE OCTUBRE DE 1917

DEFENSA NACIONAL

Después de cierta efervescencia en el entusiasmo por reforzar la defensa nacional, mejor dicho por devolverla al pie del cual jamás debió decaer, la prensa y la opinión pública, han parecido desentenderse de tan importante negocio durante tres o cuatro meses. Naturalmente, nada o casi nada práctico han alcanzado a hacer los poderes públicos en este sentido.

Apaciguadas por un tiempo que promete ser bastante largo, las divergencias políticas, la atención de los intereses nacionales recobra la primera urgencia ante el criterio de nuestros gobernantes y la discusión del presupuesto de los departamentos de guerra y marina para el año próximo da mayor actualidad todavía a esta cuestión. Los altos jefes del Ejército y de la Marina han hecho presente a todos los Ministros la verdadera situación en que nos encontramos. Un gabinete de previsión y de reconstitución como el actual, puede aprovechar estos momentos de tranquilidad para obtener el despacho de muchas leyes de esta índole.

Ante todo, el Estado debe resignarse a los grandes sacrificios que está obligado a hacer para reparar la desidia de los años anteriores. Necesitamos adquirir toda clase de elementos para equipar a un regular ejército moderno. Tenemos que improvisar en el país fábricas de municiones, de torpedos, de explosivos y debemos implantar todas las industrias militares, que deben abastecer a un país capaz de defenderse por sus propias fuerzas. La unidad sud-americana nos está exigiendo una cooperación más importante que la de las meras simpatías platónicas. Debemos ofrecer a las demás repúblicas de primer orden de este continente, que han sido más previsoras que nosotros, una potencia bélica equivalente, a fin de afianzar de este modo el concepto de la entidad sud-americana, ante los posibles avances o las codicias de los grandes estados del viejo mundo. Se trata ya no de amenazar a ningún país hermano, sino de pagar la cuota que Chile debe en la obra de afianzamiento de la autonomía de Sud-América.

Tendremos que desembolsar no menos de 280 millones de pesos para ponernos en condiciones de levantar un ejército de primer orden, reducido en el número, pero, absolutamente ajustado a las exigencias de la guerra moderna. Estas adquisiciones no admiten realmente una espera mayor de la que racionalmente habrá de demandar la fabricación de los elementos que estamos necesitando. Esta suma habrá de salir de arcas fiscales en un plazo breve y el gran problema está en encontrar los fondos necesarios sin imponer un mayor gravamen al contribuyente chileno ya sumamente recargado con el peso de los arbitrios de todo género que se han adoptado últimamente para alimentar la caldera de la máquina fiscal.

Actualmente la casi totalidad de las sumas consultadas en los presupuestos, se gastan en vivir al día, sin ejecutar nada estable y duradero, sin edificar para el futuro. Así, en los presupuestos de guerra y marina, que absorben el 26 por ciento de las salidas no hay consultada ninguna partida de importancia para adquisición de materiales. La casi totalidad de esas cantidades se dedican al mantenimiento del personal.

Sin modificar de una manera onerosa la condición de la oficialidad y tropa de ambas instituciones armadas, es seguro que habrían podido hacerse economías de consideración. Y estas economías pueden servir tanto, que el Senado había aprobado hace un año, un proyecto del representante de Concepción, señor don Alfredo Escobar, por el cual se disponía que todas las economías que se realizacen en los presupuestos de guerra y marina durante el año, no ingresarían, como es usual, a la cuenta de entradas generales de la nación, sino que se depositarían por separado para formar un fondo destinado a las adquisiciones de material de guerra. Desgraciadamente, este proyecto aún no sale de la Cámara de Diputados.

Es, indudablemente, un desideratum que muchas renovaciones o adquisiciones de material puedan irse costeando automáticamente con las economías del Ejército y de la Armada. Con un buen servicio de comisarías en esta última se podría obtener mucho, y alguna vez se reorganizará. Pero aprobado este proyecto de orden interno, es preciso pensar en la necesidad de despachar un plan completo de reconstitución de nuestros sistema de defensa nacional. Este plan debe desarrollarse en tres a cinco años, y el señor Ministro de la Guerra, que posee la laboriosidad y la influencia suficientes, debe presentarlo cuanto antes al Congreso.

Es un error pensar que no hay posibilidad en los momentos actuales de adquirir metódicamente los elementos que nos falten. Para una demanda precipitada, casi fulminante, no hay quién sea capaz de atenderla, para una compra escalonada de materiales de todo género contratada con anticipación la guerra actual no es un inconveniente insuperable. Hoy mismo podríamos obtener del Japón, donde tenemos un Ministro diplomático que, a más de ser un patriota, es un técnico notable, la mayoría de los artículos bélicos que estamos necesitando.

Todo es cuestión, pues, de entrar al estudio de las fuentes de recursos. El país tiene vendido su porvenir a todas las contingencias adversas de la vida de las naciones si no se coloca permanentemente en condiciones de hacerse respetar y de prestar apoyo a las grandes causas comunes de la hermandad sud-americana. El sencillo proyecto del señor Escobar es una gran ayuda para la organización del fondo de preparación bélica que necesitamos tener listo a la brevedad posible.

CAJA DE AHORROS PARA LOS FERROCARRILES

El Senado ha estado discutiendo el proyecto sobre creación de una Caja de Retiro y de Previsión para el personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta Caja, que ya funciona con muy buen éxito, pero en condiciones sumamente restringidas, pasaría a hacerse cargo del porvenir de todos los empleados y operarios de la Empresa y, por consiguiente, aseguraría la suerte futura de veinticinco mil familias.

Se ha propuesto formar el capital de la Caja con las siguientes rentas:

1.o Un 5% que se descontaría mensualmente de todos los sueldos y salarios del personal;

2.o La primera diferencia del sueldo mensual del recién ascendido;

3.o La mitad del primer sueldo que devengue el recién llegado al servicio;

4.o Una subvención pagada por la Empresa, y equivalente al 5% del total que hubiere pagado en cada año por sueldos y jornales;

5.o El 15% de las utilidades líquidas de la Empresa.

La Empresa interesa, así, directamente en su desarrollo y éxito creciente de sus operaciones, a todo el personal, forma una especie de cooperativa y asegura, por consiguiente, al público un mejor y más empeñoso servicio.

Puede decirse que, en sus líneas generales, el proyecto está maravillosamente estudiado y su aplicación práctica no ofrece los temores que han insinuado algunos miembros del Senado. No sería lógico suponer que estando interesado todo el personal en el incremento de los fondos de la Caja, hubiesen los funcionarios encargados de la contabilidad de alterar los balances para disminuir la cuota de utilidad anual. Estas emergencias no ocurren en la vida. En cambio, las empresas, cuyos servidores están ligados a su creciente prosperidad, marchan por el camino real del progreso y están constantemente incorporando nuevas fuentes de ganancia a sus rentas.

No puede mirarse sino con la más profunda simpatía esta iniciativa ya mucho tiempo aplazada, que viene a afianzar el bienestar de una verdadera clase social, y a crear entre los empleados y obreros de los ferrocarriles una casta de pequeños propietarios que harán subir la riqueza pública, en pocos años, a un nivel envidiable. Por otra parte, la idea de descargar de los hombros del Estado el peso de las jubilaciones y pensiones que hoy paga, haciéndolo gravitar insensiblemente sobre un sistema de cooperación racional, constituye una verdadera aspiración patriótica.

Es de suponer que este proyecto será ley de la República antes que termine el año. Y, entonces, habrá llegado el momento de pensar en aprobar, de una vez por todas, el proyecto sobre creación de la Caja General de Retiro de los Empleados Civiles de la República. Es demasiado importante este negocio para seguir relegándolo indefinidamente al olvido.

Empecemos por el principio

Ha continuado preocupando la atención pública el proyecto de ley presentado inopinadamente por un grupo de diputados conservadores para conceder la calidad de ciudadanos electores a todas las mujeres de Chile. Aún no se repone la opinión del verdadero estupor que le ha causado esta proposición y no puede en consecuencia apreciar cuál ha sido el objetivo perseguido por los miembros de un partido tan disciplinado y metódico en todas sus actuaciones parlamentarias, que jamás hace nada sino para mayor gloria y provecho de sus fines políticos.

Por lo general, la tendencia conservadora no se ha orientado en el sentido de realzar la condición de la mujer. Al contrario se ha hecho por sus más ardientes sostenedores una activa campaña en el sentido de recluir a la mujer en el recinto más íntimo y secundario del hogar, sin darle otras satisfacciones en cambio de la sumisión absoluta, de la falta de aspiraciones, de ilustración y de cultura, de la abdicación de toda independencia intelectual o material, que la esperanza de un mejor futuro de ultratumba, donde todas las resignaciones y sufrimientos y renuncias de esta vida terrena, son otros tantos bonos para adquirir una tribuna más alta de perfección y felicidad eternas.

Por esta causa, los conservadores no han creído conveniente propiciar en años anteriores el desarrollo de la instrucción de la mujer. Consideraciones de orden moral y confesional han estado siempre al alcance de sus labios, para atacar el aumento del número de liceos y de escuelas. Sobre todo las escuelas profesionales han sido miradas con el criterio exclusivo de las señoras de espíritu colonial que protestaban contra ella, "porque pronto no iba a haber sirvientas"...

Hoy se ve que evolucionan y aún cuando la idea sea impracticable en las condiciones en que viene redactada, constituye en todo caso un progreso, una brisa de nuevas ideas que merece en principio sinceros aplausos. Por el camino de esta competencia tan racional y moderna, el otro grupo de diputados conservadores, que no firmó este proyecto, sería lógico si propusiese la implantación del divorcio en nuestra legislación civil como un medio de sacar a la mujer de la condición de inferioridad absoluta en que se encuentra respecto del hombre.

Esta inferioridad es tan grande y manifiesta, que habría sido preferible y acaso habría aunado todas las voluntades, una iniciativa encaminada a sacar al sexo femenino de una situación de incapacidad que a la luz del progreso moderno se hace realmente absurda y que es un resabio de las antiguas prácticas coloniales en que la mujer, desprovista de toda instrucción y de toda noción de la vida, era un dócil instrumento, un ítem más en el inventario de los bienes de su amo y señor absoluto.

Así una mujer no puede disponer de sus propios bienes. Un enamorado se siente ofendido y rompe un matrimonio si se le pide que se case bajo el régimen de separación de bienes. En la inmensa mayoría de los casos, las capitulaciones matrimoniales que establece el Código Civil no son aprovechadas por los contrayentes. Precisamente se forma y educa con esmero entre nosotros una casta social de jóvenes que no están obligados a seguir ninguna carrera ni a ocuparse en oficio alguno decente sino a frecuentar los paseos y los salones hasta obtener con su arrogante presencia, su aristocrática alcurnia y su frescura sin precedentes, la colocación definitiva de toda la vida en el corazón y sobre todo eso, en la fortuna de una heredera. "Pegar el batatazo", hé aquí el horizonte que se abre ante la vista codiciosa de esos jóvenes que al principio son generalmente de muy buenas y blancas ideas y que no tienen empacho alguno en casarse hasta con un fenómeno en la seguridad de que con el dinero de este "abocastro" tendrán mañana para procurarse todas las efusiones de arte, de amor y de belleza que se les antojen.

¡Ay de la pobre mujer que ve pasar así a manos inconscientes la fortuna amontonada con tanto trabajo por sus padres o por sus abuelos, sin poder rescatar un céntimo, sin defensa alguna contra el porvenir, sin un rayo de amor o siquiera de alegría en su existencia definitivamente fracasada, tras algunos instantes de engañoso miraje! Para ella es el deber sin atenuaciones, la sanción y la vindicta social en su grado máximo!...

Si los diputados conservadores quisieran dejar abierta una puerta de salvación para estas catástrofes morales y materiales, ¿no es cierto que las mujeres de Chile se los agradecerían mucho más que si se les da un velón cerotante en esta desagradable procesión de las luchas electorales que el Partido Conservador quiere utilizar hoy que los hombres se van de sus filas?

Porque, antes de darle derecho a voto a la mujer hay que hacerla persona. Antes que darle un derecho que es coronación de los demás es preciso comenzar por hacerla capaz de todos ellos. Entre nosotros una mujer aún separada del marido no puede comerciar ni entregarse a ninguna actividad industrial que comporte firma de contratos o manejo libre de fondos y capacidad para obligarse válidamente. La mujer no puede ser tutora, no puede ser albacea, no puede ganarse honrosamente la vida y prosperar en tantas actividades que el hombre abarca, muchas veces con menos esfuerzo y menos preparación.

Todas estas inhabilidades eran buenas cuando apenas sabían firmarse nuestras adorables abuelas, cuando las mujeres no leían los diarios ni conocían más libro que la novena o la historia de los milagros de los santos más competentes y acreditados en sus respectivas especialidades. Pero hoy que las mujeres tienen vasta instrucción, tienen talento y mayor fineza generalmente que las generaciones de mozalbetes que salen al mundo a vivir al trote escapándose apenas de la jáquima, es tiempo de dar en tierra con este sistema.

Por ahí, repetimos, debieron empezar el señor Undurraga y sus compañeros conservadores. Porque sería ridículo que mañana un diputado con faldas pudiese disponer con su voto de la fortuna pública y en seguida tuviese que acudir humildemente a su marido en demanda de la autorización para vender la cosecha de su fundo o para invertir en cualquier cosa un par de mil pesos de su fortuna personal.

"Persona, dicen los jurisconsultos, es todo sér capaz de derechos y obligaciones". Demos a la mujer chilena esa entera personalidad antes de concederle el más mezquino e inoficioso de los derechos que pueda ambicionar. Démosle el derecho a la igualdad ante la ley, a la equivalencia absoluta con el otro sexo sin las contingencias de la lucha por la vida antes que convertirla en un nuevo y dócil instrumento de las ambiciones de los hombres, como elector reclutado dócilmente en nombre de ideales eternos para el triunfo de los candidatos conservadores. El día en que se aprenda a levantar los intereses de la Iglesia por encima del mezquino ajetreo de la política este país alcanzará la verdadera grandeza de sus instituciones. Porque este prurito a abanderizar la fe de cada individuo en los asuntos temporales, es la peor herencia que nos dejaron nuestros abuelos peninsulares. Es mejor que estas reformas empiecen por sus cabales.

SAINT-CLAIR.

Comercio con el Perú

Los numerosos datos numéricos que la superioridad del servicio de aduanas del Perú ha hecho publicar acerca del comercio internacional de ese país en el año de 1916 (y que este diario reprodujo anteayer), hacen oportuno un comentario relacionado con el intercambio mercantil chileno-peruano, máxime cuando a más de alguno de nuestros compatriotas no habrá dejado de llamarle la atención la diferencia enorme que existe entre las importaciones nuestras en el Perú y las importaciones peruanas en Chile. Conforme a los cálculos oficiales de nuestra estadística, el intercambio aduanero chileno-peruano, en efecto, fué en 1916, como sigue:

	$ 18d.
Importaciones peruanas en Chile.	$ 15.360,075
Importaciones chilenas en el Perú.	3.624,134
Diferencia "a favor del Perú". .	$ 11.735,941

Esto quiere decir que el Perú ocupó, en el año indicado, el tercer lugar entre 46 países exportadores hacia Chile, puesto que sólo le aventajaron Gran Bretaña (55 millones de pesos), y los Estados Unidos de América, (94 millones y 500 mil pesos), quedando a la zaga Holanda (12 millones), Francia (9 millones y 500 mil pesos), la República Argentina (7 millones), Italia (5 millones), y los demás países, cuyas importaciones a Chile van disminuyendo desde de 2 millones (Suecia), hasta cifras que apenas alcanzan al millar (Colombia). En cambio, entre 33 países en que aparece distribuído nuestro comercio de exportación, el Perú ocupa el duodécimo lugar, con la suma que hemos indicado. Los principales artículos importados desde el Perú son: el azúcar (que aquí se refina), el arroz, el café, el algodón y el petróleo, pero es el primero de esos artículos el que forma la mayor parte del renglón peruano de las importaciones chilenas.

La posición recíproca del Perú y Chile, desde el punto de vista de su comercio exterior, ha variado mucho, en el sentido de haber aumentado las importaciones peruanas en nuestro territorio y disminuído las importaciones chilenas en territorio peruano. Así, por ejemplo, recordaba en 1892, don Zorobabel Rodríguez, a la sazón Superintendente de Aduanas, que la estadística del año 1890, daba al Perú, en nuestro comercio de importación, el sexto lugar (hoy tiene el tercero), y el quinto en el de exportación (hoy tiene el duodécimo).

Cuales sean las razones de esta alteración, en desfavor de nuestras exportaciones, es cosa acaso fácil de determinar, con las tarifas aduaneras peruanas a la vista, porque ya en la época a que se refería el señor Rodríguez, el Gobierno peruano había tomado algunas medidas restrictivas para ciertos artículos de procedencia chilena.

Las cuestiones de índole no comercial que existen entre uno y otro Gobierno, y que suelen agitarse allá, más que aquí, la opinión, han podido acaso influir en la restricción creciente de la corriente de exportaciones chilenas hacia el Perú. Si así fuera, no dejaría de haber motivos de sentirlo, porque después de todo, los intercambios se hacen en provecho común, por más que, como recordaba aquel funcionario, y profesor, haya habido "sabios como Montesquieu y hombres tan sagaces como Voltaire, que lamentaran que los cambios no pudieran verificarse sin que la ganancia del uno implicara necesariamente la pérdida del otro".

G.

La provincia de Antofagasta en la Economía nacional

I.

Esta provincia es la más extensa del territorio nacional; mide 120,183 kilómetros cuadrados, más o menos, la sexta parte de la superficie total de Chile, y es también una de las provincias más ricas e industriosas del país.

Cuenta en la actualidad con una población de doscientos mil habitantes, 1 1|2 habitante por kilómetro cuadrado; en 1897 contaba con 44,685 habitantes, 0.36 habitante por kilómetro cuadrado; de modo que, en 20 años, ha aumentado su población en 447 por ciento.

Este aumento colosal se debe al desarrollo de sus industrias naturales como son los yacimientos salitrales y las minas de cobre, fierro, plomo, oro y plata que existen en abundancia y que representan una de las riquezas más grandes y efectivas de Chile y que son, además, veneros inagotables de la economía fiscal destinados a satisfacer los servicios públicos y las regalías de que gozan las provincias consumidoras del resto del país.

El salitre constituye la principal industria extractiva de la provincia y es explotado por más de cincuenta oficinas, pertenecientes a firmas inglesas, eslavas, yugoeslavas, chilenas y otras, las cuales, con sus enormes capitales, disciplina y producción, influyen favorablemente en el bienestar subjetivo y en nuestra economía nacional.

La producción total del salitre en 1915, ascendió a 1.755,291 toneladas, correspondiéndole a Tarapacá 620,218 toneladas, y a Antofagasta, 1.135,073 toneladas. Funcionaron 116 oficinas, que ocuparon 45,506 operarios. El jornal medio que se pagó, fué de $ 5.94 en Tarapacá; $ 5.68 en Tocopilla; $ 6.69 en Antofagasta; $ 6.12 en Taltal; y $ 7.55 en Aguas Blancas.

El salitre elaborado alcanzó a 11.195,618 toneladas y el rendimiento neto al 60 por ciento. Cada operario elaboró en el año: en Tocopilla, 318 toneladas; en Antofagasta, 241 toneladas; en Taltal, 233 toneladas; y en Aguas Blancas, 268 toneladas.

La exportación del salitre se hizo por los siguientes puertos:

	Toneladas
Antofagasta	459,895
Mejillones	345,061
Tocopilla	252,564
Taltal	184,206
Caleta Coloso	99,748
Total..	1.341,474

La exportación de yodo ascendió.

	Toneladas.
Antofagasta	302,667
Tocopilla	123,273
Total	425,940

El salitre y el yodo dejan en tesorería un derecho de exportación, o, mejor dicho, una participación fiscal en este dominio eminente del Estado, ascendente a la enorme suma de $ 122.892,080 en moneda corriente.

El Estado tiene propiedades salitreras en la provincia, que representan una reserva de millones de toneladas de esta maravillosa substancia, para más de dos siglos, y una riqueza fiscal fabulosa.

Respecto a la minería, la provincia cuenta con 6,190 pertenencias, que ocupan 125,210 hectáreas, de las cuales 3,114 pertenencias son de cobre, siendo Chuquicamata una de las pertenencias que produce cerca del doble de lo que producen todas las demás explotaciones mineras del país. Los demás minerales de oro, plata, fierro y plomo, no se explotan regularmente por la falta de capitales.

La explotación de minerales de cobre se hizo por 68 faenas, compuestas de varias minas trabajadas en conjunto por un mismo dueño o empresa, rindiendo una producción de 680,580 toneladas, distribuídas en esta forma:

Antofagasta: faenas, 32; toneladas, 636,267.

Tocopilla: faenas, 25: toneladas, 39,807.

Taltal: faenas, 11: toneladas, 4,506.

La ley de estos minerales fué de 2.80 por ciento, 10.80 por ciento y 18 por ciento, respectivamente.

Se ocuparon 3,318 operarios en Antofagasta, con un jornal medio de $ 8.30; 1.524 operarios en Tocopilla, con un jornal de $ 6.10; y 360 operarios en Taltal, con un jornal de $ 6.

El aumento de la producción de minerales de cobre, fué considerable, debido al gran desarrollo del mineral de Chuquicamata, de sus modernas instalaciones, maquinarias y beneficios y de sus grandes capitales invertidos.

En 1914 produjo la provincia 68,788 toneladas de cobre, y en 1915 680,580 toneladas, lo que arroja un aumento en favor del año último de 611,792 toneladas, que equivale a un aumento de 888 por ciento sobre la producción de 1914.

La agricultura es casi nula en esta región; se produce únicamente, en pequeña proporción, trigo, maíz y alfalfa en la comuna de Calama. Todo el territorio interior de Antofagasta podría ser cultivado si pudiera regarse con las aguas del río Loa y de sus afluentes; pero, desgraciadamente, cerca de la cordillera existe un río maldito, "El Salado", que vacía sus aguas salobres en las aguas dulces de sus confluentes, intoxicándolas para los cultivos agrícolas y para la bebida natural de las poblaciones que atraviesa en su marcha hacia el mar.

El Gobierno haría obra de verdadero beneficio general en favor de la provincia, si pronto estudiara este problema y mandara ejecutar un acueducto que desviara hacia otro punto las aguas del río Salado, a fin de convertir el Loa en una fuente maravillosa de vida y de salud para aquellas poblaciones que sufren la falta de este elemento natural e indispensable para la subsistencia individual y para las industrias.

Las industrias fabriles y manufactureras no se han desarrollado paralelamente con las industrias naturales, pues la región no produce materias primas. Las pocas industrias existentes tienen que llevar de fuera sus elementos, a precios onerosos, y pagar caras las actividades especiales de sus obreros.

Sin embargo, existen 14 industrias alimenticias; 10 de confecciones de vestuarios; 8 de papeles e impresiones; 7 de maderas; 5 de alcoholes y bebidas; 4 de metales; 3 de gas y electricidad; 3 industrias diversas; 2 de cueros y pieles; 1 de productos químicos; y 1 de muebles.

Estas 58 industrias manufactureras en 1916 utilizaron 674 empleados y operarios; tuvieron 1,459 caballos de fuerza e invirtieron un capital fijo y flotante de 8.015,371 pesos. Produjeron por un valor de $ 9.076,491, con un costo de producción de $ 7.282,626, distribuído de esta suerte: en materias primas, $ 5.289,284; en sueldos y salarios, $ 1.689,984, y en otros gastos, $ 303,378. La utilidad líquida ascendió a $ 792,865, que representa el 10 por ciento del capital invertido.

Hay, además, 125 pequeños establecimientos y talleres industriales, que giran con un capital de $ 297,144; producen por un valor de $ 419,541, con un costo: en materias primas, $ 171,151; y en 135 operarios, que ganan al año 100,813 pesos. La utilidad líquida del año ascendió a $ 147,577.

El número y el capital de los establecimientos comerciales en 1916, se clasifican de este modo:

Extranjeros. ..	669	$ 49.729,423
Chilenos	391	13.177,426
Mixtos	11	1.694,956
Total	1071	$ 64.601,805

Existen 19 casas de préstamos que giran con un capital de 885,909 pesos, y que tienen un movimiento anual: préstamos: $ 1.900,970, y rescates, $ 1.731,339.

A pesar de los cuantiosos capitales que moviliza el comercio, las quiebras y los concursos no son tan numerosos como en otras provincias. En 1916 hubo nueve quiebras, que arrojaron un pasivo de $ 891,920, y un activo de 144,918 pesos.

El movimiento marítimo de los puertos y caletas de Antofagasta, en el año pasado, fué el siguiente:

Entrados

Buques	Toneladas
2,420	3.988,566

Salidos:

Buques	Toneladas
2,404	3.994,805

El movimiento de mercaderías.

	Toneladas
Cargadas	1.482,127
Descargadas	969,128

Y el movimiento de pasajeros.

Embarcados	5,178
Desembarcados	31,902

El comercio exterior se refleja en el movimiento aduanero del año:

	En oro de 18 d.
Mercaderías importadas	$ 31.070,388
Id. exportadas	99.138,106

Las vías de comunicaciones terrestres, por donde circula la riqueza y que unen los lugares de producción con los de consumo, en la provincia, cuentan con los siguientes elementos, escasos aún para movilizar la producción:

Ferrocarriles:

Del Estado	509 Kms.
Particulares	1,551 "
Total	2,060 Kms.

Caminos:

De 1.er orden	1,271 Kms.
De 2.o orden	350 "
De 3.er orden	1,316 "
Total	2,936 Kms.

En consecuencia, hay 40 kilómetros cuadrados por un kilómetro de camino.

Sabemos que una de las aspiraciones más sentidas y vehementes en la provincia, es la antigua idea del ingeniero Labastie, mejorada por la experiencia de los pobladores e industriales, de construir un ferrocarril transandino que, partiendo de Mejillones, atraviese Pampa Alta, Pampa Central, Caracoles y San Pedro de Atacama, para unirse con territorio argentino y quedar en comunicación con la provincia de Salta; ferrocarril que daría animación al desierto, desarrollaría la industria minera y salitrera, facilitaría la explotación de sus riquezas, dotaría a la provincia de recursos de que le privó la naturaleza, que sería un valioso elemento para la defensa nacional y que le reportaría múltiples beneficios al comercio, a la provincia y al país.

El Gobierno, que recibe anualmente de la provincia de Antofagasta más de ciento veintiún millones de pesos de entradas líquidas, tiene el deber de atender la necesidad impostergable de esta vía de comunicación, que reportará incalculables progresos particulares y públicos.

Otro problema que es de carácter local, que reclama el apoyo gubernativo, es el referente a la construcción de un ferrocarril eléctrico que una el mineral de Chuquicamata con el pueblo de Calama, a fin de trasladar la población obrera del establecimiento y de la citada mina — que hoy está desesperada con los gases tóxicos y asfixiantes de las fundiciones y con todas las situaciones insalubres e incómodas que sufre,— a las poblaciones obreras nuevas que se construirían en Calama, con evidentes ventajas para esa gente laboriosa y para la misma Compañía.

E. M.

Submarinos y torpedos

Persona que tiene motivos para saberlo, nos asegura que los submarinos que vendrán de Estados Unidos y que fué a buscar el almirante Gómez Carreño, no traerán dotación de torpedos, porque no se pueden obtener a ningún precio, atendida la gran demanda de las naciones actualmente en guerra, y siendo el torpedo la principal arma ofensiva de los submarinos, los que nos vienen si no los traen pasarán a la categoría de los objetos de lujo.

En efecto, no vemos qué papel podrían desempeñar los submarinos en una acción naval, careciendo del principal medio de ataque; por consiguiente, en nuestro caso, es indispensable tratar, sin la menor tardanza, de subsanar la falta que se denuncia.

El medio único creemos que no podrá ser otro, que el de fabricar los torpedos y todos su anexos en el país. Entendemos que la fabricación de estos aparatos es complicada y difícil; pero en ningún caso imposible; tenemos personal inteligente que en muy poco tiempo podría conocer los secretos de su fabricación, siempre, naturalmente, que se le facilitaran los medios para ello y por lo que respecta a los recursos para montar los talleres para construirlos, tenemos la seguridad absoluta de que no habría un solo congresal que se opusiera a votar los fondos que fueran menester para este objeto.

Corresponde, pues, a la iniciativa del Gobierno el abordar sin demora alguna tan interesante asunto. Suponemos que la superioridad naval habrá representado al Ministro de Marina lo que significa traer al país submarinos sin su correspondiente dotación de torpedos y sus reservas correspondientes; por consiguiente, es también seguro de que la misma autoridad habrá insinuado los medios para subsanar este inconveniente.

El papel preponderante que puede desempeñar en la guerra moderna el uso inteligente de los submarinos, debe inducirnos a prestar-

Sociedades Anónimas

LA AMERICANA

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Santiago, 3 de Octubre de 1917.

De orden del Directorio, y en conformidad con los artículos 7, 27 y 35 de los Estatutos Sociales, cito a Junta General Extraordinaria a los accionistas de la Americana, para el día Sábado 20 del mes en curso, a las 5 P. M., en los salones de la Sociedad. El objeto de esta Junta General Extraordinaria es aumentar el capital pagado de la Compañía.

Queda cerrado el Registro de Accionistas, conforme con lo dispuesto en el Art. 20 de los Estatutos.

R. MONTANER BELLO,
Director-Gerente.

4598-20-j

Compañía de Salitres y Ferrocarril DE AGUA SANTA

DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas que, conforme a lo acordado en la Junta General Ordinaria que tuvo lugar hoy día, el dividendo de DOS Y MEDIO POR CIENTO, y el extraordinario de UNO Y MEDIO POR CIENTO, equivalentes en conjunto a un dividendo final por el primer semestre de 1917, de OCHO CHELINES por acción, comenzará a pagarse desde el Lunes 15 del presente.

El pago se hará aquí y en Santiago por el Banco de A. Edwards & Cía., y a los accionistas residentes en el país se les pagará en moneda corriente al tipo de cambio que el Banco fije para el Sábado 13 del presente.

Valparaíso, Octubre 11 de 1917.

JUAN G. SEARLE,
Director-Gerente.
a-1732-26-j

BANCO FRANCÉS DE CHILE

Desde el 5 de Noviembre próximo se cangearán, en la Oficina del Banco, Huérfanos N.o 1072, las acciones del Banco de la República, (En liquidación), por los títulos del Banco Francés de Chile.

EDMUNDO LAVILLE,
Administrador-delegado.
24-j

BANCO de la REPÚBLICA

(En liquidación)

En conformidad al contrato de fusión aprobado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 31 de Enero de 1917, y para los efectos de cangear las acciones del Banco de la República, (en liquidación), por los nuevos títulos del Banco Francés de Chile, se previene a los señores accionistas que el 25 del actual, quedará cerrado definitivamente el Registro de Accionistas.

LA COMISION LIQUIDADORA.
24-j

Club de Setiembre

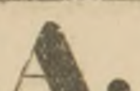
Se pone en conocimiento de los señores socios fundadores que están en cobranza las cuotas mortuorias Nos. 41 y 42, correspondientes a los socios señores Arturo Aranguiz y Jorge Izquierdo, fallecidos el 15 de Agosto y 19 de Septiembre respectivamente.

Santiago, 16 de Octubre de 1917.

EL ADMINISTRADOR.

0.4968-19-j






Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi" saldrán próximamente para la Zona del Canal (Colón):

Vapor "IMPERIAL", capitán Gregory, el Miércoles 24 de Octubre, a las cuatro de la tarde.

Vapor "PALENA", capitán Mathías, el Miércoles 7 de Noviembre, a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 7 y el 21 de Noviembre, atravesando el mismo día el canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co. que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes a las 3.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

El vapor "MAPOCHO", capitán Toledo, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi" saldrá para Eten é intermedios el Sábado 20 de Octubre, a las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Octubre 9 de 1917.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.—SUB-AGENTES S. M. Spencer, Huérfanos 949; Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

BANCO FRANCÉS DE CHILE

Corresponsal en Chile de la

"Société Génerale de Paris"

Sociedad anónima con capital de 500 millones de francos y con 1.000 sucursales en Francia

El Banco hace las siguientes operaciones: depósitos y créditos en cuenta corriente, descuentos, cobranzas, préstamos, giros al extranjero, custodia, etc., etc.

HUERFANOS num. 1072

Banco Aleman Transatlántico

CASA CENTRAL DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL .... Mcs. 30.000,000.—
RESERVAS .... „ 9.800,000.—

Fundada por el Deutsche Bank, Berlin

CAPITAL Y RESERVAS... Mcs. 430.000,000.—

SUCURSALES:

ESPANA: Barcelona y Madrid.—ARGENTINA: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán. — BOLIVIA: La Paz y Oruro. — BRASIL: Río de Janeiro, Santos, San Paulo.—CHILE: Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Temuco, Valdivia y Valparaíso.—PERU: Arequipa, Callao, Lima y Trujillo.—URUGUAY: Montevideo.

Ejecuta toda clase de operaciones bancarias en general. Emite Cartas de Crédito y Giros Telegráficos sobre las principales ciudades del mundo. Compra-venta de monedas extranjeras. Ofrece su moderna instalación de Cajas de Seguridad.

Oficina principal para CHILE en Valparaíso.

E. HUTTMANN, Gerente.

La Internacional-Chile

Compañía de Seguros contra Incendios, Riesgos de Mar, etc.

Capital suscrito totalmente pagado	$ 1.000,000.00
Reservas	1.403,065.25
	$ 2.403,065.25

Agencias en todas las principales ciudades de la República.
Oficina en Santiago: Bandera 110, Luis Tagle Velasco, Agente.
Oficina principal en Valparaíso: Blanco 594, esq. Urriola.

R. BARROILHET, Gerente

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Noviembre próximo por: una sonda y accesorios para sondear a 300 metros de profundidad, relojes cronómetros de bolsillo, secadores automáticos para arena, bombas para cilindros de agua, y vapor camillas para heridos, id. de morgue, vidrios sencillos y dobles, fierro galvanizado acanalado para techos, palas carrilanas, picotas, candados de fierro galvanizado, carpas de lona, cajas de socorro, botiquines, aparatos Taussing para coches, tintura de yodo, licor sibacolato de plomo, ácido carbólico, pastillas de Oxycyanuro de Mercurio, gasa yodada, id. fenicada, id. sublimada, id. boricada, id. de ácido pícrico, yodoformo, seroformo, aristol, dermatol, palanganas de fierro con porcelana, tijeras rectas, pinzas de curación id. hemostáticas, estiletes, sondas y medidas de cristal.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 17 de Octubre de 1917.

4476-29-k

Se solicitan propuestas públicas para el 14 de Diciembre próximo, por aceros para herramientas, id. para resortes, id. para usos generales, fierro homogéneo en planchas, planchas de id. tubulares para cajas de humo, planchas para calderos, para fogones y para cajas de humo, bronce y cobre en planchas y en barras, plomo en planchas, pernos con tuercas, pernos con rosca para madera, tuercas de fierro exágonas, remaches y golillas de fierro.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 12 de Octubre de 1917.

4729-13-L

Se solicitan propuestas públicas para el 3 de Noviembre próximo, a las 10 A. M., por 20,000 durmientes de trocha angosta y 80,000 de trocha ancha.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales en la Estación Alameda y en las Administraciones de la 3.a y 4.a zonas en Concepción y Valdivia, respectivamente.

Santiago, 1.o de Octubre de 1917. 2-k

Los Ferrocarriles del Estado solicitan propuestas públicas para el 18 de Diciembre próximo, por 15 calderos de diferentes tipos de locomotoras.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 14 de Septiembre de 1917.

14-L

Se pone en conocimiento de los interesados en las propuestas públicas por maderas del país y extranjeras, cuya apertura está anunciada para el 7 de Noviembre próximo, que en esa fecha sólo serán abiertas las correspondientes a las maderas del país, quedando postergadas para el día 30 de ese mismo mes la apertura de las correspondientes a las maderas extranjeras.

Asimismo se hace presente que las partidas de álamo americano de 12" y 3|4" que se piden en las respectivas bases, deberán ser 12 pulgadas de ancho por 12 pies de largo.

Santiago, 4 de Octubre de 1917.

4511-6-k

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de la maquinaria y aparatos destinados a la sub-estación y transformación de energía eléctrica de la Maestranza Central (San Bernardo) a la planta de aire comprimido, a la planta de vapor y a las canalizaciones correspondientes.

Bases y especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Tracción y Maestranza—San Pablo 1265.—Las propuestas se abrirán el 10 de Noviembre, a las 10 A. M., en la Dirección General

8-k

MOTORES A GAS Y PARAFINA "CROSSLEY"

Entrega inmediata: de 1½; 2½; 3½; 7½; 8½; y 12 HP y 20 HP Semi-Diesel.

Por llegar: de 20 HP y 66 HP Semi-Diesel.

Repuestos
H. A. FINN
Casilla 1405, Valparaíso.

Repuestos
Eladio Vicuña E.
Agustinas 1150, Santiago.

AGENTES

Toros Durham Shorthorn

DEL CRIADERO RIHUE
De D. Guillermo B. Scott

Se rematarán el Viernes 26 del Pte., a las 2 P. M.

4 Toros finos hijos del toro importado Sutton Pioneer y de vacas importadas; y 24 Toros finos por cruzamiento, hijos de toro importado y vacas finas por cruzamiento y seleccionadas lecheras, en estado de servicio.

Establecimiento Arturo Calvo M.
2855 — HUERFANOS — 2855

4793-26-j

CONGRESO DE LA JUVENTUD RADICAL

Este primer Congreso de Radicales, organizado por el Centro de Propaganda de Santiago, se celebrará a fines de Noviembre próximo.

Se solicita la adhesión de todos los correligionarios entusiastas del país, con algún estudio social, político o doctrinario.

Se pagará una cuota mínima de $ 10 como adherente y de $ 20 como congresal efectivo.

Por otras informaciones y adhesiones, dirigirse al Secretario general, Casilla 1404 o Morandé 450, Santiago. Secretaría General.

Instituto y Academia Musical "Ortiz de Zarate"

(Pedagogía Musical Moderna.— Aprendizaje rápido y seguro)

Canto, Piano, Violín, Viola, Violoncello, Harpa, Instrumentos de orquesta, Harmonía, Contrapunto, Composición, Instrumentación y Orquestación Moderna.

CURSOS EN LA ACADEMIA:

Preparatoria: (Kindergarden)

Para niñitos de ambos sexos desde 7 años de edad.
Teorética, Piano, Canto: 1 clase semanal. . . . . $ 10

CURSOS SUPERIORES

Colectivos: 1 clase semanal.	$ 20	Individual: 1 clase semanal.	$ 50
Id. 2 clases semanales.	$ 30	Id. 2 clases semanales.	$ 100

A DOMICILIO

Colectivo (sólo para colegios): 1 clase semanal .	$ 20	Individual: 1 clase semanal.	$ 100
Id. 2 Id. Id.	$ 60	Id. 2 Id. Id.	$ 200

Matrícula de 11 a 3 P. M. Huérfanos 2360

TIPOS PARA IMPRENTAS

Cuerpo 7, 8, 10 y 12 corriente y varias colecciones de tipo de adorno casi nuevos, especiales para imprentas de obras.

Un horno para fundir metales y tres moldeadores, en buen estado.

VENDE

DIARIO "LA NACION"
Dirigirse al Gerente

Patentes de Invención

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

Don Julio Labourdette para "Una máquina destinada a preparar el fierro en frío para hacer herraduras".

Don Cándido Mariné Maleras para "Un nuevo procedimiento para fabricar cartón piedra, usando como materia prima el cartón corriente".

El señor Thermod E. Melvaer para "Un nuevo procedimiento de lexiviación de minerales que contengan cobre y plata."

El señor Edward S. Berglund para "Un método y aparatos para extraer el zinc por la vía electrotérmica".

El señor Sven Huldt para los siguientes inventos:

a) Un método y aparatos para convertir el zinc en polvo en zinc líquido.

b) Un condensador para vapores de zinc.

El señor Cesare Cortesi y otros, para "Unas mejoras en los procedimientos y en los aparatos de refrigeración para producir hielo".

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso, y se previene al público que las oposiciones que pudieran presentarse se aceptarán desde esta fecha y sólo hasta el día 17 de Noviembre próximo.

Santiago, 17 de Octubre de 1917.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

4763-22-j

ENRIQUE LILLO

Corredor de Comercio
VENDE

En $ 22,000

propiedad que produce en la actualidad $ 3,360 anuales.

Consta de 9 casitas a la calle de Sotomayor y Almacen de esquina.

Bandera 92 :: Teléfono 2122

SE VENDE

DE OCASION

Puertas de 2 hojas, de fierro, de 2.95 x 1.80 m.

TRATAR:

A. WENZ & Cía.
Casilla 3138 Santiago
GRAJALES 2548

0-4962-19-j

Avise Ud. en "La Nación"

CONTINUAMOS REALIZANDO

Colonia Superfina, litro. . .	$ 2.00
Colonia Baronesa.	4.00
Colonia Príncipe de Gales. .	5.00
Colonia Imperio.	6.50
Colonia gran calidad. . . .	12.00
Colonia Chipre.	15.00
Colonia Mondaine.	18.00
Muestras esencias finas a $ 1 y 0.40 frasquito.	
Polvos de arroz Lady (blancos, rosados, Raquel), caja.	1.10
Polvos de arroz invisibles. .	2.00
Polvos de Hermosura. . . .	7.50
Higiénico blanco, frasco. .	2.00
Leche de almendras. . . .	1.50
Leche de Hermosura. . . .	2.50
Crema Reve Doree, caja. . .	1.80
Jabón de colonia, pan. . . .	0.80

Lociones para peluquerías, tres litros por 7 pesos.

Polvos de arroz blancos, rosados, rachel olores variados a 0.55 paquete.

GRAN NOVEDAD

Jabón Piel Sana, pan. . . .	$ 1.50
La caja.	8.00

Lo recomendamos por su clase inmejorable.

Dentífricos de varios precios.

Alcohol puro 40.o, sin envase, litro $ 3.20.

817 - HUÉRFANOS - 817

4788-22-j

Población Modelo Huemul

La más hermosa de Santiago

— DE LA —

CAJA DE AHORROS DE SANTIAGO

Esta población, que está ubicada en el radio urbano de Santiago, tiene servicios de tranvías de la línea de San Bernardo a Santiago y las de calle San Diego a una cuadra de distancia. Su entrada está en la misma calle Franklin y su fondo da a la calle Placer. Sus casas son del último estilo europeo y construídas de cemento, entabladas, con alcantarillado y luz eléctrica. Sus veredas, calles y plaza son pavimentadas: y además cuenta con un buen servicio de policía propio de la población.

Hay casas en venta de bajos precios, y en arriendo desde la módica suma de

40 pesos hasta 150 pesos

Dada la buena calidad de las casas, el arriendo es sumamente barato. En la Población hay lindos jardines, buen aire y hermosas plantaciones.

Hay dos escuelas modelo, para niñas y niños. Caja de Ahorros que hace las mismas operaciones de la Oficina Central. Dispensario atendido por el doctor Enrique Valenzuela B., teléfono, teatro y biblioteca para el uso de los habitantes de la Población.

En esta Población no se admiten cantinas ni negocios dudosos de ninguna especie, siendo por lo tanto una garantía de orden, seriedad y seguridad para los vecinos que habitan esta Población.

Mayores datos y precios en la Oficina del Administrador de la Población y Agente de la Caja de Ahorros, señor

Rafael Baeza :: Calle Bio-Bio No. 1430

La Oficina está situada en la plaza de la Población.

4774-25-j

MUSICA

A $ 1 Ejemplar liquida por cuenta Casa Editora, San Martín 60

GRAN SURTIDO CLASICOS a $ 1 EJEMPLAR

Partituras para piano solo

Aida	$ 5.00
Cavallería Rusticana	5.00
Boheme	5.00

Piano y Canto

Gioconda	$ 7.00

Operetas Completas

Conde Luxemburgo, piano solo	$ 3.00
Viuda Alegre	3.00
Princesa Dollar	3.00
Molinos de Vientos, piano y canto	5.00
Eva	5.00

Orquesta, liquidación

F. Cavigila	$ 1.50
Pequeña orquesta	1.00
Tavan	5.00
Ricordi	5.00

LLEGARON: Todas las tonadas, creación de la Paquita Escribano. :- Los Métodos a precios de verdadera liquidación.

SAN MARTIN 60

le toda la debida atención a tan importante problema, íntimamente relacionado con la defensa de nuestras costas. Hoy las grandes unidades de combate han quedado relegadas a un segundo término, ya que los minúsculos submarinos pueden dar buena cuenta de ellas en muy pocos instantes.

Debiera comenzarse con mandar pronto una comisión de oficiales jóvenes de marina, particularmente de los que se hayan especializado en torpedos y electricidad, acompañados de mecánicos competentes, para estudiar cuanto se relacione con la fabricación de torpedos y cuando tuvieran los conocimientos técnicos necesarios debía también autorizárseles para, con el concurso de nuestra representación diplomática, contratar las maquinarias y útiles que se necesitaran para el montaje de la fábrica con capacidad suficiente para abastecernos ampliamente.

Y por lo que respecta a la ubicación de la fábrica de torpedos, que podría también extenderse a la de toda clase de proyectiles para los cañones de la Armada, podría estudiarse si convendría hacerla en Talcahuano, donde la Marina tiene tantos elementos propios, o en alguno de los puertos del Norte, como Coquimbo, Guayacán, Caldera o Mejillones, que cuentan con excelentes bahías y terrenos y lugares aparentes para ejercicios y pruebas de materiales explosivos.

Dejamos hechas las observaciones precedentes, con la patriótica esperanza de que serán atendidas por quien corresponda.

NAVAL.

Notas Agrícolas

Los viñedos.—Cuidados de la época. —Las heladas.—La azufradura.

La vegetación de los viñedos se ha iniciado con bastante vigor en las diversas zonas del país y los brotes cargados de pequeños racimos auguran una buena producción, salvo el caso que su desarrollo se encuentre entorpecido por los accidentes climatéricos o por invasión de enfermedades criptogámicas o parasitarias.

Hasta la fecha han caído ya algunas heladas, que no han causado grandes daños en los viñedos; sin embargo, hay que seguir preocupándose para defenderse de ellas durante todo el próximo mes de Noviembre, por cuanto los brotes tiernos son sumamente sensibles a su acción.

De ordinario, las heladas sobrevienen, después de un día nublado o lluvioso con noches claras y despejadas.

Son más propensos a helarse los viñedos colocados en lugares bajos o encajonados, donde la circulación del aire es deficiente, como asimismo aquellos que no están bien cultivados o cubiertos de malezas.

La práctica ha demostrado que la mejor manera de precaverse de las heladas, se obtiene manteniendo los viñedos perfectamente limpios y recurriendo a la formación de nubes artificiales, quemando paja o basuras con un poco de alquitrán o aceite para que el humo resulte bastante denso.

Esta operación debe hacerse cada vez que ha helado a lo menos media hora antes que salga el sol, a fin de que el deshielo se haga paulatinamente.

Al hacer estas humaredas hay que tomar muy en cuenta la dirección del viento.

Recomendamos, para precaverse mejor de las heladas, hacer uso de los termómetros anunciadores, que colocados en los viñedos hacen accionar una campanilla eléctrica cuando la temperatura llega a los alrededores de cero grado.

Las enfermedades criptogámicas, cuando no se les hace tratamientos preventivos o curativos a tiempo, causan grandes perjuicios.

En Chile, es el oidium, el que suele causar grandes estragos cuando no se lo ataca a tiempo, a pesar de ser una de las enfermedades que se combaten más fácilmente.

Para impedir sus efectos, es conveniente azufrar las viñas como una medida preventiva, aunque a simple vista parezcan sanas, y con mucha mayor razón las que han sido infestadas los años anteriores.

Actualmente estamos en la mejor época para comenzar la primera azufradura.

En artículos anteriores hemos hablado ya de la calidad del azufre que debe emplearse. Los instrumentos para esparcirlo son también suficientemente conocidos.

Hay muchos viticultores que por economizar un poco de azufre, en la primera azufradura, han vuelto al empleo de las antiguas cajas azufradoras, fabricándoselas con tarros vacíos de conservas de frutas, agujereándoles el fondo, para esparcir con ellos el azufre, en la misma forma que los espolvoreadores de azúcar empleados en usos domésticos.

Esta es una economía mal entendida, 1.o porque el azufre no queda lo suficientemente esparcido; y 2.o porque los obreros pierden mayor tiempo, ya que cada tarrito carga a lo sumo 200 a 300 gramos de azufre.

Es cierto que los grandes fuelles, máquinas de espalda o a tracción, gastan un poco más de azufre que el que se necesita en realidad para el poco desarrollo que tienen los brotes, pero, no debe olvidarse que el azufre que cae, es benéficamente aprovechado por el suelo.

Recomendamos para este caso, a fin de no abandonar los progresos de que se puede hacer alarde, mezclar más bien, **para la primera azufradura,** el azufre con un poco de cal o de yeso más o menos en una proporción de 25 o|o o 50 o|o, como máximum.

Se obtiene así una pequeña economía por la diferencia de precio que tienen estos dos últimos productos comparados con el del azufre y obran entonces de una manera mecánica, ayudando a la mejor distribución del azufre.

La cal o el yeso que cae al suelo, obra como un ligerísimo abono.

Con esta mezcla, se evitan también las quemaduras que suele producir el azufre en los brotes demasiado nuevos.

Como principio para efectuar la azufradura conviene tener presente las siguientes observaciones:

Emplear siempre azufre de la mejor calidad.

Tamizarlo y emplearlo lo más seco posible para facilitar el buen funcionamiento de los aparatos.

Escoger un buen tiempo, con días de calor y sin viento.

No azufrar sino después que haya pasado el rocío de la mañana.

Suspender la azufradura durante las horas de más calor, para impedir las quemaduras de las plantas.

Usar instrumentos que proyecten el azufre con cierta fuerza a fin de que penetre en el follaje.

Repetir la azufradura, si después de esta operación sobreviene una lluvia antes del 6.o día.

Se ha comprobado que con una temperatura superior a 30° la destrucción del oidium se opera dentro de ocho días.

VICENTE VALDIVIA URBINA,

Multiplicación del olivo

Siendo el olivo una planta de cierta rusticidad, su multiplicación es relativamente fácil. Se reduce ella en la práctica, principalmente a dos formas, — sobre todo cuando se desea obtener plantas prematuramente, — que son: mediante estacas de concha y simples estacas.

De estos dos procedimientos trataremos (para ser breves) sólo el último, por ser el más recomendado y que da origen a olivos de muy buena producción.

Simples estacas.— Consiste este método en elegir de los olivos más productivos, sanos, y que sean bien conformados, las ramas colgantes (por ser las más productivas), para de ellas sacar las estacas de multiplicación, lo que se hará de la siguiente manera:

Se toma de dicha rama una parte que tenga un diámetro de uno y medio a dos centímetros (del grosor de un dedo más o menos), se hace un primer corte en ella con navaja o tijera de podar en sentido oblicuo y frente, y a un centímetro hacia arriba de un brote o yema. En seguida, tomando de ahí un largo de unos 50 o 60 centímetros, hacia atrás de la rama, se hará el segundo corte horizontalmente, que será el que dará formación al sistema radicular.

Procediendo en esta forma, se obtienen estacas de 50 a 60 centímetros de longitud y del grueso de un dedo.

La corta de las estacas debe hacerse en cuanto se termine la recolección de los frutos, lo que ocurre en el mes de Julio o Agosto.

Con anticipación se tendrá disponible un cuartel o vivero para efectuar la plantación; para ello se elegirá el terreno más fértil (1) que se tenga a mano, o en su defecto, abonarlo con estiércol u otro abono completo. El objeto de esta abonadura es para asegurarles a las estacas un desarrollo conveniente al fin que están destinadas, pues darán entonces árboles bien conformados y resistentes a las enfermedades.

Como propiedades físicas del terreno, exigiremos los de consistencia media, profundidad y permeabilidad, de manera que no se forme humedad estagnante, que es sumamente perjudicial para la planta de que tratamos.

Una vez elegido el retazo de terreno en donde se hará la plantación, y bien preparado, se dará comienzo a ella en la forma siguiente: A medida que se vayan obteniendo las estacas, se plantan, colocándolas en línea a una distancia de 30 a 40 centímetros, y dejando las hileras distanciadas de 60 a 80 centímetros para facilitar las limpias.

Es muy práctico, para simplificar la plantación, colocar en los términos de la línea, dos estacones de 1 m. de longitud, en cuyos extremos se amarrarán los de una cuerda de manera que se obtenga una alineación.

En seguida, si el terreno no es muy blando, se harán los hoyos (que alojarán las estacas) (2) a la distancia ya indicada, siguiendo la dirección de la cuerda. La profundidad a que se deben enterrar las estacas será de 2|3 o ¾ de la longitud de éstas. Después de plantadas todas ellas, se les pisoneará la tierra de su alrededor, cuyo fin es asegurarle un buen prendimiento.

Terminada una hilera, se forma con el mismo material usado, la segunda, a 60 u 80 centímetros de distancia, y así se procede con las demás hasta dar término a la plantación.

Como cuidados culturales del vivero, debe darse preferencia a las limpias, que deben hacerse mientras no existen brotes mayores de 30 centímetros de largo. Los riegos se harán moderadamente, y si el criadero fuera de por aspersión, lo que le sería por asperción, lo que le sería muy provechoso.

Una vez que las estacas hayan obtenido un buen desarrollo, o sea a los dos años de permanencia en el criadero, se las puede transplantar definitivamente al campo del futuro olivar.

CHRISTIAN LARSON.

(1) La fertilidad del vivero debe ser semejante a la del olivar, pues así no extrañarán mucho las plantas con el cambio de alimentación que les produciría una diferencia de fertilidad entre ambos. Sólo se abonará un vivero cuando el terreno del futuro olivar sea de cierta fertilidad.

(2) Las estacas, al plantarlas, se les suprimirá todas las hojas que tuviesen, y a medida que vayan desarrollándose se podarán moderadamente.

Sobre el Papado

El estimable presbítero, de vasta cultura, señor don Martín Rücker Sotomayor, digno Rector de la Universidad Católica, ha dado últimamente, entre obreros, una meditada y clara conferencia sobre el carácter internacional del Papado. Lo he leído en "La Unión". Sostiene el señor Rücker Sotomayor su importante tesis con razones hasta cierto punto de índole sociológica. Y, en efecto, ante la verdadera sociología el Papado se destaca como el primer poder espiritual que haya aparecido con el gran propósito de unir moralmente a todas las naciones bajo su religioso influjo.

En la Edad Media ese poder espiritual tuvo, como es sabido, su mayor prestigio. Y si no alcanzó, por cierto, a ser realmente universal, puesto que fuera de su acción quedaron muchos países, asoció al menos a los que iban a la vanguardia de la civilización. Pero en el siglo XIV comenzó su decadencia por obra inevitable del desarrollo de las ideas, que minaba poco a poco la doctrina teológica que constituía su sostén. En el siglo XVI estalla por fin la crisis protestante que le arrebata al Papado la mitad de sus fieles. Algo de más honda trascendencia aún se verifica con la Revolución Francesa, que zapa de raíz la teología y pone de manifiesto la necesidad de una nueva base doctrinaria para cimentar el poder espiritual.

Felizmente en el siglo XIX nace la Religión de la Humanidad, que combinando en fusión indisoluble la suprema ciencia con una perfecta santidad, viene a satisfacer por completo el alto anhelo, cada vez más intenso, de una fe definitiva capaz de hermanar a todas las naciones en la misma generosa labor. A la verdad, la sublime doctrina altruísta fundada, en hora bendita, por la gloriosa pareja inmortal de Augusto Comte y Clotilde de Vaux, ha instituido la norma eterna de la vida con resplandor inextinguible. De ahí que contribuir apostólicamente a que todos los pueblos adhieran a la Religión de la Humanidad, sea hoy la sagrada tarea que incumbe particularmente a las naturalezas sacerdotales. La segura garantía del amor, de la paz y del progreso se halla sólo en el triunfo universal de la Iglesia Altruísta.

JUAN ENRIQUE LAGARRIGUE.

POLITICA

COMISION DE TABLA

Ayer, a las 3 1|2 P. M., se reunió esta Comisión de la Cámara de Diputados, con el objeto de formar la tabla para el actual período de sesiones extraordinarias.

La tabla quedó formada en el siguiente orden:

1.o Código de Procedimiento Civil;

2.o Diversos suplementos ministeriales; y

3.o Proyecto económico.

A continuación de los anteriores, la Comisión agregó varios proyectos pendientes del período anterior.

COMITEES ALIANCISTAS

Para esta tarde, a las 6, están citados los comitées electorales de la Alianza Liberal.

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta corporación no celebró sesión ayer por falta de número.

ASAMBLEA Y CENTRO LIBERALES

Con motivo del lamentable e inesperado fallecimiento del señor Ernesto Serruys Gana, hoy se reunirá extraordinariamente la asamblea liberal para acordar la forma de su participación en los funerales.

Por su parte, el Centro Liberal celebrará análoga reunión.

PARTIDO DEMOCRATA

Se nos remite para su publicación la siguiente carta:

"Santiago, 18 de Octubre de 1917. — Señor Juan Araya Escón: Ayer con extrañeza he leído en el diario "La Nación", un artículo en el que nos hace aparecer divididos en la próxima lucha interna, para la elección de candidato a senador, y el peligro que se ve en caso de no elegir a determinada persona.

Las varias consideraciones que Ud. hace ver, en su artículo para hacer valer este peligro, y otros argumentos que hace en favor de la candidatura de su afecto, sería fácil contrarrestarlos; pero no es conveniente ni beneficioso para el partido, entrar en estas polémicas, como tampoco escribir artículos para ensalzar a una persona y desconocerle a otra sus méritos.

Creo que lo mejor es dejar que estas cosas se ventilen en la lucha interna, que el candidato cual fuese que salga, será para el partido un digno representante en el Senado.

Lo más beneficioso para nuestros correligionarios de la provincia que podríamos hacer, sería recomendarles que se apresten para la próxima lucha electoral, a fin de trabajar y votar todos unidos por el candidato del partido, que de ahí depende el triunfo para nuestros intereses, y los de la Alianza Liberal. El estar ahora haciendo prejuicios de que si no llevamos determinado candidato, nuestros aliados no nos acompañarán talvez, es estar poniéndonos el parche antes de la herida, como vulgarmente se dice.

Saluda a Ud. su Afmo. — L. Planell".

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO ALIANCISTA

A las 6 P. M., de hoy, está citado el directorio general del partido balmacedista aliancista, en la secretaría, Teatinos 76.

Componen el directorio los señores Emilio Bello Codesido, Enrique Balmaceda, Octavio Barros Jara, Arturo Cubillos Pareja, Ismael Vicuña Subercaseaux, José Manuel Balmaceda, Agustín Correa Bravo, Arturo Ibáñez, Luis A. Baeza, Luis de la Barra Lastarria, Fernando, Rafael, Roberto y Andrés Balmaceda, Jorge Valdivieso Vidal, Agustín País León, Manuel J. Frías, Manuel González Ossa, Leopoldo Navarrete, Alejandro Meneses, Manuel de Santiago, Arturo Bravo Valdivieso, Guillermo Ramírez Sanz, Santiago Tagle, Pedro N. Barros Ovalle, Carlos Marín Vicuña, Juan de D. Galicio, Manuel H. Maturana, Felipe A. Prieto, Manuel Prieto Videla, Alejandro Rodríguez del Río, Rafael Corvalán, Oscar Mossó Lagos, Ernesto Zúñiga, Francisco A. Lira, Arturo Ramírez, Isaías Carvacho, etc.

AGRUPACION DEMOCRATA DE YUNGAY

Se ha citado a asamblea general para el Domingo 21 del presente a las 2 P. M., en el local de costumbre.

Se encarece la asistencia a los siguientes señores: Osvaldo López, Francisco Benítez, Manuel Benítez, Manuel Cádiz, Juan Cordovez, Luis A. Díaz, Pedro Gálvez, Humberto Ortiz, José T. Garay, Rafael González Fonseca y José A. Donoso.

PARTIDO DEMOCRATA (5.a Comuna)

Se ha citado a asamblea para el Domingo próximo a las 2 P. M., en Independencia, Pasaje Mac-Clure, casa núm. 30.

CANDIDATURA RADICAL

Anoche recibimos el telegrama siguiente:

—Rancagua, Octubre 18 de 1917 —"La Nación". — Santiago. — Asamblea radical de Rancagua proclamó por unanimidad candidato a diputado por la agrupación a don Héctor Salas Ibáñez.— Alfredo Moreno, vicepresidente. — Belisario Sarabia, secretario.

Modas y Hogar

Traje de tusor color trigo, falda y corpiño tableado y con bordados azul nattier, cinturón de seda del mismo tono



LOS PERFUMES

Todos los artículos de perfumería han subido de precio, con más rapidez que el cambio...., y realmente se están poniendo fuera del alcance de la mayor parte de los bolsillos. En esta circunstancia será muy útil poder indicar un perfume simple y discreto, que cada una puede preparar para armonizar así la elegancia y la economía; porque sin un leve perfume siquiera, una toilette no está terminada, le falta algo.

Vamos, pues, a indicar un medio de perfumarse que sin duda será favorablemente acogido por todas las que necesitan satisfacer sus anhelos de elegancia con un presupuesto estrecho.

Uno de los perfumes más deliciosos el que formaba antes la base de la perfumería, es el Gris. Símbolo de frescura primaveral, de gracia delicada, el Gri es a la vez el más poético y sano de los perfumes y a nadie desagrada.

Cómprese un frasco de polvos de Gris finamente pulverizados, en el cual el aroma está perfectamente conservado, lo que no ocurre en un sachet o paquete. Se vacía en un pañuelo que se amarra y se coloca entre la ropa, los encajes, y demás objetos que se desee perfumar.

Después de unos 10 días se deshace el paquete y se muele el polvo en un mortero, y el olor que se había evaporado, vuelve a aparecer en gran parte. Después de algunas semanas el perfume se habrá desvanecido casi completamente y entonces se puede usar como polvo de arroz, o agregado en pequeña cantidad al lavatorio o el baño.

Poco a poco las esponjas, los objetos de toilette, los armarios, la ropa, la epidermis se impregnarán con ese aroma exquisito que rodea a las personas con un ambiente embalsamado. Así con el gasto, que resulta de unos cuantos centavos al día, se puede satisfacer este grato placer de perfumarse y producir un efecto talvez más atrayente que con el uso de esencias que cuestan varias decenas de pesos.

LILY.

VIDA SOCIAL

Ernesto Serruys Gana. —

Con dolorosa impresión damos cuenta hoy en nuestra crónica social del fallecimiento de Ernesto Serruys Gana, ocurrido ayer a las 7 y media de la tarde en el Pensionado del Hospital del Salvador de esta ciudad.

Hay veces que los designios de la Providencia parecen ser dictados con un espíritu de evidente injusticia, arrebatando a la vida a personas que comienzan a vivirla, llenas de salud y que tienen por delante un porvenir entero de risueñas esperanzas. El fallecimiento de Ernesto Serruys es tanto más triste por estas razones: no hace mucho tiempo aún, que los que fuimos sus amigos teníamos ocasión de verlo en medio de nosotros, donde gozaba de generales simpatías por su carácter afable y estimables prendas personales.

Ernesto Serruys no supo crearse a su alrededor en su corta vida sino que afectos y cariños. Poseedor de un carácter suave y cariñoso; amigo leal y sincero, no tuvo nunca palabras hirientes o de crítica para nadie, y siempre guardó consideraciones y respeto a todo el mundo.

Estas características demostraban el fondo de su alma y hacían que su persona formara un raro conjunto de cualidades que, si bien no siempre son apreciadas, se imponen con el tiempo al respeto y estimación de las personas que saben corresponderlas.

Su carácter inclinado a los ideales, lo llevó a participar en las luchas políticas y prestó su concurso a la comisión presidida por el malogrado diputado don Guillermo Eyzaguirre, que fué a presenciar las últimas elecciones de electores de Presidente en Castro y fresco está aún el recuerdo de su actuación en los sucesos acaecidos en ese departamento.

El desaparecimiento de Ernesto Serruys Gana, será, no lo dudamos, sentido con un verdadero pesar, más vivo que el que generalmente se siente en estos casos, por todos los que lo estimaron y reconocieron sus méritos, o mejor dicho, por todos los que fueron sus amigos.

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico mañana Sábado, a las 10 A. M., después de una misa que se rezará en la capilla del Hospital del Salvador.

El gran baile de anoche. —

En dos distintas ocasiones ha tenido ya ocasión de participar nuestra sociedad de la magnífica hospitalidad de la familia Bunster Carmona. Aún se tiene vivo el recuerdo de los hermosos bailes verificados el año pasado, y el antepasado, en la espléndida residencia, que posee don Manuel Bunster, en la Alameda.

La fiesta verificada anoche no desmintió de las anteriores, por las proporciones que tuvo y puede considerársela como uno de los más grandes acontecimientos sociales del año.

Pocas veces en nuestros anales sociales nos había sido dado presenciar una fiesta que reuniera tantos agrados como la de anoche, y fuera una demostración más palpable del grado de cultura, reflejado en una reunión de carácter social, alcanzado por nuestra sociedad.

Hacer en estas líneas una descripción del aspecto que presentaba la mansión de la familia Bunster Carmona, en los momentos del baile, es tarea casi imposible, y se necesitaría, para ser fiel, mostrar por medio de la impresión gráfica toda la magnificencia y animación desplegadas anoche.

Entre la concurrencia, cuyo número, sin pecar de exagerados, sobrepasaba de 1,500 personas, se encontraba presente todo cuanto de representativo cuenta nuestra sociedad, y era verdaderamente hermoso ver reunidas a nuestras bellas damas y niñas, luciendo lujosos trajes y valiosas joyas.

Demás está decir que todos los detalles que contribuyen al éxito de una fiesta social, fueron, en la de anoche, objeto de un extremado cuidado, y no se omitió sacrificio alguno porque todo fuera digno de la magnificencia de la reunión.

Cerca de las 4 de la madrugada, se daba término a la gran fiesta, retirándose los invitados con el recuerdo de los agradables momentos pasados y de las atenciones cariñosas recibidas de los dueños de casa.

Matinée. —

El señor Alberto Tagle y señora Cruz Castillo de Tagle, ofrecerán el Domingo 28 del presente una matinée a sus relaciones con motivo del matrimonio de su hija Rebeca con el señor Alvaro Valdés Smith.

Matrimonio. —

Circula la siguiente invitación:

"Alberto Tagle y Cruz Castillo de Tagle, participan a usted el matrimonio de su hija Rebeca con el señor Alvaro Valdés Smith, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la capilla de los RR. PP. Franceses el Domingo 28 del presente, a las 11 A. M.

Santiago, Octubre de 1917".

Operación. —

Ayer fué operado en el Pensionado del Hospital del Salvador, de apendicitis, el señor don Luis Rodríguez Velasco.

Su estado es satisfactorio.

Fiesta de la Flor. —

Con toda actividad se prosiguen los preparativos para la Fiesta de la Flor.

Anteayer se reunió la comisión de caballeros y señoras encargada de organizarla y se tomaron numerosos acuerdos.

La señora María Lyon de Cousiño obsequió mil pesos para los gastos del programa.

Se han recibido ya las adhesiones de casi todos los floricultores de Santiago y Valparaíso, y de numerosas personas aficionadas. Entre estas últimas, don Salvador Izquierdo, anuncia que exhibirá una interesante colección de coníferas.

Se están preparando varios atractivos nuevos y, juzgando por el entusiasmo que se nota, este año la fiesta alcanzará un éxito muy superior a los años anteriores.

La kermesse del Círculo Francés.—

Reina gran entusiasmo entre las colonias aliadas y sus amigos chilenos, con motivo de la kermesse que para el Domingo están preparando las Dames Patronesses.

Como ya se ha anunciado, habrá en esta fiesta bazar con inmensa cantidad de objetos artísticos, rueda de la fortuna, caballitos, etc.

El producto de esta fiesta está destinado a los ciegos, viudas y huérfanos franceses de la guerra.

Matrimonios concertados.—

Se ha concertado el matrimonio del señor César de la Fuente Cámus con la señorita Sara Lavín Fernández.

—Se ha concertado el matrimonio del señor Oscar Arrieta Sepúlveda con la señorita María Abascal Brunet.

—Se ha concertado el matrimonio de don Guillermo Ortúzar R. con la señorita Nelly Arriagada M.

Hizo la visita de estilo don Eugenio Ortúzar R.

Fiesta de caridad.—

Por la variedad de sus atractivos, promete ser muy interesante la fiesta que las Damas Francesas organizan para el próximo Domingo 21, desde las 3 P. M. hasta las 11 de la noche, en el Círculo Francés, calle Ahumada N.o 350.

Se espera que, como siempre, obtendrán buen éxito y que, tanto los aliados como la entusiasta sociedad chilena, contribuirán a tan altos fines caritativos.

El producto de esta fiesta será destinado para aliviar miserias de la guerra, para las instituciones francesas de beneficencia de Santiago y algunas otras chilenas.

Las rifas de los jarrones de Sèvres y del "petit poilu", cuyos boletos han sido totalmente colocados, se sortearán ese mismo día, a las 6 P. M.

Habrá buffet y salón de té (té dansant)

Viajeros.—

De Talca ha regresado la señora Margarita Silva de Garcés.

—Se encuentra en Santiago el señor don Guillermo Polhhammer.

—Ha regresado de Valparaíso, después de una corta estada en ésta, la señora Blanca Ramírez de Figueroa, acompañada de su hija Olga y de la señorita Ofelia Caro R.

—Próximamente regresará de Buenos Aires, acompañado de su señora esposa, el señor don Raúl Claro Solar.

—Procedentes de Viña del Mar han llegado el señor don Pedro Antonio del Río y la señorita Ismenia Carvallo P.

—A Viña del Mar regresó la señorita María Moller Salas

Enfermos.—

Restablecida de salud se encuentra la señorita María Ester Ruiz Grez.

—El señor Eduardo Mujica López, se encuentra restablecido de la enfermedad que lo aquejaba.

—Noticias recibidas de La Paz (Bolivia), nos hacen saber que la salud de la señora Teresa Ahumada de Peñaranda ha mejorado sensiblemente.

—Ha experimentado una notable mejoría la salud de la señora Luisa Asta Buruaga de Vergara.

—Continúa mejor de salud el señor Santiago Clark.

El Ajuar Infantil.—

Han ingresado como socios contribuyentes del Ajuar Infantil, repartición del Patronato de la Infancia, los siguientes:

Carmen Mackenna Vicuña, Adela Montero de Falconi, José Víctor Fernández Sanfuentes, Carmen Fariña de Comas, María Teresa Comas de Cerda, Mercedes Fierro Salomó, Carolina Villalobos de Fernández, María Ruiz Tagle Vicuña, Anita Astaburuaga Ariztía, Blanquita Barros Vial, Paulina Barros Puelma.

Los que deseen contribuir al sostenimiento de tan importante obra, pueden dirigirse a las señoras María Errázuriz de Riesco o Julia Saavedra de Bernales. La cuota anual es de seis pesos.

In memoriam.—

Hoy Viernes 19 de Octubre, tercer aniversario de la muerte de la señorita Margarita Sánchez Lira, se ruega a todas las que fueron sus amigas se dignen asistir a la misa que se dirá en el altar mayor por el eterno descanso de su alma, en la parroquia de la Santísima Trinidad, a las 9 A. M.

Conferencia.—

Anteayer se llevó a efecto la anunciada conferencia de la señorita Marcelle Auclair, en la Biblioteca Nacional.

La joven y simpática conferencista fué presentada por don Carlos Silva Cruz, en una concisa y penetrante improvisación. En seguida la señorita Auclair leyó su trabajo con voz clara y bien timbrada, cautivando al público por algunos momentos con la narración de la vida del poeta francés José María Heredia, y la lectura de algunos trozos de sus poesías.

Como complemento de esta interesante fiesta literaria, el pianista señor Dumesnil ejecutó música de Chopin, recibiendo de parte del auditorio, lo mismo que la señorita Auclair, una verdadera ovación.

Club de Señoras.—

Esta tarde, a las 5, el profesor de Historia Literaria tratará de Andrés Chénier y de Mirabeau. Se leerán pasajes de estos autores.

Mañana Sábado, el Club, por deferencia a la fiesta de los Estudiantes, suspenderá su recepción semanal.

Banquete.—

Anoche se sirvió una comida que en el Club Septiembre ofrecían sus colegas del Hospital de San Borja y del Instituto Patológico al Dr. Orfirio Letelier, con motivo de haber recibido últimamente su diploma de médico-cirujano.

Ofreció la manifestación el Dr. de la Vega A. y contestó el festejado.

Fallecimiento.—

Ha fallecido, después de larga enfermedad, la niñita Gertrudis Corvalán Ugarte, hija de don Luis E. Corvalán y de la señora R. Ugarte de Corvalán.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 9 A. M.

—En la tarde de ayer dejó de existir en esta capital el conocido caballero don Cosme del Barrio Grez, distinguido miembro de la sociedad de Talca y que en Santiago supo vincularse estrechamente, gracias a sus excepcionales dotes de caballerosidad e hidalguía.

El señor del Barrio muere a los 48 años de edad, después de ser víctima de una larga y penosa enfermedad.

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio: domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Cárlos Anabalón Sanderson
ABOGADO
Estudio, Morandé 412. Domicilio, Cochrane 177.

Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas, particiones, anticipando fondos. Morandé 356. Teléfono 1956.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1233. Casilla 4014.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Plác.do Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 22 y 35). Casilla 3674.

Ramon Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Victor Bonilla
ABOGADO
Cochrane 615. Valparaíso.

Claro y Cia.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 331. Teléfono 2355.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

J. Enrique Costa
y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Rafael Correa Fuenzalida
ABOGADO
Bandera 152. Domicilio: Carreras 96.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2973.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12. De 2 a 6.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242. Oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2440. Santiago.

Arturo Fernandez Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 37.

Daniel Feliú,
Oscar Feliú H.
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono.

Fernando Figueroa Vial y
Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 950.

Martin Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos N.o 1215. Casilla 2708.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235 Casilla 299.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel García Frías
Y
Alfredo Aldunate Echeverría
ABOGADOS
Atienden consultas y juicios sobre accidentes del trabajo. Morandé 239. Casilla 1949.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1030. Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1/2 P. M. Domicilio Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Ramon Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325. Teléfono 464.

Juan Antonio Iribarren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Ramon Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 367. Despacho: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1230. Teléfono 1767.

Gustavo [illegible]sser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1133. Casilla 655.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 975 Compañía 1239

Agustín López Salinas
ABOGADO
Huérfanos 1235, altos (oficina 7). Casilla 3443. Santiago.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Filidor Matus
y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 406.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1066. Domicilio: Santa Rosa 279.

Lorenzo Montt
y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 893. Casilla 121.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Guillermo Pi[illegible]rabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6, Puente 562

Manuel A. Palacios M.
ABOGADO
Apelaciones, defensas y consultas por correspondencia, accidentes del trabajo. Brasil 68. Santiago. Casilla 2050.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1711. 10 a 12 y 3 a 5. Regresó.

Luis A. Quinteros T.
ABOGADO
Estudio. Morandé 424. De 10 a 12. De 2 a 6.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

J. Raimundo del Río
y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 169.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 420.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón Huérfanos 1080.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera
y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2719. Teléfono Inglés 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1950. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1876.

Fanor Valasco
ABOGADO
Antofagasta.

Francisco Walker Linares
ABOGADO
Teatinos 168. Teléfono 622, de 3 a 5.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esq. Amunátegui, de 1 a 3 1/2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257 2-3.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401 1 1/2 a 3.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1/2 a 3 1/2. San Francisco 116.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente, 559. De 3 a 6.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Biscupitt
VIAS URINARIA, SIFILIS
San Antonio 561. 8 a 9. Casilla 3563.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Campos Menéndez
Corazón, Hígado, Sífilis. De 9 1/2 a 12. Huérfanos 2311. De 2 a 5. Bandera 84.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 550. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía, Enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1/2 a 3 1/2.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, Enfermedades de Señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 349.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1223, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 3162. Consultas: 1 1/2 a 3 1/2.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1/2 a 3 1/2. Teléfono 2647. Casilla 1571.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 18[illegible].

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 540. Teléf. 1721. 1 1/2-2 1/2.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Natan[ie]l 250.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna, Estómago, Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés 2769. Huérfanos 623.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 675. Consultas: 3 a 4. Teléfono 0149.

Dr. Ernesto Greene U.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1307. Teléfono 2541.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2508. Teléfono 198.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Natan[ie]l 64.

Dr. Carlos Iñar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1/2.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1063. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Armando Larraquibel
Merced 490. de 3 1/2 a 5.

Dr. Armando [illegible]
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 2.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1/2 a 2 1/2.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 231. Consultas 2-4.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3 Catedral 2515.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 69. Teléfono 1484.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO - URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Muñoz Laabé
Médico legista de ciudad. Lira 73. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas. Sifilíticas. Consultas de 1 1/2 a 3 1/2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 568. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-Jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 149.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33 2-5.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1089. Consultas: de 2 a 5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Simografía. Merced 890. Casilla 2894.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Aurelíano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1-3. Santo Domingo 1234.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 620 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos 1-3. Alameda 259.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr. Joel Rodriguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1/2 a 12 1/2, atendido por el doctor: José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 553. Teléfono 979.

Dr. Ramon Silva Leon
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr Carlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1376.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1664.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Kerner
Enfermedades señora cirugía. Catedral 1249. 3 1/2 a 5.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA SEÑORAS Y NIÑOS, MASAJES
1— 2 1/2. Maturana 439.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó Santo Domingo 816, de 1 1/2 a 3.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2022.

Dr. Germán Valenzuela B.
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 349.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 578. 1 1/2 a 3 1/2. Domicilio. Huérfanos 2233.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1/2.

Dr. Winckelmann
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea antigua. Nuevo sistema suave. Agustinas 1282.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras. Jefe Clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléfono 111. Parque.

Enfermos asmáticos
Bronco-pulmonares. Nuevo tratamiento, según Prof. Spiess. Alameda 1234 Dr. Ferrer.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Cármen 319.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353.

Dr. Ciriaco Chacon
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas de 1 a 6.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

F. Castillo C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

J. Camargo Sanguinés
DENTISTA
Consultas: 1 a 4. Delicias 405.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 39, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 788
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas, Extracciones.

Alfonso Chiriboga
DENTISTA
Estudios en Europa. Catedral 1290.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1/2 a 6. Regresó. Teatinos 18.

Manuel Guzman A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 839.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1276.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1313.

Rita Lalertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1/2 y de 1 a 5 1/2.

Raul Letelier L
DENTISTA
Consultas de 9-12 y 2-5 1/2. Monjitas 722.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-449.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. César Parlo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 61. 9-11 y 2-5.

Poisson y Saenz
DENTISTAS
Horas de oficina, 2 a 7. Av. Rosario 1096, cerca Independencia.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Roco Vergara
DENTISTA
Operaciones indoloras, trabajos rápidos y seguros. Ahumada 36.

Dr. José María Saavedra
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1456. Teléfono 1518.

C. O. Saavedra de la Barrera
DENTISTA
Maestranza 848. De 8 a 12 y 1 a 6. Atiende también empleados de 7 1/2 a 9 de la noche.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron Delicias 668.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 959.

INGENIEROS

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1943. Casilla 4491.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1354.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2426.

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 120. Santiago.

Enrique Latourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Rodolfo Reichert
INGENIERO
Larga práctica
Estudios de canales y ferrocarriles. Planos de fundos y poblaciones. Nivelaciones. Concepción. Casilla 298.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificio para ventas. Agustinas 1260.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Florencio Villamil y Cia.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés-2664. Casilla 878.

Luis Ramirez Sanz
y Augusto Ovalle Castillo
1166-Huérfanos-1166. 2511-Teléfono Inglés-2511.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé-227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 343, Nacional 316.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta ajena.

Gustavo A. Gana
262-Bandera-262. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deuda. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

Ernesto Onfray R.
ACCIONES Y BONOS
Bandera 224. Casilla 3342. Teléfono Inglés 2242.

Carlos Duval
ACCIONES - BONOS - ORO
Huérfanos 1168. Casilla 2266. Teléfono Inglés 1812.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1065. Teléfono 996. Casilla 1340.

Jorge Claro
Galería Alessandri 15. Casilla 2273. Teléfono 721.

MATRONAS

Luz A. de Buchloh
MATRONA
Se trasladó de Molina 145 a Manuel Montt 2554.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiende llamados fuera de Santiago. Unión Americana 53.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos.
Consultas gratis. Esmeralda 636.

María M. de Puelma
MATRONA
Clínica, partos $ 50.00. Pensionistas. Curaciones internas.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Mme. [illegible] Fra[illegible]naud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 866.

Jovina L. de Foch
MATRONA
Regresó. Serrano 166.

Laura Rios de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermos desde $ 50.00.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibo pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

VARIOS

Victor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana. Representaciones. Estado 91, oficina 23. Casilla 1069. Teléf. 2818. Cable 111.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios, Comisiones en general. Catedral 1127, ofic. 4.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores. No tiene sucursales. Alameda 2[illegible].

MODAS
TRAJES SASTRE Y VESTIDOS ULTIMA CREACION
Especialidad en bordados, se reglecionan. Esmeralda 878.

Instituto El[illegible]terápico
San Diego 936
Electricidad en general, aplicaciones medicamentosas por corriente especial. Nuevo procedimiento privilegiado. Curaciones internas.

Consultorio médico para señoras
Vello. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemia, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848 entre 21 de Mayo y San Antonio.

Profesor Díaz Gascoyne
MASAGISTA FACULTADO POR EL GOBIERNO
Notables resultados. Ahumada 47.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo. Estitiquez. Articulares. Musculares. Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

M. Marin J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 1920. Teléf. Inglés 1871. Consultas: de 1 a 6 P. M. A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Jules Bondallaz
MASAJISTA SUIZO
Masaje, gimnástica médica. A. Prat 346. Consultas: 2-5.

Instituto de Belleza
Eva S. de Tagle
(Regresó). Especialista estética femenina. Agustinas 1620.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista) —Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DEL 14 AL 21 DE OCTUBRE DE 1917

Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoaín, Lira 80.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal

1.a comisaría, Botica "Blanco", Ahumada 142.
2.a comisaría, Botica "Lira", San Francisco 359.
7.a comisaría, Botica "Celedón", San Pablo 2976.
8.a comisaría, Botica "Club Hípico", Campo de Marte 252.
10.a comisaría, Botica "Unión", Independencia 465.
11.a comisaría, Botica "Unión", Delicias 3998.

Practicantes de cirugía menor

Daniel Gajardo, Maruri 235; Apolinario Herrera, Herrera esquina de Martínez de Rozas; Victor M. Torres, Maestranza 1751[illegible]; Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 745; Pedro [illegible] Chañarcillo 3018; Amable Gaete, Unión Americana 565.

Enfermeras

Laura Araos, Delicias 24; Laura Lagos, Alonso Ovalle 369; Ursula Tapia, Avenida del Rosario 1[illegible]; Matilde Viveros, Baquedano 564; Brígida Farías, Rosas 1519; Belarmina Mena, López 681; Carmen R. Menéndez, Maestranza 537; Sara Morales C., Maestranza 60.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 177; Josefina Florax, San Isidro 5[illegible]; Beatriz Albornoz, Carrión 1246; Filomena Reyes, Lord Cochrane 14[illegible]; Laura Carreño, Brasil 596; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1[illegible]; María Durán, Manuel Rodríguez 524; Juana Rubio, Toesca 2168; Julia Catalán do, Gorbea 2536; María Perrín de T., Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Cánepa, Moneda 2[illegible]; Trinidad Rodríguez, Maruri 2[illegible]; Amelia Matus Fuentes, Rubio 10[illegible]; Celia Jiménez M., Rosas 2370; Eduvigis Valdés A., Maruri 789; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 7[illegible]; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 2[illegible]; Angela González M., Victoria 8[illegible]; Ludovina Palma de Osses, Herrera 8[illegible]; Carmela Meneses R., Huemul 21[illegible]; Rosa Ayala, Maipo 1229; Carmen Bahamondes, Tacna 2476.

Dispensario Municipal de ojos

21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio municipal de vacuna

Oficina Médicos de Ciudad.—Atiende el vacunador, don G. Saavedra, diariamente de 1 1/2 a 3 1/2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M.—Atiende también llamados particulares.

Turno judicial

Juez del crimen de turno, el del 2.o juzgado, don Franklin de la Barra, Ejército 628.
Promotor fiscal, don Adolfo Calderón S. Palacio de los Tribunales, 3er. piso.

Médicos de ciudad

Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

Médicos legistas

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 73.
Don Luis Quinteros Encina, Carmen 79.
Don Germán Grëve, Agustinas 1956.
Don Rafael Toro Amor, Amunátegui 5[illegible].

Abogado del Cuerpo

Don Ernesto Larraín, Morandé 344. Atiende personal, diariamente de 8 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Médico del Cuerpo

Don Carlos Molina, Chiloé 1855.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1204.
1.a Circunscripción, Alameda 1311.
2.a Circunscripción, Alameda 1311.
3.a Circunscripción, Alameda [illegible]
Comuna de Providencia, Rancagua 4.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Eliodoro Yáñez, San Antonio 734.
Relaciones, don Eduardo Suárez M., Agustinas 1575.
Justicia e Instrucción, don Arturo Alemparte, Cienfuegos 158.
Hacienda, don Ricardo Salas E., Delicias 1161.
Guerra y Marina, don Oscar Viel Cavero, Dieciocho 18.
Industria y Obras Públicas, don Malaquías Concha, Compañía 1065.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

No ha decaído la actividad de la lucha en el frente occidental

LAS ARTILLERIAS HAN CONTINUADO SOSTENIENDO VIOLENTOS BOMBARDEOS RECIPROCOS EN DIVERSOS SECTORES Y LOS DESTACAMENTOS EXPLORADORES HAN DESARROLLADO EXTRAORDINARIA ACTIVIDAD.—LOS ALEMANES DAN CUENTA DE UN CONSIDERABLE EXITO DE SU INFANTERIA AL NORTE DE LA COLINA 344.

EN LAS LINEAS DE RUSIA Y RUMANIA NO HA HABIDO SINO OPERACIONES DE RECONOCIMIENTO

EN EL FRENTE AUSTRO-ITALIANO HA HABIDO ALGUNA ACTIVIDAD DE LAS ARTILLERIAS.

Fuerzas navales y militares alemanas se apoderan de la isla de Moon

Ayer se libró una batalla naval en el golfo de Riga.—Se hunde el acorazado ruso "Slava"

La Cámara francesa interpelará hoy al gobierno sobre la situación general de la guerra

Noticias de Roma indican la posibilidad de una crisis ministerial

En el frente Occidental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 18.— (Oficial). — En el área de Flandes, en las líneas centrales, las artillerías han luchado vivamente desde ayer. En la región del bosque de Houthoulst y al sur de Passchendaele el fuego fué especialmente violento.

Hoy en la madrugada, cerca de Draarbank, algunos fuertes destacamentos exploradores del enemigo intentaron avanzar repetidas veces, pero fueron obligados a retroceder por nuestro fuego.

Entre el canal de la Basee y el Scarpe, y también al sur de Saint-Quentin, ha habido reñidos combates en las líneas avanzadas. También se ha acrecentado la violencia de los bombardeos en estos sectores.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz Imperial, al noreste de Soissons, la viva lucha que sostenían desde días atrás los destacamentos exploradores, se ha hecho extensiva, con caracteres de gran violencia, a las artillerías. En estas condiciones se está combatiendo desde la madrugada de ayer, con ardor creciente y con sólo cortos intervalos de calma, desde Aillant a Bray.

Las baterías de los sectores cercanos han participado también en la lucha.

Desde el Aisne hasta la ribera oriental del Meuse, el fuego de las artillerías ha adquirido considerable intensidad en diversos puntos.

En la parte septentrional de las líneas de Verdun, nuestros destacamentos realizaron un ataque de sorpresa contra las trincheras francesas cercanas a la colina 344, al este de Samogneux, y destruyeron cinco grandes excavaciones, cuya guarnición fué hecha prisionera.

En la tarde, el enemigo contraatacó dos veces las trincheras conquistadas por los nuestros, pero en ambas ocasiones fué rechazado.

Trece aeroplanos enemigos fueron derribados.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 18.—(Oficial).— En el frente de Flandes los duelos de las artillerías han continuado con menor intensidad.

Al noreste de Soissons la actividad del fuego ha sido muy intensa.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 18.—(Oficial).—Al norte del Aisne, en la llanura de Vauclere, rechazamos algunos ataques del enemigo dirigidos hacia Maisons-de-Champagne y hacia el norte de Souain.

En la región montañosa de la orilla derecha del Meuse y cerca del bosque de Chaume y en Bezonvaux, las artillerías han estado muy activas.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 18. — (Oficial).—En varias localidades al este de Ipres el enemigo ha concentrado un enérgico fuego de artillería durante la mañana de hoy, especializándose contra nuestras líneas avanzadas.

Después del mediodía, nuestras posiciones del sureste de Poelcapelle, han estado sujetas a vigoroso bombardeo. Nuestra artillería ha continuado con bastante éxito, contestando el ataque de la artillería enemiga. Hemos concentrado todo nuestro fuego contra las baterías alemanas, obteniendo buenos resultados.

Nuestras patrullas han hecho prisioneros a dos enemigos. No ha habido acciones de infantería, dignas de comunicar.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 18. — (Oficial).—El Miércoles nuestras patrullas aéreas de observación, efectuaron una labor bastante fructífera. Tomaron numerosas fotografías de los campos enemigos y arrojaron 98 bombas sobre sus acantonamientos.

Después del mediodía de hoy, las patrullas de reconocimientos y las escuadrillas de ataque, han sostenido algunos encuentros con las escuadrillas alemanas. Logramos derribar a once máquinas enemigas, de las cuales tres cayeron dentro de nuestras líneas. Otras cuatro máquinas alemanas, fueron obligadas a descender sin control.

Tres de nuestros aeroplanos no han vuelto.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 18. — (Oficial). — En las cercanías de Gravelle, las tropas londinenses efectuaron con éxito un raid nocturno.

En esta acción dieron muerte a numerosos enemigos y tomaron prisioneros a varios otros. Nuestras bajas fueron leves.

Al sur del canal que va de Ipres a Comines, en los alrededores de Zonnebecke, y Drooddseinde., la artillería enemiga ha estado activa durante la noche.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 18. — (Oficial). — El almirantazgo ha dado a la publicidad la siguiente información:

"El Miércoles nuestra flotilla de aeroplanos navales, sostuvo un encuentro con numerosas máquinas alemanas.

Nuestros aviadores comprobaron que un aeroplano enemigo había sido derribado. Probablemente otros dos fueron obligados a descender.

LOS ATAQUES BRITANICOS A FLANDES COMENTADOS POR UN DIARIO ALEMAN

AMSTERDAM, 18. — "Die Frankfurter Zeitung" al estudiar la situación militar hace ver que los ataques británicos se repiten con cortos intervalos. Agrega que la explicación de esta táctica es muy simple.

"Cada ataque, dice el diario alemán, es ahora dirigido contra una sección relativamente pequeña del frente, de muy poca profundidad. En estos pequeños sectores se concentran toda la furia de la artillería enemiga. Cuando comienza el avance el fuego disminuye considerablemente hasta ser nulo. De este modo los británicos no necesitan de grandes tropas para sus ataques.

"Indiscutiblemente, los británicos podrán, si las condiciones no varían, alcanzar el canal de Brujas; pero hay que considerar que una simple maniobra del Feld Mariscal Von Hindenburg, puede hacer cambiar la situación estratégica fundamentalmente."

En el frente Oriental

Prisioneros y botín tomado por los alemanes en Oesel

BERLIN, 18.— (Oficial).— Al apoderarse de la isla de Oesel, el ejército del general von Kathen tomó 10,000 prisioneros, pertenecientes a dos divisiones de las cuales sólo unos pocos centenares de soldados lograron escapar hacia la isla de Moon.

Además se apoderó de 50 cañones, inclusos algunos pesados de costa, sin daño alguno, y unas cuantas baterías de campaña, también intactas. Gran cantidad de armas de otra especie y de otro material de guerra cayó también en nuestro poder.

En el golfo de Riga, nuestras fuerzas navales, presionando al enemigo a través de los campos minados, han penetrado hasta la parte meridional del estrecho de Moon, donde una veintena de buques de guerra enemigos fueron forzados a retirarse después de un corto combate.

Las baterías rusas de la isla de Moon han sido reducidas al silencio.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 18.—(Oficial).—En las líneas de oriente, entre el Dwina y el Danubio, aparte de algunos infructuosos ataques de los destacamentos exploradores rusos, no ha habido acontecimientos dignos de mención.

La guerra en el Mar

Los alemanes toman la isla de Moon

BERLIN, 18.—(Oficial).— Nuestras fuerzas de mar y tierra atacaron y tomaron la isla de Moon, situada entre la isla de Oesel y la tierra firme.

NOTICIAS SOBRE UN MOTIN NAVAL EN OSTENDE

AMSTERDAM, 18.— "Die Gelgisch Dagblad" da cuenta que ha ocurrido la semana pasada un motín en Ostende. La tripulación de los submarinos habría negado a embarcarse en sus barcos, y habrían echado al agua a un oficial.

Las autoridades habrían aprehendido a treinta y tres marineros que habrían sido enviados a Brujas.

Un submarino alemán capturado llega a Estados Unidos

NUEVA YORK, 18.—Ha llegado a bordo de un buque británico, el submarino alemán recientemente capturado.

El Gobierno lo destinará para exponerlo al público, como elemento de propaganda en la campaña en favor del empréstito de la libertad.

El barco capturado llevaba el número U-05 y pertenecía a la clase de los colocadores de minas.

Hundimiento del acorazado "Slava"

PETROGRAD, 18. — (Oficial).— El acorazado "Slava" se hundió hoy en el golfo de Riga, por efecto del fuego de la artillería enemiga, durante un combate naval.

El "Slava" había sido construido en 1903 en Petrograd, desplazaba 13 mil toneladas. Su armamento estaba compuesto de 4 cañones de 12 pulgadas, 12 de 6 pulgadas, 34 de 3 pulgadas y varios otros de menor calibre. Además, estaba dotado de 2 tubos torpederos, sumergidos.

UNA ESCUADRA ALEMANA AVISTADA EN EL BALTICO

COPENHAGUE, 17.—El "National Tidente" publica hoy la información de que una numerosa escuadra alemana, compuesta de grandes acorazados, destroyers y submarinos han sido avistados desde Malmoe al atardecer del Lunes, navegando hacia el sur.

VAPOR NORUEGO HUNDIDO POR UN SUBMARINO ALEMAN

CRISTIANIA, 18. — El vapor "Themis" que desplazaba 12,800 toneladas, y que era el buque más grande de la flota mercante noruega, ha sido hundido por un submarino alemán en las aguas del Mediterráneo. Con este hundimiento se enteran 649 buques perdidos por Noruega en la presente guerra.

La situación en Rusia

NUEVOS DISTURBIOS EN KLARKOV

PETROGRAD, 17.— Se han recibido noticias que han ocurrido nuevos disturbios en Klarkov, en donde varios negocios han sido saqueados por la multitud.

Las autoridades militares se vieron obligadas a emplear gran energía para sofocar el movimiento.

Preparativos para la próxima Campaña electoral

División en el Consejo de Aldeanos

PETROGRAD, 17.— Todos los partidos políticos se preparan para la próxima campaña electoral. El Consejo de Aldeanos ha decidido unirse al núcleo socialista revolucionario, a pesar de que sus representantes por lo general no toman parte ni demuestran interés por la política del país.

Los delegados del Consejo de Aldeanos en Petrograd muestran señales de división, y han llegado algunos hasta el extremo de criticar las decisiones y medidas adoptadas por la Comisión Directiva.

"La anarquía está en decadencia en Rusia"

Declaración del Ministro del Interior

PETROGRAD, 17.— El Ministro del Interior, señor Nikitin, refiriéndose a los recientes desórdenes anarquistas, ha declarado que de acuerdo con las informaciones locales, puede afirmar que la anarquía está en decadencia.

A este propósito, el señor Nikitin hizo mención de cerca trescientos casos de desórdenes ocurridos entre los elementos agrarios en los primeros días de Septiembre, y que en las últimas semanas no se habían repetido.

Agregó que el Gobierno había decidido llamar bajo las banderas a los habitantes de los distritos de Primorsky y de Ampursky.

Kerenski está satisfecho del resultado de la conferencia militar

PETROGRAD, 17.— Kerensky ha declarado a un representante de la prensa que se encuentra satisfecho del resultado de la conferencia militar y de la moral del ejército.

Complot militar descubierto en Odessa

ODESA, 17.—Las autoridades militares han hecho aprehender al teniente Gosaroff y a otros oficiales, acusados de haber tramado un complot con el objeto de apoderarse del Estado Mayor General de este distrito militar.

Los diarios rusos comentan la pérdida de Oesel

PETROGRAD, 17. — "La Gazeta de la Bolsa" comenta en uno de sus artículos de la edición de hoy la toma de la isla de Oesel por los alemanes, y dice al respecto:

"Estamos condenados a perdernos sin esperanza de salvación; esta generación de eslavos está también condenada a la destrucción".

El escritor socialista Máximo Gorki, dice también a este respecto, en "Nueva Vida":

"Es necesario fortificar el ejército para defender la revolución y deben darse los pasos iniciales para el camino de la paz".

Se ha prestado a comentarios, el hecho que el órgano de los maximalistas "Raborchy Poot" no haya dicho una sola palabra sobre la toma de Oesel por los alemanes.

La delegación maximalista en Finlandia

ESTOCOLMO, 18. — El "Afdon Blad" dice que la delegación maximalista de Petrograd en Helsingfors aconsejó al Senado finlandés que Finlandia se encargase de la flota rusa del Báltico. El mismo diario añade que el Senado rechazó la proposición, diciendo que podría abastecer la escuadra, y además, que mientras continuase la ocupación militar rusa en Finlandia, no se podría considerar libre e independiente. Informa también dicho diario que la delegación maximalista prometió que trataría de obtener del gobierno en Petrograd que se retirasen las tropas rusas de Finlandia.

EL GENERAL GURKO LLEGA A INGLATERRA

LONDRES, 18.—El general ruso Gurko, ex-comandante de los ejércitos del frente occidental ruso, y que fué expulsado de su país, ha llegado a Inglaterra, acompañado de su esposa.

Ambos fugitivos venían disfrazados y bajo nombres supuestos.

El general Gurko había sido arrestado en Agosto por órden del Gobierno provisional, que lo acusó de haber escrito una carta al Czar, en la cual le aseguraba que guardaría fidelidad al nuevo régimen sólo mientras llegaba la hora de entrar en acción para restaurarlo al trono.

La guerra austro-italiana

Posibilidades de una ofensiva austriaca

El Emperador y el jefe del Estado Mayor al frente

ROMA 18.— El Emperador Carlos partió hoy de Viena, en compañía del jefe del Estado Mayor austriaco, mariscal Conrad von Hoetzendorff, y del agregado militar alemán.

Seguramente se dirigen al frente italiano. Debe recordarse que hay la posibilidad de una ofensiva austriaca, que el jefe del Estado Mayor ha preconizado en más de una ocasión, antes del invierno, para comprender las razones y el alcance de este viaje.



Hoetzendorff

Es necesario considerar la nueva situación estratégica creada por la gran victoria italiana de Bainsizza.

Anteriormente, el generalísimo austriaco, Boroevich, se encontraba en condiciones de concentrar mayores fuerzas en el Carso contra el tercer ejército italiano, y las posiciones de Monte Santo, Vodice, Monte Cucco y Bainsizza y del resto del frente del Isonzo tenía poca actividad, pues, debido a sus condiciones naturales, estas posiciones podían ser defendidas con poco esfuerzo.

El quebrantamiento del frente austriaco del Isonzo, conseguido en la batalla de Bainsizza, y la conquista de la altiplanicie, modificaron profundamente la situación, agravándola, puesto que abrieron a los italianos un nuevo camino para amenazar a las líneas austriacas en dirección de Komen e Idria.

Cadorna

El general Boroevich se obligó a dividir su ejército y para afrontar la amenaza, siempre mayor, del segundo ejército italiano, tuvo que remediar la situación trayendo sus últimas reservas, y dejando al general Worms el comando de las tropas del Carso, hubo de crear un nuevo comando para el general Delukas, al que debió dedicar para resistir a las tropas italianas que atacaban en Bainsizza. Pero en las últimas semanas se ha notado una mayor afluencia de tropas de artillería austriacas traídas del frente oriental, gracias a la inercia de Rusia, y no se considera imposible que los austriacos intenten una ofensiva. Con todo, se excluye la posibilidad de que este movimiento asuma grandes proporciones, pues les faltan los elementos necesarios.

Sin embargo, se podrían indicar dos propósitos secundarios a esta ofensiva: primero, impedir una nueva ofensiva de Cadorna, a la que se teme mucho, como lo demuestra el lenguaje de la prensa austriaca y la alemana, y segundo, rectificar el frente de Bainsizza con el fin de mejorar la situación disminuyendo peligros para el porvenir.

Además, no es improbable que se persigan propósitos políticos, pues los austriacos, ilusionados con el debilitamiento moral de los italianos, esperan precipitarlo por medio de una ofensiva feliz.

Entre tanto, en este lado la situación es de calma. Cadorna está absolutamente confiado en la eficacia de sus preparativos.—**Olindo Malagodi.**

La odisea de tres aviadores italianos que bombardearon Pola

ROMA 17. — Después de dos de los bombardeos de Pola por nuestros aviadores, el 2 de Octubre, no llegó una de las máquinas Caproni, que tomó parte en la acción, y que iba piloteada por los tenientes Bonomini y Orlando, y por el artillero que manejaba la ametralladora, Scartabello.

Otros de los aeroplanos de la escuadrilla bombardeadora, buscaron en vano a la máquina Caproni; pero nada lograron saber de ella.

El 5 de Octubre el "Narburger Zeitung" publicó la noticia de que un gran aeroplano italiano se había incendiado, en Drava: el aparato habría sido destruído por el fuego, a causa de la falta de agua para enfriar el motor.

Los aviadores habían desaparecido, según el diario alemán, después de haber prendido fuego al aparato.

Otro diario alemán, "Die Neues Weiner", da cuenta de que la gendarmería había arrestado cerca de la frontera de Carinzia, a tres aviadores italianos que tripulaban un Caproni, que había caído sobre Obertaubling. Los aviadores, después del bombardeo de Pola, equivocaron el camino, y atravesaron el Carso, llegando a Drava, cerca de Marburg, en donde la falta de agua los obligó a aterrizar; después de llegar a Carinzia; pero se perdieron en el camino, para cambiar moneda italiana por austriaca y fueron descubiertos y capturados.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 18.—(Oficial).—Excepto algunas empresas realizadas con éxito por nuestras tropas de asalto en el frente oriental de la Galitzia, no se han efectuado operaciones de importancia que señalar.

Probabilidades de crisis ministerial en Italia

ROMA, 18.—Después de la sesión celebrada por la Cámara ayer, se han notado señales de inseguridad en la situación del Gabinete.

En algunos círculos políticos se asegura que en caso de que el Gabinete Boselli presente su dimisión será llamado a constituir nuevo Ministerio el diputado Ditti.

"Il Popolo d'Italia" ha pasado a formar parte de la oposición. Al criticar al Gobierno, se expresa en la siguiente forma del Gabinete Boselli:

"El actual Ministerio tiene sus días contados."

SOBRE LAS ANUNCIADAS REVUELTAS DE TURIN

ROMA, 18.—Un despacho de "The Associeted Press", da cuenta de que las revueltas ocurridas en Turín, duraron varios días. En vista del desarrollo que tomaban los acontecimientos, las autoridades se vieron obligadas a hacer disparar contra los amotinados, mientras las barricadas que estos habían hecho en varias calles eran voladas por bombas y por el fuego de los aeroplanos.

El mismo despacho hace notar que es el primer caso en que un aeroplano italiano es utilizado para sofocar revueltas.

REFORZAMIENTO DE LAS LINEAS AUSTRIACAS

ROMA, 18.—El alto comando italiano está informado de que 40 divisiones alemanas y austriacas que estaban en el frente ruso, han sido mandadas a reforzar a los austriacos en el Isonzo. También sabe el comando italiano que hay entre los cuerpos austriacos, numerosos batallones turcos y búlgaros.

Parece que los imperios centrales consedirán que el peligro es inminente y podría causar una seria derrota, si los italianos continúan sus éxitos en Bainsizza.

Los oficiales austriacos capturados por los italianos confiesan que existe en el alto comando austriaco un serio temor por los éxitos de los italianos.

Las discusiones sobre paz

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE BERNA

BERNA, 17.— El Gobierno Internacional que estudia las bases sobre las cuales se establecería una paz permanente, ha sido aplazado a causa de que Alemania interrumpió las comunicaciones con la Comisión Central de La Haya.

Han llegado cinco delegados de las naciones aliadas para tomar parte en la asamblea.

LA POSTERGACION DE LA CONFERENCIA DE ESTOCOLMO

ESTOCOLMO, 17.— El "National Tidende" anuncia la postergación de la Conferencia Socialista de la Paz, y agrega que el manifiesto de los delegados a la Conferencia se publicará muy pronto.

LO QUE SE PIENSA EN VIENA ANTE EL RECHAZO DE LAS PROPUESTAS DE PAZ POR LOS ALIADOS

Noticias de "Le Matin"

PARIS, 18.— "Le Matin" ha publicado una noticia de Zurich en la cual se da cuenta que en Viena se sabe oficialmente que el Gobierno piensa, que ya que la Entente rechaza las proposiciones de paz de los Imperios Centrales, estos tienen el derecho de revisar sus miras de la guerra y las condiciones de paz que pondrían fin a la contienda.

"El Conde Zzernin ha anunciado, agrega "Le Matin", que esto se hará, a menos que la Entente consienta en hacer una paz inmediata.

En el Congreso socialista de Wuzlurg

Proyecto del delegado Loebe

BERLIN, 18.—El conocido socialista Loebe, de Breslau, ha enviado a la Conferencia Socialista de Würzburg un proyecto que podría tener un apreciable efecto en la formación del programa futuro del partido.

Este poryecto dice así:

"Desde hace más de tres años estamos en guerra con las potencias de Europa, y aún no hemos podido conseguir la paz.

"Desde que estalló la guerra, el Partido Socialista ha creído que era su deber defender al país contra los ataques del enemigo, pues de lo contrario, los alemanes quedarían en situación deprimente y especialmente sus clases trabajadoras. Estamos luchando por una paz que garantice que no habrán de ser violados los derechos de ningún pueblo, política, comercial y económicamente.

"Los socialistas entendemos que tal paz es la única duradera y que la resolución relativa a ella, adoptada por el Reichstag y la contestación de Alemania a la nota del Pontífice, constituyen una buena base para intentar un arreglo entre los beligerantes.

"Pedimos que el Gobierno convenga francamente en la restitución de Bélgica; protestamos contra todos los intentos de dividir la Alsacia y la Lorena entre los estados alemanes; pedimos que se establezca la autonomía de estas dos provincias, dentro del cuadro del Imperio alemán; protestamos contra la campaña de conquistas que idea el partido llamado "Patria", al cual se debe la prolongación de la guerra, que está debilitando la unidad del pueblo alemán; reclamamos el establecimiento de las reformas sociales democráticas y el sufragio igual de Prusia; desaprobamos la actitud del Gobierno, que se empecina en el sistema gubernamental, que va directamente contra los intereses del pueblo; y consideramos que el cambio del actual sistema por el de Gobierno popular es absolutamente necesario.

"Inspirados por estas creencias, pedimos al noble pueblo alemán que combata por la bandera socialista, por la paz, por la libertad de Alemania y por el mayor bien de la humanidad entera."—**John Grandenz.**

LA PAZ Y LA CUESTION BELGA

Editorial de "Le Matin"

PARIS, 18.—"Le Matin" se dedica en su editorial de hoy a discutir el desmentido hecho por Alemania a las declaraciones de M. Ribot, que Alemania se hallaba dispuesta a discutir la restitución de Alsacia y Lorena.

Dice el diario aludido que está completamente seguro de que el Gobierno alemán ha insinuado al Gobierno de Gran Bretaña un arreglo de la cuestión de Bélgica, pero siempre considerando el asunto a la manera en que lo han hecho los diplomáticos alemanes.

Agrega "Le Matin" que Alema-

nia también habría manifestado deseos de arreglar el asunto de Alsacia y Lorena, que es considerado como de fácil arreglo con Francia por medio de una acción diplomática. Hace ver también el diario parisién que el Ministro alemán en Estocolmo, von Lucius, ha pedido al Gobierno ruso que estipule las condiciones para la paz, agregando que Gran Bretaña y Francia se encuentran dispuestas a firmar una paz por separado de Rusia.

La guerra germano-americana

EL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS RESUELTO A TOMAR A SU CARGO LOS FERROCARRILES

WASHINGTON 17. — El Presidente de la Comisión de Gobierno ha declarado que el Gobierno piensa tomar a su cargo las empresas de ferrocrariles, a menos que la actual administración de ellas, mantengan el servicio en el máximo de la eficiencia.

Los empréstitos de los Estados Unidos a los aliados

WASHINGTON, 18.—El Gobierno ha decretado la concesión de nuevos empréstitos al Gobierno de Gran Bretaña y al de los otros países aliados.

Gran Bretaña recibirá cinco millones de dólares; Rusia, cincuenta; Francia, veinte; y Bélgica, tres millones.

El total de los empréstitos que Estados Unidos ha hecho a los aliados suma ahora la cantidad de dos mil setecientos once millones cuatrocientos mil dólares.

Se fugan dos alemanes internados en Estados Unidos

NUEVA YORK, 18. — Se han fugado del campo de concentración donde estaban internados George Seebeck, hijo de un general alemán, y Fritz Kuhn, hijo de un banquero de la misma nacionalidad. Ambos estaban empleados en un banco de esta capital.

En los Balkanes

LA ACUSACION AL GABINETE SKULUDIS

ATENAS, 17. — La Comisión de la Cámara de Diputados que tiene a su cargo la investigación de los manejos políticos del Gabinete Skuludis, ha presentado al Parlamento un informe por el cual se propone que se haga comparecer a la Alta Corte de Justicia a todos los ex-Ministros del Gabinete cuyo jefe es acusado, a excepción del Almirante Coundouriotis.

LOS BULGAROS BOMBARDEAN A MONASTIR

CORFU, 18.—Los búlgaros bombardearon el Lunes, por dos veces, a Monastir; arrojaron sobre la ciudad 348 granadas; mataron a tres mujeres, un hombre y un niño. Los perjuicio materiales causados por el bombardeo son considerables.

LOS EX-MINISTROS ACUSADOS DOS

Serán juzgados por la Alta Corte

ATENAS, 18.— Al proponerse en la Cámara, que el Almirante Gondouriotis, del Gabinete Skoulodis, fuera excluído de las investigaciones que efectúa la Comisión Parlamentaria, los asistentes a la sesión prorrumpieron en vítores y aplausos.

Los Ministros de los últimos Gabinetes que acompañaron al Rey Constantino en el Gobierno, serán juzgados por una Alta Corte, y acusados por violación de la Constitución. Serán sometidos a las penas que establece el Código Penal y la Ley de Responsabilidad Ministerial.

La guerra en Asia y Africa

Los aviadores alemanes bombardean nuevamente a Nancy

BERLIN, 12.— (Oficial).—En represalia del ataque aéreo de los aliados contra Franfurt, nuestros aviadores han bombardeado nuevamente a Nancy.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 18.—(Oficial).— En el frente del Egipto la situación no ha cambiado.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 18.—(Oficial).— En el frente de la Palestina fueron derribados dos aeroplanos enemigos.

Tropas árabes atacaron con éxito el ferrocarril y las comunicaciones que existen al norte de Medina.

LA ZONA DEL CANAL DE SUEZ

CAIRO, 18.— En un manifiesto que ha lanzado el general Allendy, se define que la zona del Canal se estiende en un promedio de 20 millas al este y al oeste de dicha obra.

La América Latina ante la guerra

El Gobierno argentino habría dado por terminada la cuestión internacional

La cancillería estudia los despachos traducidos enviados de Washingron

BUENOS AIRES, 18. — Toma cuerpo en los círculos diplomáticos y en otras caferas la versión de que el Ejecutivo ha dado por terminada la cuestión internacional, después de haberla estudiado en los elementos de orientación que contienen algunos despachos del ex-Ministro Luxburg. Se recordará que el Gobierno argentino solicitó de la Secretaría de Estado norte-americana, por intermedio de la Embajada argentina en Washington, la traducción de los despachos cifrados del Ministro alemán.

La Cancillería argentina guarda absoluta reserva respecto a tales traducciones; pero no niega que continúa estudiando detenidamente cada despacho traducido que envía el Embajador argentino señor Naon.

El "Habeas Corpus" denegado a Von Luxburg

Juicios de algunos jurisconsultos internacionalistas argentinos

BUENOS AIRES, 18.—La novedad del caso planteado con la petición del "habeas corpus" en favor del ex-Ministro Luxburg, ha inducido a emitir su opinión a algunos jurisconsultos, que por haberse especializado en materia internacional están notoriamente habilitados para emitir un juicio respecto a la procedencia e improcedencia del recurso. Entrevistado el señor Luis María Drago, dijo:



Von Luxburg

"El "habeas corpus" es sólo procedente en favor de personas privadas, detenidas por la autoridad competente y con el objeto de que sean sometidas al juez que corresponda, si no hay mérito para decretar la libertad inmediata. Esto demuestra que el remedio legal no es aplicable a los Ministros diplomáticos. Ellos están exentos de la jurisdicción civil y criminal del país en donde han sido acreditados, y no podrían usar de un recurso que, por definición, los colocaría bajo la autoridad de los tribunales del crimen, cuando su caso fuera resuelto desfavorablemente.

"No se han hecho públicas, añadió, las razones por las cuales el Ejecutivo ha resuelto confinar a Luxburg en Martín García, después de expedirle sus pasaportes. Es de suponer que hayan mediado motivos muy serios; pero en todo caso esa grave medida, ciertamente excepcional, ha sido adoptada por el Departamento del Gobierno encargado de la política exterior del país, y no es admisible que, sometiéndola a juicio, el poder judicial se inmiscuya aún indirectamente en manejos de relaciones internacionales, que no le han sido atribuídas y de las cuales no es responsable.

"En cuanto a Luxburg mismo, siguió diciendo el señor Drago, no es exacto que, por el hecho de habérsele entregado sus pasaportes, se le haya despojado de su carácter público, convirtiéndose en persona privada y autorizada para continuar viviendo en el país, al amparo de sus leyes comunes. El es agente diplomático de Alemania mientras no abandone nuestro territorio; y en ese concepto, Luxburg goza de todos los privilegios e inmunidades que el derecho de gentes acuerda a los Ministros públicos; su persona es inviolable y no puede ser llevada a juicio ante ningún tribunal; lo que no quiere decir que si conspira o de cualquier modo se hace peligroso, no se adopten las medidas que la seguridad pública aconseje, hasta que salga de la República, como conviene en el presente caso, a la mayor brevedad. Podría con toda propiedad acompañársele a la frontera y aún embarcársele.

"El Gobierno argentino, que debe hacerlo respetar dentro de su territorio, no tiene obligación jurídica ni moral de procurarle un salvoconducto ni exenciones en país extraño. Una vez llevado a la frontera, desentendeiríase de él, "spurlos versenkt"...

Consultado el señor Osvaldo T. Añasco, expresó en síntesis:

"El recurso de amparo es improcedente y no puede prosperar, porque la orden de enviar y de poner al enviado en la frontera (Isla de Martín García) constituye un acto eminentemente político del Ejecutivo, llevado a cabo en ejercicio de atribuciones y razones que él sólo, en su carácter de soberano del derecho público internacional, puede apreciar y ejercitar, sin que deba cuenta de ese ejercicio a jueces ni a tribunales, trayendose a controversia y a juicio los antecedentes y motivos de tal arbitrio.

"Los tribunales, como dice Paschali, no pueden revisar los "actos políticos" del Presidente."

Interrogado también el señor Carlos Rodríguez Larreta, contestó:

"El caso del ex-Ministro Luxburg está regido por el derecho de gentes, y cualquier recurso judicial, a que pudiera dar lugar, correspondería originaria y exclusivamente a la Suprema Corte."

Del canciller brasileño al gobierno uruguayo

Respuesta a la notificación de la revocación de la neutralidad

MONTEVIDEO 18. — El Canciller del Brasil, señor Pecanha, ha dirigido la siguiente nota al Ministro uruguayo en Río Janeiro:

"Tengo el honor de agradecer a Vuestra Excelencia la comunicación de su Gobierno, relativa a la revocación de la neutralidad del Uruguay en la guerra europea, y a la ruptura de relaciones con el Imperio alemán.

"El Brasil considera altamente importante este acontecimiento. Si otros pueblos han tomado posición para vengar agravios a su soberanía y a su bandera, el Uruguay, fiel a sus antecedentes, a su política, a sus tradiciones y a su historia, lo hizo desinteresadamente, en defensa de la solidaridad de las naciones americanas, consagrando en práctica la doctrina de su memorable decreto del 18 de Julio, por fuerza del cual quedaba establecido que no se trataría como beligerante a ningún país de América que se encontrara en guerra con pueblos de otros continentes.

"Así se van conligando las democracias del Nuevo Mundo. Si todas pueden prestar a la causa común en los campos de batalla, el concurso de sus ejércitos, y hay en Europa y Asia aliados y potencias militares que aún no lo hicieron, si algunas aún no han estimado oportuno prestar la cooperación de su marina de guerra y de su marina mercante, ninguna de ellas, sin embargo, dejó de protestar, salvaguardando así su libertad de comercio, en contra de los excesos de la autocracia alemana, ni se excusó de deberes inmanentes a solidaridad continental.

"Felizmente, señor Ministro, el conflicto de Europa no dividirá a América. Las naciones del continente van caminando unidas y amigas fieles a la causa de la civilización, de la justicia, sin demasías de palabras o deseos; pero guardando sobre todo su personalidad, sus razones de decidir y sus derechos de soberanía.

"Quiera, señor Ministro, transmitir a su esclarecido Gobierno las congratulaciones del Presidente de la República por sus afirmaciones de constante y leal amistad al Brasil". — (Firmado), Nilo Pecanha".

LA ESCUADRA BRASILEÑA HARA LA VIGILANCIA DEL ATLANTICO

La escuadra norte-americana se dirige a Montevideo

RIO DE JANEIRO 17. — La escuadra brasileña ha asumido la vigilancia del Atlántico en toda la extensión de las costas brasileñas, a causa de que la escuadra norte-americana del almirante Capertown se dirige a Montevideo.

SUIZA TOMA A SU CARGO LOS INTERESES ALEMANES EN EL URUGUAY

BERNA, 18.— Se sabe positivamente que el Gobierno de Suiza ha tomado a su cargo los intereses de Alemania en el Uruguay.

Informaciones generales

VISITA DE LOS REYES A LA PARTE ORIENTAL DE LONDRES

LONDRES, 18.— Los diarios de esta capital reseñan una visita que hicieron el Rey y la Reina Victoria María a la sección oriental de Londres, con objeto de inspeccionar los edificios destruídos en los raids aéreos de los alemanes, y los refugios construídos especialmente para que la población se proteja en contra de los bombardeos de los aviones enemigos.

En una visita que hicieron los reyes a una escuela, el Rey Jorge pronunció un discurso a los alumnos, en el que les manifestó su confianza de que llegarán a ser leales británicos y de que servirán a la patria como ya lo han hecho muchos escolares, y de que las niñas seguirán el ejemplo de sus mayores, dedicándose a enfermeras.

FRACASAN LOS INTENTOS DE LOS ALEMANES DE CONSTRUIR PUENTES EN EL DWINA

PETROGRAD, 18.— Informaciones recibidas del frente, dicen que tropas de ingenieros de los alemanes intentaron en la madrugada del Martes, construir algunos puentes en el río Dwina, pero el intento del enemigo fracasó completamente, porque la artillería rusa destruyó los trabajos iniciados.

El Kaiser y el Sultan conferencian en Constantinopla

AMSTERDAM, 18.— Informaciones recibidas de Constantinopla dicen que el Sultán, el Kaiser, von Kuhlmann y Enver Bajá, celebraron una larga conferencia.

Las mismas informaciones dicen que el Sultán condecoró al Kaiser con las insignias de una de las órdenes turcas, distinción que fué retribuída por el Kaiser, en la misma forma.

RESOLUCIONES DEL PARTIDO CONSERVADOR-LIBERAL SOBRE LOS PROPOSITOS DE ALEMANIA EN LA GUERRA

LONDRES 17. — Se sabe que en Berlín, la Junta Central del Partido Conservador-Liberal ha acordado tres resoluciones sobre los propósitos de Alemania en la guerra.

La primera resolución consistiría en pedir garantías para la completa seguridad de la defensa del país, como para su libre desenvolvimiento, aún cuando sea necesaria la anexión y colonización de los territorios del oriente. La segunda resolución sería contra el establecimiento del sistema parlamentario. Y la tercera, oponerse a que se estableciese para el Reichstag el nuevo sistema electoral de Prusia.

Los partidos del centro combatirán al partido patriótico

COPENHAGUE, 17.—Según noticias llegadas de Berlín, se sabe que el Comité Imperial de los partidos del centro resolvió unánimemente combatir al partido llamado patriótico y aconsejar a sus miembros que eviten enrolarse en ese partido o en los análogos.

LA SITUACION POLITICA EN ALEMANIA

Consideraciones de "Le Matin"

PARIS, 17.—"Le Matin" ha recibido noticias de Zurich que dan cuenta que en Alemania se considera que el Ministro de Marina, von Capelle, ha quedado definitivamente eliminado del Gobierno; pero que se estima que en el Reichstag la situación no es satisfactoria. Por el momento esta alta corporación pedirá el retiro del Canciller Michaelis, dejando para después el pedido de la renuncia de von Stein.

Estima "Le Matin" que la tarea que tiene que desempeñar el Kaiser a su vuelta del Oriente es dificilísima, pues los miembros de la mayoría de la Cámara, no atreviéndose a combatir a von Hindenburg, atacan al Estado Mayor del Ejército y a sus representantes civiles en Berlín.

"Das Berliner Tageblatt" reconoce que ciertos miembros del Imperio tienen razón en su campaña a favor de von Bulow, como futuro Canciller, porque realmente es el más aceptable de todos los candidatos.

APERTURA DE LA CAMARA BAJA DE PRUSIA

AMSTERDAM, 17.—Según noticias de Berlín, se sabe que el presidente de la Cámara Baja de Prusia, conde von Scherin Loewitz, al pronunciar el discurso de apertura del período de sesiones, dijo:

"La situación militar de Alemania es ahora espléndida y el pueblo alemán está dispuesto a luchar hasta obtener la victoria".

HOLANDA NO REQUISARA BUQUES MERCANTES PARA LLEVAR CARBON A INGLATERRA

Declaraciones del Ministro de Agricultura

AMSTERDAM, 17.—El Ministro de Agricultura ha declarado que el plan de requisar buques para transportar carbón a Inglaterra ha sido abandonado principalmente por oposición de los propietarios de los buques, originada por el anuncio de que el gobierno es incapaz de garantizar la seguridad de aquellos, aún cuando lleven marcas y señales bien visibles.

El anuncio está basado principalmente en la posibilidad de que puedan ser tomados como buques aliados, especialmente preparados para servir de trampas a los submarinos.

SOCORRIENDO A LOS PRISIONEROS BRITANICOS

AMSTERDAM, 17. — Noticias llegadas de Iseghem dan cuenta de que los alemanes amenazaron con sus bayonetas y obligaron volver a sus casas, a varias mujeres y hombres belgas, que regalaron con frutas y con cigarrillos a los prisioneros británicos que pasaban por ese punto.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Declaraciones de Mr. Balfour

LONDRES, 18.— El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Balfour, ha declarado en la Cámara de los Comunes que en vista de que no hay pruebas condenatorias para poder acusar criminalmente a Lazslo, no se ha procedido contra él por la vía judicial. Añadió que las graves sospechas que había sobre la culpabilidad de Lazslo, habían inducido al Gobierno a internarlo.

El Ministro de Relaciones también se refirió al escándalo de Bolo Bajá, y dijo:

"La noticia principal de la campaña pacifista que se estaría desarrollando en Gran Bretaña, ha salido de fuentes sospechosas".

LA ORGANIZACION MILITAR BRITANICA

Impresiones del Presidente Machado

LONDRES, 18.— En una entrevista celebrada hoy con un periodista, el Presidente Machado dijo, entre otras cosas:

"Está sobre mi poder describir la maravillosa organización del ejército británico; jamás he visto nada más perfecto.

"Lo que han hecho hasta ahora las magníficas tropas del general Haig, da más que nunca garantías de victoria.

EL PLEITO DEL PRINCIPE FEDERICO LEOPOLDO CONTRA EL KAISER

BERLIN, 18.—La Corte que conoce el pleito iniciado por el Príncipe Federico Leopoldo contra el Emperador Guillermo, por imposiciones de tutela, ha decidido rechazar las pretensiones del acusador, pero obligará a la justificación de la acción del Kaiser.

LA CONFERENCIA LABORISTA

Proyecto de reforma del programa del partido

LONDRES, 18.— El Comité Ejecutivo Laborista ha propuesto una nueva constitución para el Partido.

Según esta constitución, el nombre del partido continuaría lo mismo, pero sus miras se extenderían, abarcando los intereses políticos de todos los productores sin distinción de clases ni ocupación y la reorganización sobre una doble base, de todas las sociedades nacionales obreras, envolviendo en ellas a hombres y mujeres, siempre que suscribiesen la constitución del programa del Partido Laborista.

Se desea que la conferencia sea una autoridad suprema en el movimiento intelectual de los obreros.

LA ESCASEZ DEL AZUCAR EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 18.— El jefe del Departamento de Víveres, Mr. Hoover, ha declarado que, con motivo de la escasez del azúcar, será necesario restringir el uso de ella en todos los hogares hasta Diciembre próximo.

Mr. Hoover ha prevenido, que probablemente el azúcar disminuya cada día; con este motivo ha amenazado a los negociantes si por menor de que si suben los precios de este artículo, él hará disminuir la cantidad que se les entrega para la venta.

El jefe de Víveres atribuye esta escasez al derroche que se hace del artículo y a la gran exportación que se ha hecho a Francia.

El Presidente de Portugal en Londres

Visita al rey

LONDRES, 18.—El presidente de la república del Portugal, señor Machado, visitó hoy al rey Jorge V, a quien acompañaban el Ministro de Relaciones Exteriores y numerosas personalidades.

El soberano devolvió después la visita al presidente Machado.

Fines de la conferencia de los aliados

LONDRES, 18.—La Conferencia de los Aliados que se celebrará en Noviembre en París, tratará con especial interés de subsanar los problemas de la campaña submarina, de los cereales, del carbón y del comercio internacional.

En el congreso Wuzburg

Rechazo de una moción contraria a los créditos de guerra

AMSTERDAM, 18. — En una de las últimas reuniones de la Conferencia socialista de Wüzburg, el delegado Loebe, presentó a la consideración del Congreso una moción, apoyada por 118 delegados, por la que se pedía a los representantes socialistas en el Reichstag, se opusiesen a los nuevos créditos de guerra que solicite el gobierno.

La moción fué rechazada por 284 votos contra 26.

MEMORANDUM DE LOS ESTUDIANTES NEUTRALISTAS AL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 18.—Los estudiantes universitarios del comité pro neutralidad han elevado al Presidente de la República un memorandum, en el cual le manifiestan su adhesión por la política de neutralidad que ha seguido el gobierno y le piden su mantenimiento.

El memorandum está firmado por 1,700 estudiantes universitarios.

El gabinete frances al borde de la crisis

Consecuencias de las acusaciones a Mealvy.—Actitud dudosa de los socialistas

PARIS, 18.— Las observaciones personales que he hecho en los políticos, me permiten considerar que probablemente se producirá una reorganización en el actual Gabinete.

Los últimos debates promovidos en la Cámara, han demostrado que el Gabiente se encontraba debilitado y que no le acompañaba la confianza unánime de los representantes del pueblo.

Se estima que la actitud del Gobierno en el asunto Mealvy, en el cual los cargos hechos por Daudet al ex-Ministro, han sido desvirtuados mediante una comunicación oficial que ha dejado completamente limpia la historia política de Mealvy, ha sido errónea. Además las agitadas interpelaciones en la Cámara no han sido contestadas por el Jefe del Gabinete, ni por los sostenedores de éste. Las escaramuzas políticas, han demostrado que el Premier Parleve, ignoraba las maniobras de sus contrarios, pues de otro modo habría devuelto enérgicamente el ataque de los acusadores.

La situación es complicada a causa de la enigmática actitud de los socialistas, que se manifiestan ahora hostiles al Gobierno, a pesar de los compromisos contraídos en el Congreso de Burdeos.

En el último debate, los socialistas, por primera vez, votaron en forma colectiva, en contra el Gabinete. Los políticos observan que aún no puede decirse si los socialistas deseaban francamente la reorganización del Gabinete o si aspiraban a obtener algunas carteras en el nuevo Ministerio.

La prensa de esta capital se ha manifestado en esta ocasión bastante franca al tratar este asunto.

"La Liberté" dice que en la última votación, el Gobierno obtuvo 246 votos a su favor, entre los 600 diputados asistentes a la sesión. "Como se ve, agrega el diario citado, esto no significa que el Gabinete tenga mayoría en la Cámara, sino, por el contrario, que le falta la confianza.

"A los opositores les quedan varios caminos que seguir para criticar con éxito al Gobierno; seguramente preferirán publicar la carta de Daudet dirigida al Presidente, por la cual se acusa de traición a Maelvy".

Las amenazas hechas a la prensa de la restricción de las publicaciones de los cargos personales y públicos no se llevarán a cabo. Maelvy tendrá que tratar públicamente sus asuntos, ante la resolución de la justicia.

Un diputado me ha dicho que la situación del Gobierno es precaria, y que nadie es capaz de prever lo que ocurrirá dentro de una hora. —Wilbur S. Forrest.

ESPAÑA

MADRID, 18.— Se confirma que se restablecerán las garantías individuales. —El Presidente del Consejo de Ministros, señor Dato, ha confirmado una información publicada por la prensa de esta capital, que dice que se restablecerán próximamente las garantías individuales.

MADRID, 18.—El Ministerio de la Guerra.—Han sido aceptadas por el Rey la renuncia del Ministro de Guerra, general Primo Rivera, y el nombramiento del general Marina Vega para desempeñar el mismo cargo.

El general Marina Vega, llegará el Sábado próximo de Barcelona con objeto de prestar el juramento del cargo que desempeñará.

La inesperada renuncia del general Primo Rivera ha causado impresión en el público.

LA SEGUNDA ASAMBLEA DE PARLAMENTARIOS

Tercera reunión.—Conclusiones adoptadas.—El caso de Marcelino Domingo

MADRID, 18.—Se ha celebrado en el edificio del Congreso la tercera reunión de los delegados a la segunda asamblea parlamentaria.

En esta asamblea se han votado las siguientes conclusiones:

"1.o Reforma de la Constitución, para determinar que las Cámaras funcionen desde el 1.o de Octubre hasta fin del año.

"2.o Que el Gobierno sólo en caso excepcional, pueda suspender las garantías individuales, y esto por un decreto que durará, como máximum, quince días.

"3.o Que se reforme el reglamento del Senado, con el objeto de dar representación a todas las clases sociales, amortizando y limitando las senadurías vitalicias que nombra la Corona por senadurías de derecho propio.

"4.o Que se conceda la autonomía regional a los municipios."

Respecto al caso del diputado Marcelino Domingo, la asamblea de parlamentarios formuló una protesta y acusó al presidente del Congreso de los diputados, señor Villanueva, de no haber convocado a reunión a los diputados para defender el fuero parlamentario que había sido menoscabado.

El señor Villanueva, al tener noticia de semejante protesta, dijo: "Los diputados que me acusan son injustos, pues he librado una gran batalla con el Gobierno para defender el fuero parlamentario."

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 18.—Festival de los belgas.—El comité de socorros de los belgas, ha organizado para el Sábado un festival que se efectuará en el Teatro Municipal, como conmemoración de la batalla del Iser.

El tenor Carusso.—Se ha embarcado con destino a Estados Unidos el tenor Carusso. ... ...

Tres líneas de navegación a los Estados Unidos y Europa.—Han sido confirmadas las noticias de que se establecerán dentro de poco tres líneas de navegación circulares entre los puertos del Brasil, Estados Unidos y Europa.

Estos servicios estarán a cargo del Lloyd brasileño, y en ellas se utilizarán los barcos alemanes requisados por el gobierno.

ARGENTINA

FIN DE LA HUELGA FERROVIARIA

Desde hoy se reanudarán todos los servicios interrumpidos

BUENOS AIRES, 17.—Las organizaciones obreras han comunicado a todas las secciones del interior de la República la terminación de la huelga.

Desde mañana empezarán a realizarse los servicios ferroviarios interrumpidos hace veintitrés días.

Las empresas de navegación, al tener conocimiento de que se había resuelto el conflicto ferroviario, fijaron inmediatamente la salida de los vapores que se hallaban detenidos por la huelga de marineros, a fin de restablecer el tráfico fluvial.

FALLECE DON JULIO PUEYRREDON

BUENOS AIRES, 17.—Ha dejado de existir en esta capital don Julio Pueyrredon, hermano mayor del Ministro de Agricultura y Ministro interino de Relaciones Exteriores don Honorio Pueyrredon.

El extinto era un distinguido abogado, que había contribuído siempre al fomento de las industrias rurales.

LEGACION RUSA EN BUENOS AIRES CON PLENIPOTENCIARIO PERMANENTE

BUENOS AIRES, 17.— La Legación de Rusia ha comunicado a la cancillería que el Gobierno de Rusia, en el deseo de ajustar más su representación diplomática al desarrollo de la amistad y comercio con Argentina, ha acordado crear en Buenos Aires una legación con cargo de plenipotenciario permanente y no con título personal, como ocurre en la actualidad .

LOS OBREROS PIDEN SALARIOS POR LOS DIAS DE HUELGA

Protesta del diario "La Epoca"

BUENOS AIRES 17. — El diario radical "La Epoca", publica un artículo titulado "Inverosímil", en que censura severamente la pretensión de los obreros ferroviarios de que las empresas les abonen los salarios correspondientes a los días que han estado de huelga.

El artículo termina con estas palabras:

Esa petición debe ser acogida con la misma atención que si exigieran una medalla conmemorativa de los incendios, descarrilamientos, crímenes y demás excesos, que tan ingrato matiz han dado al movimiento huelguista".

Este artículo ha sido muy comentado por tratarse de un diario vinculado con el Gobierno nacional.

ULTIMA HORA

INTERPELACION DE LOS DIPUTADOS POLACOS DE AUSTRIA

BERNA, 18.— Comunican de Viena que dos diputados polacos han anunciado su intención de interpelar al jefe del Gabinete austríaco, conde Czernin, respecto a las autoridades militares alemanas en los territorios reconquistados en Galitzia, las que se habrían abrogado la autoridad en dichos territorios.

LLEGADA DE VON BULOW A BERLIN

AMSTERDAM, 18.—"Die Lokal Anzeiger" publica la noticia de la llegada de Von Bülow a Berlín. Agrega este diario que en todos los círculos se estima que este viaje es debido especialmente al ofrecimiento que se le habría hecho de la Cancillería.

MOVIMIENTO MARITIMO EN LA ULTIMA SEMANA EN ITALIA

ROMA, 18.— Durante la última semana han llegado a puertos italianos 315 vapores y han zarpado 338.

El último discurso de Von Capelle

Críticas de "Germania"

BERLIN, 18.—El periódico "Germania" ha declarado en uno de sus artículos que el almirante Von Capelle, pronunció su discurso en el Reichstag, en la forma en que se lo indicó el canciller Michaelis. "En consecuencia, dice la publicación aludida, el único responsable de los últimos desagradables sucesos que han ocurrido, es el canciller.

El diario aludido ataca después duramente al Gobierno y termina su artículo diciendo que el almirante Von Capelle había conferenciado con varios parlamentarios, antes de pronunciar su discurso, y todos le habían aconsejado que se abstuviera de acusar a los socialistas independientes.—John Grandenz.

EL GENERAL HAIG CONTESTA EL TELEGRAMA DE FELICITACION DE LLOYD GEORGE

LONDRES, 18.— El General Haig, que comanda las tropas británicas de Francia, ha contestado el telegrama dirigido por Lloyd George, en la siguiente forma:

"Los ejércitos británicos de Francia, se sienten orgullosos de merecer la felicitación del Gabinete de su país.

"Agradezco, en nombre mío y en el del ejército que tengo la honra de mandar, vuestro telegrama de felicitación".

La Cámara Francesa acuerda interpelar al gobierno

PARIS, 18.— En la sesión de la Cámara de Diputados de hoy, se acordó por 339 votos contra 214, interpelar al Gobierno en la sesión de mañana, sobre la política general de la guerra.

Se espera que el debate que se producirá alcanzará grandes proporciones.

SE DESMIENTEN LOS RUMORES DE CAMBIOS EN LA SITUACION INTERNACIONAL Y EN LOS MINISTERIOS

BUENOS AIRES, 18. — Esta tarde se ha vuelto a desmentir en la Cancillería los rumores que circulaban sobre modificaciones probables de la situación internacional, así como sobre un inminente nombramiento de un nuevo Ministro de Relaciones.

Igualmente los rumores de cambios probables en el Gabinete han sido desmentidos por los mismos Ministros sindicados como renunciantes.

EL RECURSO DE "HABEAS CORPUS" EN FAVOR DE VON LUXBURG, ANTE LA CAMARA FEDERAL

BUENOS AIRES, 18. — A primera hora de la tarde, el juez, doctor Jantus, remitió a la Cámara Federal de Apelaciones, el recurso de "habeas corpus", interpuesto en favor del conde de Luxburg, para que dicha Cámara resuelva sobre la apelación concedida.

Este tribunal, antes de dictar ninguna resolución, resolvió pasar el expediente al Fiscal de la Cámara, señor Horacio Rodríguez Larreta, a fin de que se expida sobre el presente caso.

Es probable que este asunto no se resuelva hasta mañana.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD 18. (Oficial).— En los frentes septentrionales, occidental y sud-occidental, y en el frente de Rumania, no ha habido sino fuego de fusilería y algunos encuentros entre las patrullas de reconocimiento.

Durante la noche del Martes, un zeppelin, voló por sobre la ciudad de Pernau, y dejó caer algunas bombas. Seis casas quedaron destruídas.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD 18. (Oficial).— En el Mar Báltico, las operaciones del enemigo durante las últimas veinticuatro horas, terminaron con la completa ocupación de la isla de Oesel. Nuestras fuerzas antes de retirarse, destruyeron todo lo que pudiera ser de utilidad militar.

En el canal de Irbe, aprovechando la circunstancia de que hemos perdido el control de ese paso, el enemigo penetró en el golfo de Riga, en donde al amanecer de ayer nuestras patrullas descubrieron esas fuerzas navales y las obligaron a retroceder.

Nuestros cruceros y torpederos y los buques de línea "Slava" y "Bayan" encontraron a la vanguardia enemiga en el golfo de Riga, vanguardia que fué obligada a retirarse hostigada por el fuego de nuestros barcos.

Nuestras naves encontraron luego el grueso de la escuadra enemiga. Los contendores trabaron combate. Entre los buques enemigos había dos dreadnoughts. Durante la batalla, el enemigo nos hacía fuego desde una distancia a la que podía alcanzar la artillería de nuestros buques, pues el alcance de los cañones enemigos era superior al de los cañones de nuestros viejos buques de línea.

A pesar de la manifiesta superioridad de los enemigos, los nuestros defendieron la entrada del golfo por largo tiempo. Solamente los graves daños causados por el fuego de los dreadnoughts forzaron a nuestras naves a retirarse a las aguas del estrecho de Moon.

Como resultado de esta batalla, nuestro buque de combate "Slava", fué hundido por varios disparos asestados bajo la línea de flotación. Casi toda la tripulación del barco fué salvada por los torpederos.

Durante la lucha, nuestras baterías de la costa que defienden la entrada del estrecho de Moon, dispersaron con sus fuegos a los torpederos enemigos que intentaban acercarse.

Poco después, el fuego de los dreadnoughts enemigos redujo al silencio las baterías del estrecho de Moon.

Otros destacamentos de nuestras fuerzas navales contuvieron los furiosos ataques del enemigo dirigidos desde el norte. Todos los esfuerzos del enemigo contra nuestras naves de retaguardia fueron infructuosos.

Al mismo tiempo numerosos aeroplanos enemigos bombardearon nuestros barcos y los puertos de la isla que todavía ocupábamos.

Durante estas acciones aéreas fué derribada otra de las máquinas enemigas.

Al sud-oeste de la costa de la Isla Dago, el enemigo desembarcó de nuevo algunos pequeños destacamentos, los cuales al recibir nuestro fuego volvieron rápidamente a bordo. Poco tiempo después, el enemigo bombardeó violentamente este sitio de desembarco con la artillería de un crucero y de un dreadnought del tipo "Kaiser".

Nuestras patrullas navales, como en los días anteriores, divisaron cerca de las islas de Oesel y Dago varios buques enemigos había dreadnoughts y gran número de torpederos que patrullaban y resguardaban a más o menos cincuenta y cinco buques.

Los buques enemigos han sido avistados repetidas veces en esa región.

VALPARAISO

En la Y. M. C. A.—Se ha ofrecido una recepción en la Asociación Cristiana de Jóvenes al vice-almirante don Jorge Montt, quien fué objeto de exquisitas atenciones de parte de los asociados.

El P. S. Young saludó en cariñosas frases al señor Montt, dándole a conocer los fines de la institución.

Se siguió un programa de música y canto.

El almirante se despidió muy halagado y agradecido de la manifestación de que fué objeto.

Cruz Roja Británica.— El éxito que se esperaba obtuvo anoche la gran fiesta que se verificó en el Teatro Victoria a beneficio de la Cruz Roja Británica, patrocinada por la Women's Patriotic League.

El extenso programa se desarrolló en medio del gran entusiasmo y aplausos de la enorme concurrencia que asistió a esta filantrópica fiesta.

La nacionalidad yugoslava.—La obra intitulada "El Austria y la Hungría de mañana", de que es autor M. Arturo Chervin, de la Sociedad Antropológica y de Estadística de París, acaba de ser publicada por la institución "Defensa Nacional Jugoslava de Valparaíso".

Este libro sostiene los ideales de reconstitución social de los individuos de la raza yugoslava.

"La Lautaro".—Ayer llegó a este puerto la fragata "Lautaro", que navega en viaje de instrucción de la Escuela de Pilotines, al mando del piloto de fragata don José Bordes.

El viaje que pronto realizará la "Lautaro" será además comercial, como los que ha efectuado anteriormente.

Explosión en un gasómetro.—En el gasómetro de los señores Arambaro y Hassel situado en la Avenida España, cerca del Barrón, se produjo a las diez de la mañana de ayer un incendio por explosión de la sección petróleo.

El fuego se comunicó a una sección en que había una partida de 20 tambores de alquitrán los que se quemaron totalmente.

Acudieron al sitio del siniestro las bombas de Valparaíso y Viña del Mar.

Se quemó una parte considerable del establecimiento. No ocurrió ninguna desgracia personal.

Está asegurado el gasómetro en $ 85 mil en La América.

Pro monumento Cochrane.— La suscripción pública que se ha abierto para erigir un monumento la estatua a Lord Cochrane, asciende ya a la suma de tres mil quinientos cincuenta pesos.

La comisión que ha tomado a su cargo este trabajo continúa estudiando la forma de llevar a cabo con el mejor éxito este proyecto.

Conferencia.— El marqués de Dosfuentes dictó ayer una conferencia en el Teatro Apolo sobre el mismo tema ya conocido del descubrimiento de América.

El conferencista fué escuchado por una gran concurrencia, particularmente compuesta por sus connacionales.

Partido Demócrata.—El directorio de la agrupación demócrata de Valparaíso ha fijado las mesas que deben recibir la votación interna para la elección de candidato a diputado.

No podrá votar ningún demócrata que no esté inscrito en el padrón electoral si los que no pertenezcan al partido menos de seis meses.

Se exige que cada votante haya pagado sus cuotas como miembro del partido.

En caso de no obtener ningún candidato la mayoría reglamentaria, en una segunda votación se tomarán en cuenta las dos más altas mayorías.

—En la 5.a Comuna, se instaló anoche un sub-comité en favor de la candidatura a diputado demócrata de don Abraham Leckie. Funciona en el cerro Barón, Avenida Portales No. 239.

Movimiento de vapores.—Anteayer entraron:

El Chorrillos de Antofagasta con surtido y consignado a los señores González Soffia y Cía.

Anteayer salieron:

El Baquedano para Isla de Pascua, el Prat, Esmeralda, Cóndell, Jarpa para golfo de Arauco, el Don Alberto para Lota y el Periñón para Coronel.

Ayer salieron:

El Imperial para Lota e intermedios y el Ricardo Orchard para Antofagasta y Mejillones temprano y despachado por el señor Enrique Court A.

Hoy saldrán:

La goleta Anita Rosa para Caldera y Chañaral y despachada por el señor Manuel Ibáñez G. y el Chorrillos para Antofagasta e intermedios y despachado por los señores González Soffia y Cía.

Ayer llegaron:

El Mapocho de Lota.
El Perú de Coronel.
El Iris de Carrizal.

Próximas llegadas:

El Victoria de Potosí y el Elm Branch de Liverpool están próximos a llegar.

El Southedall de Calcutta debe llegar a principios de Noviembre.

El Dreadnough y el Astri de Estados Unidos están próximos a llegar.

El Teuzan Maru de Calcutta es esperado a fines de Octubre.

El Cachapoal de Eten es esperado el Martes 23.

El Céltico de Iquique debe llegar el Domingo 21.

El Inca de Antofagasta es esperado el Lunes 22.

El Presia de Iquique, el Taltal de Arica y el Quilpué de Colón son esperados el Miércoles 24.

El Magallanes de Punta Arenas debe llegar el Jueves 25, más o menos.

Informaciones del país

ANTOFAGASTA

Obsequio a la Maternidad.—La señora Julia Zuleta de Núñez ha dirigido una carta al tesorero del comité pro-maternidad, a la cual incluye un cheque por $ 2,500, cumpliendo un deseo de su señor padre, antes de morir, para que se le donaran cinco mil pesos a la Maternidad, a fin que se instituyan dos camas que llevarán los nombres de don José M. Zuyeta y de la señora Pabla F. de Zuleta.

La fiesta de primavera.—Con todo entusiasmo continúan los estudiantes en sus preparativos para realizar la fiesta anual que denominan de la Primavera, y que tendrá lugar el 21 del presente.

Ese día se realizará un gran torneo atlético con un circo improvisado, en el que actuarán los propios estudiantes en traje de fantasía y con presentación de originales y cómicos números. A esta representación se invitará a los alumnos de las escuelas públicas y municipales.

También se realizará una interesante velada bufo-cómica en uno de los teatros de la ciudad, para la cual se prepara un programa verdaderamente sensacional.

La colonia china a la Junta de Beneficencia.—Con motivo del 6.o aniversario de la proclamación de la República China, la colonia residente envió, con fecha 10 del actual, un digno y generoso obsequio de $ 2,000 a la Junta de Beneficencia de Antofagasta.

LA LIGUA

Cabildo.—Nueva industria.—Explotación de los yacimientos de cal.—Se ha constituído una sociedad entre los señores Julio Tornero H. y Enrique Casas Cordero, para explotar los yacimientos de cal y piedra de cemento que hay al costado sur de la población, que, como se sabe, son de reconocida importancia.

Ya se ha dado principio a los trabajos preliminares y dentro de poco se iniciará su explotación.

Actualmente se está arreglando el horno de cal que existe al pie de los yacimientos y se llevan a cabo algunos trabajos de reconocimiento.

La dirección de esta faena está a cargo del señor Casas Cordero, persona bastante entendida en esta clase de trabajos.

Esta nueva industria promete y es otra nueva fuente de vida para Cabildo.

CURICO

Doble duelo de la 1.a Compañía de Bomberos.—La 1.a Compañía de Bomberos ha sufrido nuevamente un rudo golpe, pues por amarga y cruel coincidencia del destino, a la hora en que anteayer sepultaba los restos de su otro voluntario honorario don Armando Herrera, dejaba de existir su antiguo y abnegado miembro fundador, don Esteban Telletch, después de sufrir con cristiana resignación una larga y penosísima enfermedad.

El señor Telletch era de nacionalidad francesa y estaba avecindado en esta ciudad desde hacía largos años, dedicado a la industria de la curtiduría, habiendo formado un hogar modelo de respeto y hospitalidad; y de aquí que la noticia de su fallecimiento producirá seguramente hondo pesar en el vasto círculo de sus relaciones de ésta y otras ciudades.

TALCA

El Mercado Central.—Con toda actividad se han comenzado los trabajos del nuevo edificio del Mercado Central.

Se estima que esta obra de tan positiva y urgente necesidad para Talca, quedará terminada en Septiembre del año entrante.

CHILLAN

Excursión de los boy-scouts de la Brigada "Escuela Superior".—El Domingo salieron en dirección al fundo del señor Telésforo Gatica, cuatro decurias de scouts de la Brigada "Escuela Superior" iban al mando del comandante don Fabio Flores.

Bajo los frondosos árboles del fundo, pasaron los scouts gratos momentos de solaz y alegría.

Después de unas suculentas once debidas a la gentileza del señor Gatica, regresaron los jóvenes scouts al compás de hermosas marchas.

Manifestación.— Los numerosos amigos del distinguido joven don José María Ferrada, han acordado hacerle una manifestación de simpatía con motivo de haber recibido últimamente su diploma de abogado. Esta manifestación consistirá en un banquete que se llevará a efecto en los salones del Club Comercial el Domingo 21 del presente mes, a las 8 P. M.

CONCEPCION

La velada del Liceo Fiscal de Niñas.—La noche del Martes último, tuvo lugar en el Teatro Concepción, el acto literario y musical organizado por el Liceo Fiscal de Niñas, con el objeto de reunir fondos para la habilitación de canchas de deportes para el uso de las alumnas del colegio.

La concurrencia al acto fué numerosísima, y las diferentes partes del programa fueron desarrollados con toda lucidez y corrección.

Uno de los números de mayor interés fué "La Cantata Alegórica" de don Samuel A. Lillo, puesta en escena con verdadero arte. La música del coro de esta hermosa poesía original del profesor Valdivieso, es brillante y se adapta muy bien a la inspirada composición.

Se hizo entrega al Liceo, en medio del segundo acto de la fiesta, de los premios que le ha otorgado la "Liga de Bondad", como reconocimiento de su fecunda labor social.

En este instante que fué el más solemne de la velada, hizo entrega de los premios el secretario de la Liga, señor Landaeta, por medio de un conceptuoso discurso; y agradeció los obsequios, en una alocución sentida la señorita Emilia Patritto.

TALCAHUANO

Sociedad Beneficencia de Señoras.—Esta institución está trabajando empeñosamente en la organización de un bazar o kermesse que se desea abrir en los últimos días del año con el objeto de allegar fondos a la digna sociedad.

Evasión.—Más o menos a la 1 1|2 de la tarde del Martes, se fugó del cuartel de policía, el reo Eliseo 2.o Vera que se encontraba detenido por lesiones que le infirió a Guillermo Henríquez y por infractor a la ley de reclutas y reemplazos.

La evasión se notó sólo a eso de las 5 de la tarde.

VALDIVIA

Visita de cortesía.—El señor Intendente de la provincia, general don Fidel Urrutia, en compañía del señor cónsul del Uruguay, don Carlos M. Pyñeirúa y del Gobernador Marítimo, don Ignacio Garay G., se trasladó el Martes, a Corral con el objeto de saludar al jefe del Lloyd Brasileño, señor Antonio Müller dos Reis.

Los visitantes fueron objeto de exquisitas atenciones de parte de aquel y de la oficialidad del vapor "Cuyabá".

Con motivo de esta visita, el señor Müller dos Reis les ofreció un almuerzo a bordo del mencionado buque.

La fiesta de los estudiantes.—Con febril entusiasmo preparan los estudiantes valdivianos de los diversos establecimientos de educación, el programa con que celebrarán la Fiesta de la Primavera.

En la celebración de esta fiesta tomarán parte no solamente los actuales estudiantes, sino también los ex-estudiantes de los colegios de Valdivia.

TURF

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de trabajos

Dorama, conducida por M. Baeza, trabajó una vuelta y 200 metros, en 2.27 2|5, haciendo la primera vuelta en 2.13. En los últimos 1,800 metros fué acompañada por Embajador, montado por Salfate, cubriendo esta distancia en el espléndido tiempo de 2 1|2 y ganando la yegua por un cuerpo.

—Captain, montado por E. Escobar, y Ribue, por un aprendiz, largaron 1,600 metros, en 1.59 1|2, llegando iguales.

—Bar le Duc, dirigido por P. P. Quezada, trabajó 1,800 metros, en 2.3, siendo acompañado por Belfort en los últimos 1,200 metros.

—Rawa Ruska, jineteado por V. Jara, pasó una vuelta y los 400 metros cortos en 2.44, haciendo la primera vuelta en 2.18 1|2.

—Querido, con la monta de S. Madariaga, trabajó 1,200 metros, a voluntad, en 1.23; y después de un descanso repitió la misma distancia en 1.18 2|5.

—Labriego, dirigido por S. Madariaga, trabajó 1,200 metros fuertes, en 1.17 2|5.

—Ocampo, montado por M. Michaels, y Diávolo, por J. F. Muñoz, largaron 1,600 metros en 1.6 2|5, llegando iguales y después de un regular descanso repitieron 600 metros en 41.

—Limache, con la monta de V. Jara, pasó 1,600 metros al carrerón, en 1.9.

—Agua Santa, manejada por P. P. Quezada, movió 1,800 metros en 2.2.

—Matador, montado por L. A. Orellana, pasó una vuelta al carrerón, en 2.24.

—Margot, manejada por R. Díaz, largó 1,600 metros en 1.47 2|5.

—Frascatti, dirigido por J. Pinto, pasó una vuelta en 2.17.

—Rosicler, conducido por E. Escobar, trabajó 1,600 metros, a voluntad, en 1.53 1|2.

—Sorrento, montado por R. Díaz, trabajó 1,800 metros, en 2.2 3|5.

—Rochela, montada por J. Vergara, cotejó 1,800 metros, en 2.2 4|5.

—Caupolicán, montado por J. Reyes, y Lorna, por un aprendiz, trabajaron 1,600 metros, en 1.4 7|5, ganando el primero por dos cuerpos.

—Florangel, montada por A. Molina, largó 1,200 metros, en 1.20.

—Qual d'Orsay, conducida por J. Leiva, y Pieco d'Or, por un aprendiz, movieron 600 metros, en 37 4|5, llegando iguales, y continuando la vuelta suave repitieron la misma distancia, en 41.

—Temeraria, montada por un aprendiz liviano, y Misty, por J. Pinto, cotejaron 1,600 metros, en 1.47 1|2, ganando Temeraria muy lejos.

—Pluviosa, jineteada por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.21 3|5.

—Sapientia, dirigida por M. Michaels, movió 1,000 metros al carrerón, en 1.7.

—Bombón, montado por un aprendiz, largó 1,600 metros fuertes, pasando los últimos 1,100 metros en 1.38.

—Tramonto, montado por E. Escobar, largó 1,000 metros en 1.4 3|5.

—Chupito, manejado por un aprendiz, pasó 800 metros al carrerón.

—Etiqueta, conducida por L. A. Orellana, trabajó 1,200 metros, en 1.19. En los 800 la acompañó Monna Vanna.

—Colliguay, montado por un aprendiz, movió 800 metros en 52 2|5.

—Plumilla, montada por E. Solís, trabajó 1,200 metros en 1.18 3|5.

—Regina, dirigida por J. Vergara, pasó 1,600 metros a voluntad, en 1.52.

—Juliano, manejado por A. Molina, movió 400 metros, en 28.

—Cascarrabia, conducida por J. Herrera, pasó 1,600 metros a voluntad, en 1.52 2|5.

—Memoria, con A. Olivares, cotejó 400 metros en 24 1|2.

—Le Marois, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros, en 1.8.

—Gloria del Turf, montada por E. Solís, movió 1,000 metros, a voluntad, en 1.8.

—Cautelosa, manejada por V. Jara, largó 1,400 metros, en 1.25.

—La Nonita, con R. Díaz, movió 1,000 en 1.5.

—Retoño, montado por R. Díaz, largó 1,200 metros en 1.19 2|5.

—Allsca, montada por R. Flores, pasó 1,400 metros fuertes, completando la vuelta en 2.21.

AVISOS DE CRONICA

Teatro Delicias

Hoy Viernes 19 de Octubre Hoy

Sección especial, a las 6.15. Por última vez, el emocionante drama americano en 25 partes

EL AMADO ENEMIGO

Noche, a las 9.15. ¡Gran suceso! Estreno de las 10.a, 11.a y 12.a series de la grandiosa película

El misterio de la doble cruz

Domingo. Especial. Por última vez el sensacional drama

LUCRECIA BORGIA

según la obra de Víctor Hugo.

Teatro Royal

Hoy Viernes 19 de Octubre Hoy

Sección vermouth, a las 6.15 P. M. La elegante tanadillera Roxane, en sus delicadas canciones, finos couplets. Gran éxito. **El tango fatal**, cantado magistralmente por Roxane. **Agua que no has de beber**, por la incomparable Roxane. La novedad del día el duetto argentino Gardel Razzano en sus cantos criollos. Biógrafo.

Noche. Función completa, a las 9.45 Biógrafo, estreno. Nuevas canciones argentinas por el duetto Gardel Razzano. Estreno de nuevas canciones modernas por Roxane, la artista de moda. Gran tango argentino, bailado por la señorita Roxane y el profesor Ricardo. Próximamente estrenará la señorita Roxane los últimos figurines con un nuevo repertorio de couplets.

Espectáculos Max Glucksmann

Septiembre: Especial: Hermanos en la muerte.

Carmen: El misterio de la doble cruz, 7.a, 8.a y 9.a series.

Delicias: Especial: Su amado enemigo. Noche: El misterio de la doble cruz, 10.a, 11.a y 12.a series.

Colón: La Revolución de Costa Blanca, por Marina Sals.

Imperial: Justicia retribuidora.

Salón París: Su amado enemigo.

Alameda: Especial: La Luciérnaga. Noche: Lucrecia Borgia.

American Cinema: Amor de madre.

TEATROS

Teatro de la Comedia.— Anoche se hizo en este teatro la popular opereta de Lombardo, "La Duquesa del Bal Tabarín".

Pina Gioana, en su verdadera creación de Frou-Frou; Italo Bertini, personificando a Sofía, nombre que ha llegado a popularizarse entre nosotros; María Gioana; Pompeo Pompey, Angelina Rubile y el tenor Cavestri, fueron objeto de prolongados y nutridos aplausos.

La parte coreográfica tuvo lucidos intérpretes en las señoritas Anita Gena y Julia Panunzio.

La orquesta estuvo un tanto mejor que antenoche; fué dirigida por el maestro Mozavero.

Hoy va la ópera cómica en tres actos, "Toreador". Próximamente, "La Reina del Cinematógrafo", la ilustre gemela de "La Duquesa del Bal Tabarín".

Teatro Royal.— Numerosas familias continúan asistiendo a este teatro para escuchar las canciones de la señorita Roxana, que ha logrado, merced a la excelencia de su trabajo, atraerse al público.

Hoy habrá dos funciones; en la tanda vermouth, la Roxana, accediendo a la insinuación de algunas familias, cantará la hermosa canción "Agua que no has de beber", que tanto ha gustado.

Los Gardel Razzano, por su parte, a fin de corresponder a las simpatías que le dispensa el público, estrenarán nuevas canciones y entre otras anuncian "El moro", sentida composición que interpretan muy bien.

La parte biográfica es asimismo interesante.

Niza-concert.— Con motivo de la semana de primavera que se ha iniciado en esta sala para adherir al entusiasmo que ha despertado el programa de fiestas de los estudiantes, la concurrencia ha aumentado considerablemente y el espectáculo se desarrolla en un ambiente de alegría y aplausos a los artistas que tiene a su cargo la realización del programa de variedades.

Para hoy se anuncia la reprise de la agradable parodia "El Tenorio en Solfa", arreglo bien combinado y que interpretan el señor Sánchiz y la señora Taberner.

Por su parte, el señor Esl hará la parodia "Pierrot y Colombina", también con música de autores conocidos.

En el resto del programa toda clase de variedades amenizadas por la orquesta del maestro Fuentes.

BIOGRAFOS

Teatro Unión Central.— Hoy, a las 6¼ P. M., estreno de la comedia "Afortunado en Amores" y del drama "Vindicación".

En la noche se estrenará el romántico drama "El último amor" y la divertida comedia "El Club de la Zanahoria".

Cine Alhambra. — Para hoy anuncia su Viernes Sinfónico de Moda, con programa musical a cargo de una orquesta de diez profesores, dirigida por el maestro Torrens.

En la especial, a las 6.15, se exhibe "El Deber", producción de Paul Bourguet, adaptada por la Casa Gaumont.

En la nocturna, a las 9.15, se estrena "La Esclava de Fidias", concepción de belleza griega, debida a la famosa manufactura Gaumont.

29 paisajes, considerados los mejores del mundo, sirven de medio ambiente a esta gran obra cinematográfica, apreciada por la prensa europea como una de las más transcendentales en cultura artística.

Teatro Septiembre. — Tarde: "Hermanos en la Muerte", por el gran actor Robert Warwick, se repite mañana en la noche. Noche: "Frou-Frou", por última vez se da el hermoso drama de Sardou. Domingo en matinée y noche, "Nervio de Acero".

Garden Theatre.— En las funciones especial y nocturna de hoy se estrenará el drama de aventuras desarrollado en el siniestro barrio chino de Nueva York, lleno de peripecias y escenas de la más fuerte e intensa emoción, titulado: "Furias del Infierno". Además, se estrenará una nueva serie de las legítimas vistas de la guerra europea, tomadas en los campos de batalla, tituladas: "Anales de la guerra".

Mañana no habrá especial. En la nocturna, estreno del drama policial, "En manos de los granujas de Londres".

El Domingo en la especial estreno del drama de Víctor Margueritte: "Lo Imprevisto".

American Cinema".— "Amor de madre", es el título de un drama del amor de gran alcance moral que hoy se estrena en este cine.

Teatro Alameda.— En la especial de hoy se pasa la cinta "Luciérnaga", llena de paisajes de todo el mundo, y en la noche, la obra de Víctor Hugo, "Lucrecia Borgia", por la Florencia Reed.

Cine Apolo.— Hoy se dará "Las mayores víctimas de la guerra", por la protagonista de "Civilización".

Teatro Carmen.— Se darán esta noche las series 7.a 8.a y 9.a de "El Misterio de la doble Cruz", por la Mollie King y León Bary.

Mundial Cinema.— Plaza Almagro.— Esta noche se pasarán el 10, 11 y 12 episodio del acontecimiento policial "El Misterio de la Mancha Roja".

Teatro Iris.— Hoy en la Sección Especial se estrena el impresionante drama, "Corazón de León", relato emocionante de uno de los episodios más dramáticos que se ha presentado en el actual conflicto europeo.

En la noche se estrena el interesante decenio de la Casa Gaumont, "Redención", a cargo de los mejores artistas del teatro francés.

CIRCOS

Circo Popular.— En honor de los estudiantes la empresa Ziegler ha resuelto no dar función esta noche.

El programa de mañana se anuncia únicamente con estrenos.

BOX

Federación de Box de Chile.

—Para hoy, a las 11 de la mañana, están citados los empresarios y representantes de peleadores en el Club de la Federación de Chile, a una reunión con el objeto de adoptar un procedimiento práctico y definitivo para el mejor control de las entradas de boletería en resguardo del derecho de los peleadores.

Se nos encarga encarecer la asistencia y puntualidad en la hora.

La fiesta de esta noche.—Hoy, a las 9 P. M., se efectuará en el Teatro Circo Independencia el gran festival deportivo que ha organizado el Aero Club de Chile con el concurso de nuestros más prestigiosos pugilistas, luchadores y esgrimistas.

Como se sabe, todas las entradas, a excepción de la galería, irán acompañadas de tantos boletos de la rifa como pesos valgan; el sorteo del Aero Club para comprar el avión capaz de cruzar victorioso los Andes, tiene premios por valor de 20 mil pesos, distribuídos en la siguiente forma:

Un premio gordo de diez mil pesos.

Cinco premios de a mil pesos.

Diez premios de a 500 pesos.

El programa consta de números de alto interés a cargo de profesionales distinguidos que han querido exteriorizar al aviador Fuentes las simpatías que ha despertado entre el elemento deportivo el audaz proyecto del aviador penquista.

El orden del espectáculo es el siguiente:

Primera parte.—Lucha libre entre los señores Andrés Balsa y William Murray.

Lucha romana entre los señores Amadeo Pellegrini y Max Gallan.

Asalto de esgrima entre los maestros Manuel del Río y Ricardo López.

Segunda parte.—Box:

Domingo Silva y Moisés Carrasco, 2 rounds.

Carlos Arancibia y Alberto Coleman, 2 rounds.

Rafael Elizalde y Carlos Donoso, 2 rounds.

Manuel Sánchez y Juan Augusto, 2 rounds.

Angel Rodríguez y Juan Budinich, 2 rounds.

Duque Rodríguez y Carlos Polite, 2 rounds.

Dave Mills y Williams Daly, 2 rounds.

Los sportsmen señores Federico Helffmann, Salvador Sanfuentes, Felipe Zúñiga y Tulio Charlín Correa servirán de referee en las diferentes peleas.

Arancibia v. Murray.— Ayer se firmó contrato de pelea entre Carlos Arancibia y William Murray.

Se efectuará el Domingo 28 del presente, en el Circo Popular, peleando diez rounds con guantes de 5 onzas. El premio será repartido en 60 por ciento al ganador y 40 por ciento al vencido.

Referee se ha nombrado al señor Felipe Zúñiga.

Ministerio de Industria

Circular del señor Concha a los subsecretarios y jefes de Sección del Ministerio

Hace poco dimos cuenta de la acertada medida tomada por el Ministro de Industria, señor Concha, en beneficio del público, de la prensa y del Ministerio mismo, acordando recibir todas las tardes a los miembros de la redacción noticiosa de los diarios de la capital.

Como un complemento de esta medida, insertamos a continuación, sin comentarios, porque no las necesita, la circular que el señor Concha dirigió a los señores sub-secretarios y jefes de Sección del Ministerio a su cargo, en la cual da a conocer el rol que le corresponde desempeñar a la prensa dentro de las actividades públicas.

La circular en cuestión dice así:

"Este Ministerio estima que las informaciones de la prensa, dirigidas a la supervigilancia de los servicios públicos, al estudio de las materias que se le relacionan y al correcto desempeño de los funcionarios, son de un valor inapreciable para guiar y alumbrar el criterio del Ministro en el complicado manejo de los asuntos que le están sometidos.

Hay positiva conveniencia en atribuir la importancia debida al juicio de la prensa, reflejo, las más veces, del común sentir y de las aspiraciones del país y que, aún en sus apreciaciones, apasionadas, ofrece la oportunidad de aclarar situaciones que nunca deben ser ambiguas para la pública opinión, tratándose de servicios del Estado.

La prensa, sabedora de que sus apreciaciones van a ser debidamente consideradas, sentirá también la responsabilidad de sus opiniones, controlará con mayor eficacia los hechos sobre que desee llamar la atención de los funcionarios.

Dispone, en consecuencia, el Ministerio, que los jefes de las diversas reparticiones de su dependencia, tomen debida nota de cuanto diga la prensa diariamente que se relacione con sus respectivos servicios y lo presenten al Ministerio para los fines que proceden.

Dispone, asimismo, que se suministre a la redacción noticiosa de la prensa, todas aquellas informaciones que por su naturaleza no ocasionen una perturbación en el servicio.

Esta misma circular fué transcrita por el sub-secretario de Industria, señor Schmidt, a los diversos diarios, para darles cuenta de la medida implantada por el señor Concha.

Conforme a lo anunciado, en la tarde de ayer, el señor Concha recibió nuevamente a los representantes de la prensa, y les comunicó que se habían reunido en el Ministerio los señores Alejandro Guzmán, director general de los Ferrocarriles; Francisco Rojas Huneeus, director general de los Servicios Agrícolas; el senador señor Correa, el diputado señor Mena, el doctor don Arsenio Poupin y el señor Bernales, con el objeto de estudiar y tomar las medidas necesarias contra la posible propogación de la fiebre aftosa en el ganado.

Sobre este particular se acordó la forma de desinfectar los trenes que conducen animales, por medio de materias especiales y agua caliente, para lo cual se instalarán en las estaciones motores especiales.

Igualmente se desinfectarán las ferias donde se llevan los animales para la venta, y se vigilará, la introducción del ganado que se interne al país.

Por lo que respecta a la movilización de las próximas cosechas, el señor Concha dice que se pondrá de acuerdo con el señor Guzmán para procurar que la movilización de éstas no sufra retraso alguno y que se efectúe con la normalidad deseada.

Sobre el Instituto Agrícola que se proyecta levantar en la Quinta Normal, el Ministro dice, que desea que este plantel de enseñanza no deje nada que desear conforme a los establecidos en Europa y Estados Unidos. Agrega que el proyecto confeccionado para este objeto no le agrada porque no consulta el espacio necesario para que esta institución funcione sin dificultad.

Deseo, termina, que estos edificios duren bastante tiempo, para que en el futuro no haya necesidad de estar gastando dinero inútilmente en transformaciones.

Convención estadística americana

NECESIDAD DE LLEGAR A UN ACUERDO ENTRE LOS PAISES AMERICANOS PARA ADOPTAR UN MISMO PLAN ESTADISTICO Y UNOS MISMOS PROCEDIMIENTOS

LA OPINION DE NUESTRO CONSUL GENERAL EN EL ECUADOR

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido recientemente una interesante comunicación de nuestro Cónsul General en el Ecuador, en la que refiriéndose a un oficio suyo sobre el movimiento comercial entre Chile y el Ecuador, enviado también a la Cancillería, dice que ha remitido al Gobierno dos cuadros sobre este movimiento correspondiente a 5 años, desde 1912 a 1916 inclusive. En ese movimiento, las cantidades importadas y exportadas aparecen según las estadísticas chilena y ecuatoriana correspondientes sólo a los años 1913, 1914 y 1915; no se completó con los otros dos años por carecer de la estadística chilena correspondiente.

El objeto que he tenido en vista al tomar ambas estadísticas—dice nuestro Cónsul— es hacer ver la disconformidad entre ellas y la necesidad que se deriva de llegar a un acuerdo entre los países americanos para adoptar un mismo plan estadístico y unos mismos procedimientos.

Basta sólo una ojeada a los cuadros mencionados para anotar diferencias tan notables, incomprensibles, por decirlo así, que inmediatamente surge la pregunta de cual es la que merece fe. Pasa a hacer notar las que más llaman la atención.

En el cuadro de Exportación del Ecuador a Chile figura, según la Estadística Ecuatoriana un total de **fruta fresca** exportada en 5 años igual a 15.146.771 kilos con un valor de £ 50,326-8-6 de la cual no se hace ni mención en la Estadística Chilena.

A continuación anota algunas cantidades tomadas del cuadro de Exportación del Ecuador a Chile:

Artículo	Est. Chilena	Est. Ecuator.
	Kilos	Kilos
Arroz en 1913 . .	89,309	
Azúcar granulada en 1913.	274,220	
Cacao, grano, en 1913.	76,205	122,884
Chancaca en 1913	66,750	130

Siguen del cuadro de la exportación de Chile al Ecuador:

Artículo	Est. Chilena	Est. Ecuator.
	Kilos	Kilos
Arvejas en 1913 .	1,800	20,234
Cebollas en 1913 .		36,786
Garbanzos en 1913	7,500	96,884
Harina, trigo, en 1913.	25,000	180
Nueces en 1913. .	13,150	7,797
Orégano en 1913.	23,415	9,152
Sacos vacíos en 1913.		85,725

Contribuyen a este desacuerdo los diferentes procedimientos de ambos países para entrar las cantidades en la estadística y además el descuido respecto a las procedencias y destinos de las mercaderías, así la fruta ecuatoriana que en gran cantidad se exporta a Chile, no figura en nuestra estadística es, sin duda, debido a que se le da procedencia peruana y vice-versa al arroz y azúcar granulada arriba anotados que no figuran en la estadística ecuatoriana para Chile se les da procedencia ecuatoriana, siendo ésta seguramente peruana. Respecto a los destinos así debe pasar con los garbanzos, harina y nueces, anotados arriba y que en su mayor parte no han llegado al Ecuador. Una explicación de esto se encuentra en los embarques en cubierta hechos principalmente por las Compañías Fruteras chilenas que tienen su asiento en Valparaíso. Estas compañías venden productos directamente de las cubiertas en los puertos del Pacífico hasta Panamá desde Talcahuano, por medio de socios viajeros, de modo que una partida embarcada en Valparaíso, va distribuyéndose a lo largo de la costa o se desembarca toda en un puerto según la conveniencia de la compañía. En esta forma se embarca toda la fruta que va del Ecuador a Chile. En aquel Consulado se puede obtener una estadística bastante exacta por medio de las facturas consulares, pero, aunque el Reglamento Consular dice en su artículo 281 como sigue: "Los embarques de frutas "frescas que se hagan en puer"tos extranjeros con destino a "los de la República no están "exentos de la presentación de la "factura consular", sólo por excepción se ha tomado factura y en ello hace bien la compañía frutera porque sin el gasto de la factura consular no tienen tropiezo alguno para la introducción de la fruta en Chile, de esto se desprende que las autoridades aduaneras no velan por el cumplimiento de las disposiciones consulares vigentes; en oficio separado me referiré a esta cuestión.

En cuanto a la disconformidad de los procedimientos para entrar las cantidades a la estadística en ambos países, lo hace ver prácticamente a continuación. Tomemos, por ejemplo, el **café** que el Ecuador exporta en su mayoría para Chile. El peso que se consigna en la Estadística Chilena es el **peso neto**, y el que se toma por la Estadística Ecuatoriana es el **peso bruto**, sin embargo, en todos los años la cantidad de kilos es mayor en la estadística chilena que en la ecuatoriana, en 1915 la importación de café del Ecuador fué según estadística chilena de 1.786,470 **kilos** netos y según la ecuatoriana de 1.688,961 kilos brutos.

En cuanto al valor, tomando siempre el café, según la estadística ecuatoriana aparece el precio corriente en plaza, es decir, en Guayaquil que puede variar en $ 10 oro más o menos por quintal de 46 kilos según la cosecha y en la estadística chilena aparece el precio fijo de $ 27.60 oro de 18 d. según la partida 245 del Arancel Aduanero. La Aduana del Ecuador a la cual paga el café un derecho de exportación de uno y medio centavos por kilo bruto no hace cuestión de la exactitud del precio declarado. Según el artículo 15 del Arancel Aduanero vigente en Chile desde el 10 de Abril de 1916 el valor que debe declararse en la póliza de internación es el de la factura consular y no el de la partida correspondiente en la tarifa como ha sido siempre la regla. Esta disposición que supongo en observancia, —agrega nuestro Cónsul— da a la factura consular un valor que antes no tenía y a propósito de éste me referiré en otro oficio a modificaciones sobre las facturas consulares.

Un artículo que se exporta de Chile al Ecuador, como el **vino**, por ejemplo, en la estadística chilena aparece en litros y docenas al precio corriente en Chile en oro de 18 d. que es el que se declara ante el Cónsul ecuatoriano en pesos papel. Este valor y peso declarado en la factura consular pasa a la estadística ecuatoriana pero no hay disposición ninguna para la conversión de pesos a sucres y un valor de $ 1,000 papel es declarado por el importador en la póliza sea a 300, 500, 800 o mil sucres sin sujeción a cambio ninguno y la Aduana ninguna observación hace al respecto, porque los derechos se cobran según el peso y no según el valor, así se me contestó a una consulta sobre el particular. El señor Administrador de Aduana comprendiendo las razones que le hice ver, dispuso que la conversión de pesos chilenos a sucres se hiciera según el cambio del día, no sé si se practicará. Se vé, pues, que no es posible saber por ninguna de las dos estadísticas el peso y valor exacto de vino exportado de Chile al Ecuador.

La clasificación de los artículos es otro motivo de confusión, por ejemplo, qué artículos son los denominados por **alimenticio** en ambas estadísticas, cuáles quedan comprendidos en **conservas** y cuáles en **dulces**. La Miel de Palma chilena se ha clasificado aquí como conserva. Cuáles son los **productos farmacéuticos**, las **drogas y medicinas**, etc. No sólo difieren ambas estadísticas en la **clasificación** sino que de un año a otro un artículo se especifica o queda comprendido en alguna de esas denominaciones generales. No es posible determinar la verdadera exportación de **conservas de legumbres y animales** en relación con la Estadística Ecuatoriana porque todas estas pueden estar comprendidas o no en **conservas alimenticias**.

Esta disconformidad estadística hace imposible una apreciación exacta del comercio entre Chile y el Ecuador y hace ver elocuentemente— a juicio de nuestro Cónsul— la necesidad del convenio americano arriba mencionado.

Municipalidad

Sesión ordinaria

Presidida por el 2.o Alcalde don Vicente Adrián, celebró ayer en la tarde sesión ordinaria la Municipalidad. Asistieron el primero y tercer Alcaldes, señores Besa y Talavera, y los regidores señores Almarza, Urzúa, Bannen, Manríquez, Martínez y Tagle Cárter.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tramitó la cuenta.

A continuación, el señor Tagle Cárter hizo uso de la palabra para hacer una exposición minuciosa de la situación del personal de la policía de aseo, que no tiene asistencia médica gratuita. A este respecto agregó que todas las agrupaciones de obreros poseen médicos que les atiendan en un caso dado, ya sea gratuitamente o descontándoles una pequeña suma mensual. Terminó proponiendo un proyecto de acuerdo en orden a que la policía de aseo contratara su personal a jornal con el antecedente obligatorio de que se le descuente $ 0.50 para que se invierta en los gastos de asistencia médica.

En seguida se refirió el señor Tagle Cárter a los recreos infantiles del Cerro Santa Lucía, y manifestó que este paseo presenta algunas incomodidades para que se efectúen en él estas fiestas, pues existe una gran escasez de escaños. Concluyó proponiendo que se autorizara al Alcalde para que ordene confeccionar en los talleres de la policía de aseo 50 bancos. Así se acordó.

Pasando al punto de la resolución adoptada por la Empresa de Alumbrado Eléctrico, expuso el señor Tagle que ello había dado lugar a la protesta unánime del público, pues aquella resolución era abusiva, ya que el consumo de luz se cobra desde hace un mes, tomándose por base para calcular el costo el importe del recargo del oro en vez del tipo de cambio sobre Londres, violando así la Empresa los contratos con los particulares.

Insinuó el señor Tagle a la Municipalidad que intervenga en forma enérgica para que se favorezca al público con el abaratamiento de los artículos de consumo de primera necesidad, que actualmente tienen precios irrisorios. Al efecto, propuso el nombramiento de una comisión para que estudie este asunto y proponga el temperamento que la Municipalidad debe adoptar para dicho fin.

El 2.o Alcalde, señor Adrián, dió cuenta a la sala que la Alcaldía se había preocupado ya de este importantísimo asunto y que su estudio estaba a cargo de los abogados municipales.

Acerca de esto, el señor Bannen propuso que en vez de nombrarse una nueva comisión, se agregue este tema a los asuntos de que se ocupa la comisión pro-abaratamiento de los artículos de consumo. Se acordó.

Propuso también el señor Bannen que se modifique la glosa del presupuesto en el punto que dice relación al sueldo del administrador del Matadero. Se consignaría como sueldo la cantidad de $ 14,000 de la cual se deducirían $ 4,000 que corresponden a la casa de propiedad municipal en que habita ese empleado.

Fué acordado así.

En seguida la sala se ocupó de discutir la forma en que se subastarán los bonos municipales del empréstito último. Para ello se acordó facultar al Alcalde para encargar la venta de esos bonos en martillo, hasta por 1 millón de pesos, al directorio de la Bolsa de Comercio. Esta subasta debe hacerse tomando por base un mínimum que fijará el Tesorero Municipal. Con el producto de esta operación se pagará la deuda al Banco de Chile.

El señor Almarza hizo indicación para que se convierta en calle pública el paseo construído en la Av. Vicuña Mackenna, desde 10 de Julio a Av. Matta, debiéndose comisionar a la Policía de Aseo para que efectúe los trabajos respectivos. Se acordó.

Se leyó un informe de la Comisión de Arbitros, respecto a la solicitud del señor Luis Eduardo Pizarro, acordándose renovarle el poder para cobrar las contribuciones de los morosos.

Se aprobaron las cartas de ciudadanía de los señores Mariano Pombo y Nicolás Vableski.

También se acordó, a petición del señor Martínez, llevar a cabo la apertura de la calle Sotomayor.

Se acordó mandar pagar a los empleados municipales, señores Novoa y Galeno, los sueldos correspondientes al tiempo en que estuvieron suspendidos.

En seguida la sala se ocupó de despachar algunos asuntos de carácter interno.

REVOCATORIA DE LA NEUTRALIDAD

La Cancillería recibió una comunicación del Gobierno del Uruguay, en la que anuncia oficialmente la revocatoria de la neutralidad de dicha República ante el conflicto bélico mundial.

LINEA DIRECTA DE NAVEGACION

El Gobierno de Chile ha enviado instrucciones a su representante diplomático en España para que gestione en los círculos navieros españoles, el establecimiento de una línea directa de navegación entre ambos países para después de la guerra.

REMATE EN PUERTO MONTT

Se rematarán mañana en Puerto Montt 21 hijuelas de terrenos fiscales de la provincia de Llanquihue, con un total de 3,094 hectáreas y un mínimum de $ 197.840.

ADICTO MILITAR ARGENTINO

Se despidió ayer del Presidente de la República, el adicto militar de la Legación de Argentina en Chile, coronel señor Joaquín Leiva, quien irá a su patria, haciendo uso de licencia.

A AGRADECER

Ayer pasó a la Moneda el Ministro de España en Chile, Excmo. señor García Jove, para agradecer al Presidente de la República la participación del Gobierno y pueblo de Chile en la celebración del 12 de Octubre.

FERIADO

El Ministerio de Instrucción expidió ayer el decreto por el cual se concede el día de mañana como feriado para todos los establecimientos de enseñanza del país, dependientes de dicho Departamento, por la celebración de la Fiesta de la Primavera.

CONSEJO DE ESTADO

Esta tarde celebrará sesión el Consejo de Estado para despachar, entre otras cosas, el proyecto de ley que autoriza la inversión de $ 10 mil en los gastos que demande la atención de las delegaciones estudiantiles a la fiesta de la Primavera.

CORRECCION EN LA INVERSION DE FONDOS

El Ministerio de Instrucción Pública enviará una circular a los jefes de los establecimientos de su dependencia, en la que se manifiesta que con el objeto de llevar la corrección en la inversión de los fondos, no se pagará ninguna cuenta de gastos que no hayan sido autorizados por el Ministerio.

RECEPCION DIPLOMATICA

El Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Eduardo Suárez Mujica, recibió en la tarde al Cuerpo Diplomático.

Concurrieron a la recepción todos los diplomáticos residentes, menos el Nuncio Apostólico Monseñor Nicotra y el Encargado de Negocios de Austria-Hungría, señor Flesch de Boos, quienes se encuentran ausentes de la capital.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO

Comisión de Sanidad

La Comisión de Sanidad, en sesión última, tomó los siguientes acuerdos:

Pagos	
A los pensionados. . . .	$ 520
A la Asistencia Pública por traslado de un enfermo.	20
Estada campestre a un socio convaleciente. .	60
Auxilio extraordinario a socios enfermos en cama.	50
Viáticos a socios enfermos.	52

Consultorio médico y sala de curaciones. — Se avisa a los señores socios, que el Consultorio Médico funciona diariamente y hasta segundo orden, de 9 á 12 de la mañana, y el servicio de practicante es de 1 á 3 P. M., en el local social.

Enfermos en cama. — Se tomó conocimiento que hay once enfermos en cama, de los cuales dos pertenecen a Sociedades amigas.

TEMPERATURA

Ayer tuvimos: bajo abrigo, máxima, 26,8; mínima, 6,2; a cielo descubierto, máxima, 50,4; mínima, 8,4.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central. — desconocido: Nielvasky.

Oficina Estación Alameda. — Carlos Wilson.

Oficina Recoleta. — Mercedes Salinas.

Oficina Vicuña Mackenna. — Javiera Miller.

LICENCIA

Se concedió un mes de licencia al administrador de la Aduana de Valparaíso don Enrique Escobar, quien será reemplazado por el señor Marcos Walton.

Educación

Centro Juvenil de Cultura y Recreación.—Se avisa a los miembros de esta institución que con motivo de la fiesta de los estudiantes, se suspende la reunión del Sábado 20 del presente. La próxima reunión se efectuará el Sábado 3 de Noviembre.

Ejército y Armada

Don Rodolfo de la Cruz.— El Ingeniero 3.o de la Armada, don Rodolfo de la Cruz, al servicio de los submarinos chilenos en Estados Unidos, ha sido recientemente operado allí de una grave enfermedad.

La Dirección de la Armada transcribió al Ministerio de Marina un cablegrama del contralmirante Gómez Carreño, dando cuenta de que el estado de salud del oficial señor de la Cruz, está inspirando temores.

Este joven oficial es hijo del Ministro de la Corte de Apelaciones, señor Elías de la Cruz.

El coronel Dublé.— Por decreto del Ministerio de Guerra se ha mandado poner a disposición del de Relaciones, al coronel de Ingenieros don Guillermo Dublé Alquizar, para que sea agregado a la Embajada de Chile en Washington.

Destinación de jefes.— Se decretó que el teniente coronel don José L. Aravena Sánchez pase a prestar sus servicios como agregado a la Dirección del Material de Guerra.

El teniente coronel don Narciso Rodríguez Rodríguez, pasa a desempeñar el cargo de Inspector de Tiro de la IV Zona.

El mayor don Oscar Castro Donoso, del regimiento Coraceros en Viña del Mar, al Húsares en Angol.

El mayor don Guillermo Leytón Alfaro, del regimiento Granaderos en Iquique, al Coraceros en Viña del Mar.

Concurso de patrullas.— Se ha fijado el 9 de Enero próximo, para que tenga lugar el concurso anual de Patrullas de Caballería, conforme a las disposiciones vigentes.

Se ha designado a la Inspección y a la Escuela de Caballería para que actúen como jurado, revisen las tareas y adjudiquen los premios.

Los regimientos deberán enviar hasta el 25 de Diciembre próximo la relación nominal del personal que va a tomar parte en el concurso y copia de la filiación del ganado respectivo.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido padre y suegro

COSME DEL BARRIO GREZ

Rogamos a sus amigos y a los nuestros se dignen acompañar sus restos al Cementerio General el Sábado 20 del actual, a las 10 A. M., desde su casa-habitación, Root 555, entre Carmen y San Isidro.

Genaro del Barrio G., Ramón del Barrio G., Cosme del Barrio G., doctor Temístocles Bustos S. y Pablo Abdón Bustos S.

La vagancia en Santiago

aumenta de día en día

Falta de medios para evitar su desarrollo.—Un problema que merece atención preferente

En estos últimos meses parece como que hubiera aumentado en forma sensible, el número de vagos que pululan por las calles de la capital.

El público se preocupa de este problema que no se ha resuelto aún satisfactoriamente y que significa un peligro para la tranquilidad general.

Sabido es que la vagancia genera a los delincuentes y que constituye, además la base para el entronizamiento de todos los vicios, de todas esas manifestaciones de miseria y de relajación que hieren intensamente a la sociedad.

Casi todos los días llegan hasta nosotros repetidos denuncios de caracterizados vecinos, sobre el número de vagos que recorren los diversos barrios de la ciudad; pero es este un mal que necesita de preferente preocupación y de algunos esfuerzos, por parte de las autoridades, para que pueda ser, sino terminado por completo, a lo menos reducido en gran parte.

En la actualidad los vagos, es decir los que no tienen hogar fijo ni medios de subsistencia, ni ejercen habitualmente alguna profesión, oficio u ocupación lícita, teniendo aptitudes para el trabajo, son detenidos por la policía.

La ronda que, desde hace pocos meses se ha implantado nuevamente por la Superioridad Policial, se preocupa de la detención de todas estas personas.

La dificultad se presenta precisamente para castigar, conforme las disposiciones del Código, a los que por las razones apuntadas, se hacen acreedores a la pena correspondiente.

Hemos tenido oportunidad de imponernos de las dificultades que se presentan a los jueces para la aplicación de esta pena.

A presencia del Juez del Crimen de turno concurren más de 40 vagos por día, de los cuales, la mayor parte, aseguran con insistencia al magistrado tener domicilio en éste o en aquél barrio y la profesión u el oficio tal y cual.

En la imposibilidad pues de atender a la debida comprobación de estas aseveraciones, por razones fáciles de comprender, todos esto sindividuos sindicados de vagos son puestos en libertad.

Y es el caso anotar a este respecto que algunos son aprehendidos 10, 15 y más números de veces por el mismo motivo.

A este inconveniente que no podría subsanarse porque en realidad se necesitaría de un personal numeroso por parte de los juzgados para atender a la comprobación de domicilios y a la efectividad de las profesiones u oficios que dicen tener los detenidos, se presentan otras deficiencias doblemente lamentables.

Hay detenidos que declaran no tener domicilio fijo, ni ejercer profesión alguna, etc.

Cae sobre ellos entonces la pena correspondiente; pero cumplida la condena esos infelices vuelven a la calle a incrementar el crecido número de vagos y a descender aún más en la pendiente de los vicios y la delincuencia.

La vagancia en Santiago no hay duda que constituye pues un problema digno de interesar debidamente a las autoridades.

¿Qué deberá hacerse para terminarla? ¿Qué medidas serán eficientes para obtener que desaparezca el peligro de la vagancia?

Se han escuchado ya algunas ideas referentes al establecimiento de asilos o instituciones en fin que procuren en la mejor forma el aprovechameinto de esas tantas y tantas energías abandonadas a la miseria, la degeneración y el delito.

Acaso no sería difícil buscar algunos medios de más rápida aplicación que los indicados, para detener de una vez por todas el mal que entraña el crecimiento de la vagancia.

Manifestación.— Un grupo de sus compañeros y amigos ofrecerá mañana en el Club Militar una manifestación de despedida al teniente coronel señor Vidaurre Blanlot, con motivo de su partida a Curicó, a comandar el regimiento Dragones.

Maestros de armas.—Se han hecho los siguientes nombramientos de maestros de armas:

Profesor de clases auxiliares de armas, el señor Manuel A. del Río; maestros mayores, señores Doroteo Encina, Angel C. Valencia, Alfredo Urrea y Abraham Solís.

Maestros de 1.a clase, señores Guillermo Urra, Ricardo López, Víctor F. Bravo, Ismael Freire, José Belmar, Rosendo Esparza, Francisco Escobedo, Nicolás del Canto, Felipe Zúñiga y Eduardo Mancilla.

De segunda clase, señores Alfredo Molina, Fabián Morales, Ismael Mauna, José Fontalba, José A. Urrutia, Idilio Lavanderos e Hilario 2.o Mamucci.

El maestro mayor, señor Alfredo Urrea, pasa como agregado al comando de la I División, dejando la guarnición de Santiago.

El maestro don Abraham Solís, pasa como agregado al comando de la III División, dejando la guarnición de Temuco y el de 1.a clase, don Rosendo Esparza, del regimiento Tucapel, al Chacabuco.

Tren N.o 4.— Por decreto supremo se ha autorizado al Batallón de Tren N.o 4, de la guarnición de Angol, para que use el estandarte reglamentario que le obsequió la sociedad de aquella ciudad.

A su destino.— El Lunes próximo se dirige a Curicó para asumir el comando del regimiento Dragones, para el que fué designado, el teniente coronel don Eugenio Vidaurre Blanlot.

Comisión de Industria.— El Lunes próximo se reunirá en el Ministerio de Guerra la comisión encargada del estudio de las industrias nacionales en relación con las necesidades del Ejército y Armada.

Reos militares.— Fueron conmutadas las penas de muerte impuestas a los reos militares, Sandalio Riffo, del regimiento Húsares y Luis Villarroel, del Maturana, en 10 años de prisión y en 2 en su cuartel, respectivamente.

Se les indultó el tiempo que les falta a los reos militares José del C. Zavala y Pedro A. Cáceres, de Zapadores; Rafael Ampuero Aldunate, del Llanquihue; Pascual Chandía Oviedo, del Velasquez; Salomón Eufrasio Humeres, del Rancagua; Juan Palaveino, Gregorio Castillo y Juan de la C. Tapia del Esmeralda.

Escalafón del Ejército.— Todos los años el Escalafón del Ejército es renovado entre los meses de Junio y Julio.

Este año, hasta la fecha, el departamento del Personal no ha logrado hacer aún este trabajo de imprescindible necesidad para el servicio.

Servicio de guarnición.—Se nombró jefe del servicio de guarnición para hoy, al mayor don Roberto Wegman y para mañana al mayor don Rodolfo Masser.

Presentaciones.— A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

El mayor don Manuel E. López, de Concepción, y el teniente don Oscar Squella, de Curicó, ambos por cambio de guarnición.

Se le necesita.— En el Departamento del Personal se necesita al capitán señor Carlos Cruz Hurtado.

Escuela de Sub-Oficiales.— Se autorizó la inversión de 5,000 pesos para atender a las reparaciones que es necesario efectuar en el Polígono de la Escuela de Sub-Oficiales.

Trabajos Pedagógicos.— A la Visitación de Instrucción Primaria del Ejército, han llegado los siguientes trabajos pedagógicos:

Regimiento Tucapel N.o 11: De los señores Luis A. Torres, José M. Melo, Agustín Alvial.— Regimiento O'Higgins, señores Abel Olmos, Enrique Arriagada y Luis Segovia. — Regimiento Lautaro N.o 10: señor Gabriel Flores.— Regimiento Miraflores N.o 4: señores Miguel Chávez, Bernardino González y Desiderio Pinchcira.— Regimiento Chacabuco N.o 6: señores Carlos Rodríguez, José Elgueta y Carlos Reyes.— Regimiento Cazadores N.o 2: señores Maximiliano Fuentes, Pedro Valencia y Máximo Carvallo.— Regimiento Esmeralda N.o 7: señores Waldo Díaz Medina, Enrique Arriagada y Alberto Peña Bermudez.— Batallón Tren N.o 4: señores Hector Acuña Silva y Víctor Sánchez.— Regimiento Caupolicán N.o 14: señores: Juan M. Jara, Alejandro Martínez y Antonio Vidal.— Grupo Borgoño N.o 1: señores César Herrera Donoso y Armando Valera.— Regimiento Velásquez N.o 6: señores Humberto Mansilla, Antonio Orellana y Carlos Orellana.— Regimiento Lanceros N.o 5: señores Eleodoro Fuenzalida, Esteban Paredes.— Regimiento Arica N.o 2: señores Isaac Concha y Oscar Cabezas.— Zapadores N.o 1 "Atacama": señor Demetrio Torres Silva.— Batallón Tren N.o 2: señores Carlos A. Pimentel y Albino Rivas Baeza.— Regimiento Coraceros: señores Germán Heimpell, Ernesto Bañados y Juan Manuel Navarrete.—Regimiento Buin N.o 1: señores Leonidas Lagunas, Manuel Palacios y Juan Leiva.— Grupo Sotomayor N.o 4: señor Séptimo Vallejos.— Batallón Telégrafos: señores Juan Valenzuela y Julio Plaza Cárter.

El secretario de la Visitación, don Manuel Correa Olate, presentará cinco temas relacionados con el Ferrocarril Longitudinal en caso de acción de guerra.

Escuela de Sub-Oficiales.—Bajo todos conceptos interesante resultó la revista de reclutas de los alumnos nuevos de la Escuela de Sub-Oficiales.

Tanto la revista teórica como de servicio nocturno y de fortificaciones en el terreno, fueron muy correctas.

Los tenientes instructores señores Ricardo Contreras Macaya y Julio Labbé Jaramillo, fueron felicitados por la Inspección de Establecimientos de Instrucción Militar y por la Orden del Día del Comando de la Escuela.

CONSTRUCCION, REPARACION Y CONSERVACION DE CAMINOS

Los propositos del nuevo Ministro de Industria a este respecto

Algunas consideraciones sobre el proyecto de ley que pende del Congreso. — Deficiencia de las leyes dictadas hasta el presente.

ENTREVISTA CON EL SEÑOR ERNESTO R. TALAVERA

I

El nuevo Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Concha, ha declarado a la prensa que una de sus preocupaciones preferentes será la de impulsar el desarrollo de los caminos, vías fluviales y otras comunicaciones.

Parece, pues, que la campaña de nuestro diario en favor de los caminos, sostenida con gran acopio de datos y de toda clase de razones de buenas prácticas administrativas, toca a su termino y será felizmente coronada por el éxito. No podía tampoco ser de otro modo. Los buenos caminos nos traerán a plazo breve enorme desarrollo en todo orden de cosas, principalmente en la agricultura, las industrias y el comercio.

Si el señor Concha persiste en los propósitos a que hemos hecho referencia, le será fácil conseguir que el Congreso se ocupe en su actual período de sesiones extraordinarias del proyecto sobre caminos que pende de su consideración.

Mientras tanto, creemos conveniente continuar acumulando datos que ilustren el criterio de los legisladores que habrán de resolver este asunto.

Ayer le pedimos una entrevista al Inspector General de Puentes y Caminos de la Dirección General de Obras Públicas, señor Ernesto Ríos Talavera, funcionario que con plausible contracción, privada y públicamente, en conferencias y en la prensa, viene ponderando la necesidad de ir de una vez por todas a la dictación de una ley completa sobre caminos. Nos la concedió.

Después de conversar en líneas generales acerca de la nueva ley de caminos que espera la aprobación del Congreso, formulamos la primera pregunta concreta.

—¿Qué leyes rigen actualmente, o mejor, cuántas leyes sobre caminos hemos tenido hasta la fecha, y cuáles han sido sus deficiencias?

—La ley de 17 de Diciembre de 1842 dispone que la administración del servicio de caminos se haga por Juntas Provinciales, dejando la policía a los Gobernadores. No indica mas recursos que los derechos de pontazgo, peaje y navegación que no existen hoy día.

La ley N.o 3213 de 27 de Enero de 1888 encargó a la Dirección de Obras Públicas la ejecución de los trabajos de caminos.

Las leyes N.os 4111 de 24 de Diciembre de 1891 y N.o 4322 de 13 de Septiembre de 1892, establecen que la policía y reparación de caminos se efectúe por cuenta de las Municipalidades y por último la N.o 2060 de 17 de Noviembre de 1904 dispone que las cantidades que perciban las Municipalidades por patentes mineras, se inviertan en los trabajos de reparación de los caminos de la Comuna.

Estas son, nos dice, las leyes que rigen la materia hasta la fecha, obteniéndose como resultado: que la policía de caminos no es atendida en forma conveniente por autoridad alguna; que las Municipalidades no proveen a los gastos de su reparación como está dispuesto; que no invierten en conservarlos las rentas que les proporcionan las patentes mineras; que los gastos del servicio de caminos se hacen por el Fisco con ayuda de los particulares y Municipios y finalmente lo que es más perjudicial que no hay organización ni estabilidad en el servicio que haga eficiente la labor de la Dirección de Obras Públicas, ya que sin disponer de rentas más o menos fijas, no es posible desarrollar un plan de trabajos en forma económica y conveniente.

—¿Y el proyecto en estudio en el Congreso?

—El proyecto que estudia la Comisión de Obras Públicas de la Cámara contempla todos los problemas a) el de las rentas fijas para establecer planes de trabajo en períodos más o menos largos de tiempo; b) el de la policía de caminos dando a la autoridad los medios para prevenir y corregir eficazmente las infracciones a la ley; y c) el de la organización, vigilancia y administración de los trabajos y correcta inversión de los fondos.

La nueva organización del servicio establece que los fondos erogados por los contribuyentes, las Municipalidades y el Fisco se inviertan en los caminos o departamentos que los produzcan, para lo cual crea Juntas Comunales, encargadas de la distribución de los fondos entre los caminos que se desee arreglar en las Comunas y Juntas Departamentales, para la distribución de los fondos que corresponden erogar al Fisco, entre los caminos de primera clase del Departamento.

—Aprobada la distribución por el Gobierno ¿quién entenderá en la dirección de los trabajos?

—Los hará la oficina técnica respectiva, en conformidad a bases y expecificaciones previamente consultadas.

Para la fiscalización de las obras y correcta inversión de los fondos, se consulta el nombramiento de comisiones de vecinos que, como interesados, habrán de cooperar al mejor aprovechamiento de los fondos por invertir.

El proyecto de ley substituye la contribución voluntaria que rige hoy día y que aprovecha a muy pocos caminos, por una obligatoria que permitirá atenderlos a todos en la medida de sus necesidades.

Esta disposición es una de las más importantes, porque, en la actualidad, sólo se reparan las secciones de caminos donde hay propietarios pudientes o más progresistas, quedando lo restante en pésimas condiciones de viabilidad.

—Con la nueva ley ¿cuántos fondos podrán obtenerse, y en qué proporción se invertirán por kilómetro?

—Como el kilometraje total de los caminos públicos alcanza a 33 mil kilómetros, de los que 9,000 kilómetros corresponden a los de mayor importancia, 11,300 kilómetros a los de segunda clase y el resto a los de menor tránsito, se puede calcular que habría para todo el servicio una cuota no inferior a $ 600 por kilómetro en los caminos principales, $ 400 en los de segundo orden y $ 300 en los inferiores. Hoy día la cuota media no llega a $ 120 por kilómetro.

Clasificación de los caminos

—Un punto de importancia que contempla la nueva ley, prosigue después conversándonos el señor Ríos Talavera, es el hecho de que los clasifica en una forma por demás conveniente.

Por la ley del 42, se clasifican los caminos en públicos y en vecinales. Por la disposición reglamentaria del decreto N.o 1066 bis de 16 de Septiembre de 1897 se clasifican en 5 categorías con relación al orden de procedencia en sus reparaciones.

La disposición reglamentaria del decreto N.o 491 de Agosto de 1911 amplía la clasificación a 7 categorías, disponiendo que los caminos que no se encuentren dentro de ellas, no deberán repararse con los fondos nacionales.

Las anteriores disposiciones no son claras, ni fáciles de cumplir. Hoy día los erogantes voluntarios siempre tratan de imponer su voluntad respecto a la reparación de caminos que, en muchos casos, no se encuentran dentro de las categorías indicadas en la ley y decretos a que se ha hecho referencia.

Resultan de ahí choques con la oficina encargada de hacer cumplir las disposiciones vigentes, no siendo raro el caso de que salgan vencedores los que tienen influencias suficientes que hacen valer, en desmedro del servicio.

En realidad, todos los caminos públicos deben merecer atención, y las disposiciones actuales que tienden a eliminar a algunos, son contrarias al progreso, ya que hoy día la tendencia general es a obtener el abaratamiento del flete de los productos en forma de sacarlo con economía del mismo lugar donde se producen, lo que aumenta la importancia de los caminos secundarios.

La ley en proyecto, contempla, en buena forma, esta circunstancia.

Divide los caminos en dos categorías: entrega a las Juntas Comunales la distribución de fondos entre las dos clases y dispone que las Juntas Departamentales sólo pueden invertir los fondos que les están confiados, entre los caminos de primera clase, entendiéndose por tales, los que, en un plazo determinado, se indiquen por un decreto supremo. Con esto se evitarán los conflictos a que se ha hecho referencia.

Servicio de puentes, balseaderos y vías fluviales

Rueda la conversación sobre la importancia que reviste el hecho de que el proyecto incluye en sus disposiciones las tendencias a conservar y mejorar el servicio de puentes, balseaderos y vías fluviales.

—Con tales disposiciones— nos dice—se consigue disminuir los gastos fiscales en puentes, atender como corresponde el servicio de balseaderos y organizar de una vez el más importante de todos, el de vías fluviales que permite el transporte a menor precio y que tan difundido está en países más adelantados que el nuestro

Merece llamar la atención el servicio de puentes carreteros y la evolución que su ejecución ha tenido en Chile. Se empezó por puentes de sistema americano, recomendados por los ingenieros extranjeros contratados por el Gobierno del señor Balmaceda. Estas obras no dieron buen resultado en el país. Se siguió, ya con el auspicio de ingenieros chilenos, siguiendo las lecciones del profesor señor Koning, de vigas longuerinas de maderas, armadas y vigas de madera sistema Cantiliber, después los puentes de fierro y por último con obras de concreto armado.

Esta evolución, llevada a cabo por ingenieros chilenos, ha sido muy beneficiosa para el país. Se debe este progreso, a que los fondos destinados a puentes han sido mas o menos fijos, lo que ha permitido desarrollar y llevar a cabo un determinado plan de trabajo que no ha sido posible hacer extensivo a los caminos.

EXPOSICION ANUAL DE BELLAS ARTES

Parece que este año la Exposición Oficial de Bellas Artes promete ser muy interesante.

Sólo van tres días de recepción de las obras destinadas al Salón, y a juzgar por la concurrencia de maestros y jóvenes, la Exposición lucirá un número excepcional de telas interesantes.

La escultura será también muy bien representada.

Como lo hemos anunciado, el último día para la recepción de las obras se ha fijado para el Domingo 21, a las 5 1|2 P. M.

SORTEOS PARA LICENCIADOS

Los últimos sorteos para optar al grado de licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas se verificarán hoy, el Martes y el Miércoles próximo, a las 4 P. M.

LIGA NACIONAL CONTRA EL ALCOHOLISMO

Como estaba anunciado, en el local de la Gran Federación Obrera de Chile y ante una numerosa y escogida concurrencia, se llevó a efecto la conferencia semanal que da la Liga Nacional Contra el Alcoholismo.

DEFUNCIONES

Octubre 18. — Olga Pérez, de 5 años; Irma Valenzuela, de 2; Angela Leyton, de 4; Luis Santander, de 2; Luis Carreño, de 2; Miguel Alvarado, de 2; Mauricia Quiroz, de 3; Pilar Hernández, de 1; Elcira Soto, de 3; Elena Medina, de 22; Eliseo Pavez, de 33; María Cabrera, de 75; Fernando Jofré, de 20; Leoncio Acosta, de 75; Manuel Osorio, de 8; Margarita Palma, de 40; Luis Arredondo, de 36; José Romo, de 1; y 10 menores de un año.

La insdustria salitrera

Reunión de la Alta Comisión de Gobierno

Nuevamente se reunió ayer tarde la Alta Comisión de Gobierno nombrada para estudiar la situación que se producirá para las industrias y el comercio nacionales después de la guerra.

Presidió la reunión el vice-presidente señor Javier Gandarillas, y asistieron los señores Pedro Aguirre Cerda, Enrique Bermúdez, Carlos Besa, Pedro Luis González, Daniel Martner, Ramón Serrano Montaner, Guillermo Subercaseaux, Augusto Villanueva y el secretario, don Ricardo Veliz.

Estuvo también presente el secretario del Consejo Salitrero, don Ricardo Undurraga, por recomendación del señor Ministro de Hacienda y con el fin de poner a disposición de la Comisión algunos documentos relacionados con la industria salitrera, actualmente en estudio.

La Comisión, por unanimidad, reiteró el acuerdo de la sesión anterior, de no aceptar la renuncia presentada por su presidente, don Eliodoro Yáñez.

Se leyó una nota del gerente de la Asociación Salitrera de Propaganda, don Carlos Soublette, en que contesta aceptando la invitación que se le hizo para concurrir a las sesiones que celebre la Comisión para considerar las cuestiones que se relacionen con la industria del salitre.

Se acordó, en seguida, designar una subcomisión compuesta de los señores González, Serrano y Villanueva, para que estudie y proponga, en unión del jefe de la Oficina de Patentes y de un delegado de la Sociedad Nacional de Minería, un proyecto de reforma de legislación sobre patente de invención, asunto que había quedado pendiente en la sesión anterior.

Entrando en la orden del día, la comisión prosiguió el estudio de la cuestión salitrera. Se dió cuenta de los diversos proyectos elaborados ya sobre su organización, aprobándose en general las ideas acerca de la creación de un Consejo autónomo administrativo y de una Dirección del ramo.

Finalmente, se acordó sesionar el Jueves próximo, a las 5 1|2 P. M.

EN EL HOSPITAL DE SAN BERNARDO

Simpática fiesta

Ayer ha tenido lugar en el Hospital de San Bernardo una simpática y sencilla fiesta en honor de los enfermos que se medicinan en dicho Hospital.

Esta fiesta consistió en varios números de pruebas y canciones ejecutadas por el Circo Corales que funciona en San Bernardo. A las 2 1|2 dió comienzo la función en una sala del Hospital, donde estaban los enfermos, quienes, desde sus camas, presenciaban los diversos números de la fiesta. Asimismo los niñitos del Asilo de la Gota de Leche representaron un sainete y ejecutaron algunos cantos. Una banda de músicos amenizó este acto.

Grato nos es dejar constancia que así como tiene fiesta de primavera la juventud soñadora y alegre, que es feliz, así también tuvieron su fiesta los enfermos y asilados en el Hospital y niñitos de la Gota de Leche.

El doctor don Santiago Mac-Lean, médico de ciudad de San Bernardo y médico de dicho Hospital, fué el organizador de esta tierna y conmovedora fiesta. Recibió las felicitaciones y agradecimientos cariñosos de parte de todas las religiosas, enfermos y niñitos del Asilo.

MENSAJE DE GASTO

El Ministerio de Hacienda reiterará a los otros Ministerios la disposición que dictó en ocasión anterior el actual Ministro de Hacienda, de que todo mensaje que importe un gasto debe llevar la firma del Ministro respectivo y del Ministro de Hacienda.

ERRORES TIPOGRAFICOS

Nos apresuramos a salvar dos errores tipográficos que se notan en el reportaje sobre "Los proyectos monetarios pendientes", que publicamos en nuestro número de ayer.

En el párrafo quinto figura la palabra angustias, debiendo decir ni justicias; y en el sexto, la palabra estimulada en lugar de estimada.

SOCIEDAD MEDICA

Con motivo de la fiesta de los estudiantes, se acordó suspender la sesión del Viernes 19. La próxima sesión tendrá lugar el Viernes 26, y en la segunda hora usará de la palabra el profesor Noé sobre la malaria de Arica, como una amenaza para el país.

ENROLAMIENTO DE ESTUDIANTES CHILENOS EN EL EJERCITO AMERICANO

Desmentido oficial

Habiendo ocurrido gran número de personas a la Sociedad Pro-Estudiantes en el Extranjero, para informarse acerca del rumor que condensa el epígrafe se hizo telegrama preguntando lo que hubiera de verdad sobre él. Y fué contestado así: "No hay nada, ni habrá hasta Diciembre".

Habiéndose ocurrido entonces al Ministerio de Relaciones Exteriores, se ha obtenido del jefe de la sección consular la información siguiente:

"Tomás de la Parra saluda muy atentamente al señor David Montt: y en respuesta a su pregunta, puede manifestarle que, según las informaciones oficiales de este Departamento, no podrá haber enrolamiento de extranjeros en Estados Unidos, por lo menos hasta Diciembre. Es cierto que hay dos proyectos presentados al Congreso de Estados Unidos: uno, para enrolar a todos los extranjeros, y otro para enrolar a los extranjeros que pertenezcan a los países en guerra. Pero le repito, estos proyectos no podrían ser aprobados antes de Diciembre, pues está clausurado el Congreso hasta esa fecha. — Octubre, 18 de 1917".

Sociedad Agronómica de Chile

La última sesión

Presidida por el señor 2.o vicepresidente don Carlos Vicela y con asistencia del miembro honorario don Máximo Jeria, de los directores señores Roberto Opazo, Luis Fernández, Carlos Ramírez, Carlos Schachtebeck, Carlos Manríquez, Ricardo Jervis, Ernesto Maldonado, José T. Bisquertt; tesorero señor Telemaco Gajardo, socios señores Carlos Matte, y Manuel 2.o Valenzuela, y de los secretarios Carlos Nazarit y Vicente Valdivia, se abrió la sesión a las 6 1|4 P. M.

Excusaron su inasistencia el vice-señor Carlos Henríquez y los directores señores Carlos Charpin y Edmundo Montt.

Acta.—Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Cuenta.— De un oficio del Ministerio de Industrias y Obras Públicas, acusando recibo a la nota de la Sociedad por la cual le pide se abra un concurso para premiar el mejor sistema de marcas de animales, y en el cual manifiesta no poder acceder a lo solicitado por cuanto el Ministerio no dispone de fondos para tal objeto. Agrega que el Ministerio sabe que también se estudia un proyecto análogo por la Comisión de Industria de la H. Cámara de Diputados y que por lo tanto si la Sociedad desea se consulten en el proyecto algunos puntos que a su juicio conviniera el Ministerio tendría mucho agrado en transmitírselos.

De una carta del señor Uldaricio Prado, en contestación a una enviada por secretaría a la cual adjunta el programa que servirá de base al desarrollo de su conferencia sobre "La raza vacuna Holandesa y otras lecheras en el país", pidiendo que si le es posible, se le fije para tal objeto el día Viernes 26.

De una nota de la Sociedad de Agricultores en la que expresa haber quedado constituida el día 8 de Septiembre último; que sus miembros son los que han cursado sus estudios en las escuelas de agricultura del Estado y de la Universidad Católica, y promete enviar Estatutos e insertan el artículo fundamental, que se relaciona con el objeto que persigue la Sociedad.

La mesa da cuenta de que la Comisión nombrada para agradecer al señor Besnard su valioso obsequio de la Biblioteca de Obras Zootécnicas, cumplió con su cometido.

Incidentes.—A indicación del señor Opazo se acuerda hacer presente al señor Ministro de Industrias y Obras Públicas, que los proyectos sobre marcas de animales, presentados al Ministerio son los mismos que ha tenido en vista la Sociedad para pedir se abra un concurso para premiar el mejor de ellos, e insistir en la conveniencia que abría en consultar fondos necesarios para tal objeto en el presupuesto del año entrante.

Respecto a la conferencia del señor Uldaricio Prado, se acuerda fijar el Viernes 26 a las 10 A. M., para que se lleve a efecto en los salones del Instituto Agrícola en la Quinta Normal, a fin de que puedan concurrir a ella los agricultores que asistan a la Exposición de Animales, repartir invitaciones especiales y hacer la publicación del caso.

El señor Carlos Ramírez a nombre del señor Telemaco Gajardo, manifiesta que dicho señor hace renuncia del puesto de tesorero, porque sus nuevas ocupaciones le impiden dedicarle a la tesorería, la atención necesaria y pide se le nombre un reemplazante. Se acuerda que el señor Carlos Ramírez, se haga cargo de la tesorería interinamente mientras en conformidad a los Estatutos la Asamblea General del 26 del presente nombre tesorero en propiedad.

Tabla. — Proyecto referente a la matanza de hembras en el Matadero. — El señor Opazo pide quede pendiente para la sesión próxima este proyecto, a fin de que se reunan los datos estadísticos necesarios. Así fué acordado.

Proyecto para adquirir un bien raíz. — El señor presidente hace ver que desde el año pasado existe un proyecto aprobado en la Asamblea General referente a la adquisición de un bien raíz que aún no se ha puesto en vigencia, por lo cual se ha vuelto a colocar nuevamente en tabla, a fin de que se lleve a la práctica las partes que no sufrirán modificación con motivo de la reforma de los Estatutos en lo referente a las nuevas categorías de socios que se someterán también a la consideración de la junta general. Se acuerda comunicar al tesorero que se ha puesto en vigencia dicho proyecto, fijándosele el plazo del presente período para el cobro de la cuota especial indicada en él y desde luego a los que les corresponde la de incorporación.

Enseñanza agrícola en las escuelas primarias rurales. — Habiéndose retirado de la sala el señor Manuel 2.o Valenzuela, que había pedido se pusiera en tabla este tema, se acordó dejarlo pendiente para la sesión próxima. El miembro honorario señor Máximo Jeria, hace sin embargo, algunas consideraciones sobre la importancia que tiene en Chile la implantación de la enseñanza Agrícola en las Escuelas Normales y Primarias rurales, indicando los principales puntos que deben tomarse en cuenta por la Sociedad para la mejor implantación de esta enseñanza en Chile.

Habiendo llegado la hora se acuerda tener presente lo expuesto por el señor Jeria, fijándose la siguiente tabla para la sesión próxima:

1.o Proyecto referente a la matanza de hembras en el Matadero.

2.o La enseñanza agrícola en las escuelas rurales.

3.o Organización de una Exposición de productos de lechería.

LOS EXTRANJEROS EN ESTADOS UNIDOS

La prensa ha publicado que el Gobierno de Estados Unidos obligaba a enrolarse en las filas de su ejército a todos los extranjeros residentes en ese país y tal noticia ha causado impresión.

La Embajada de Chile en Washington informó al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre el particular y dice que a iniciativa de algunos congresales se presentaron dos proyectos: uno obligando al cumplimiento del servicio militar obligatorio a todos los extranjeros, y otro que sólo obliga a los súbditos de los países aliados.

Ninguno de los proyectos se ha discutido, ni lo serán tan pronto, porque el Congreso permanecerá clausurado hasta Diciembre próximo.

ALIMENTACION DE REMISOS

Déficit producido en el presupuesto actual. — Proyecto de ley

La deficiente ley actual sobre Reclutas y Reemplazos, del Ejército, y Armada, da márgen a que muchos eludan su cumplimiento.

Afortunadamente la policía y los jueces del crimen han tomado este último tiempo una laudable iniciativa en el sentido de perseguir tenazmente a los infractores.

Dicha ley impone a éstos, además de veinte días de prisión, la obligación de servir durante un año en los cuadros permanentes del Ejército.

La suma a que alcanza en realidad el gasto que anualmente origina el mantenimiento de los condenados por remisos, no es posible calcularla en el momento de la formación del presupuesto de gastos públicos, y, por consiguiente, se produce un aumento considerable en los fondos que ordinariamente se consultan en el presupuesto de Guerra.

Aunque los $ 5.626.402.07 asignados en el actual presupuesto, para alimentación de las tropas, corresponde a las necesidades del número de individuos fijados por la ley de fuerzas de mar y tierra; no obstante, en vista del excedente de conscriptos remisos que, de orden judicial, han ingresado a los cuerpos del Ejército, cuyo término medio ha sido de 2,270, se ha producido un déficit que llegará hasta el 31 de Diciembre, a 640,000 pesos.

Según se demuestra con los prolijos cálculos efectuados, la suma que efectivamente se necesitaría para alimentar a los conscriptos, remisos, sería la de $ 843.716.66; pero el régimen por administración establecido en las unidades de la III y IV divisiones militares, y los contratos efectuados en las otras divisiones, han permitido reducir el costo de la alimentación en términos de que, al finalizar el año, habría quedado un saldo a favor de $ 203.716 66.

Con el fin de normalizar la situación producida por el déficit a que se ha hecho referencia, el Ejecutivo ha sometido a la consideración del Congreso Nacional el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o Se autoriza al Presidente de la República para que invierta hasta la cantidad de $ 640.000 en atender, hasta fines del presente año, a los gastos que demanda la alimentación de conscriptos remisos en los cuerpos del Ejército.

Art. 2.o El gasto correspondiente se deducirá del ítem 706, de la partida 32 del presupuesto vigente del Ministerio de Marina.

SOCIEDAD DE AGRICULTORES DE CHILE

En la sesión última, que celebró esta Sociedad, bajo la presidencia del señor Ernesto Gaete del Pino, actuó como secretario el señor Luis A. Bravo, y asistieron los señores: R. Rafael Sutil C. T. Valenzuela, Pedro Arcos, B. Sepúlveda, José San Martín, Ricardo Soto, B. Ubilla, C. Ruz, A. Poblete, J. A. Gaete, J. N. Chávez, Aliro Peña, A Bejares, Ignacio Fuentes, R. Román, Domingo Arenasi, Víctor Gaete, y los estudiantes de agricultura señores: Ernesto Dohese, Víctor de la Barra, Leupin Maxin, Octavio Loyola, Eduardo Carmona, Aureliano Duarte, Miguel Ramírez, y Pedro H. Molina.

Se dió cuenta: Haberse recibido del señor Pedro N Montenegro, una carta en la cual manifestaba la aceptación de miembro honorario de la institución. De una carta del señor rector de la Universidad Católica, don Martín Rucker, en la que manifesta, que ve con agrado la constitución de nuestra Sociedad y que debe contar con el concurso y apoyo de esa Universidad, para que los estudiantes del Instituto Agrícola Católico, nos presten su concurso en nuestros propósitos.

De la adhesión a la Sociedad de los señores: Antonio Palma, de Valparaíso; Ignacio Fuentes, de Los Coihues; Alfonso Sosa, de Valparaíso; José N. Chávez, de Nancagua; Manuel Meza y Ramón Flores, de Nancagua; Segundo Palma Sasso, de Santiago; José M. Espinosa, de Los Vilos; J. N. Gaete, de Illapel; A. Bejares, de Linares; Facundo Fernández, de Santiago; Alfonso Campusano, de Santiago; R. Fonman, de San Bernardo; Chile Bravo, de Santiago. (Providencia); C. Ruz, de Viña Pachacama; César A. Moraga, de Santiago; T. Darby, id.; Roberto Rivera, de San Felipe; C. Guzmán, de San Felipe.

Acuerdos. — Nombróse una comisión, compuesta de los señores: Ernesto Gaete del Pino, Ricardo Soto, Facundo Hernández, y Abilio Poblete para que se acerquen y se pongan al habla con la comisión nombrada por los ingenieros agrónomos, a fin de armonizar las ideas de colonización y de marchar en el más perfecto acuerdo, y en igualdad de condiciones.

De haberse mandado notas al Centro Agrónomo de Chile a la Sociedad Nacional de Agricultura, comunicándoles la constitución de la Sociedad de Agricultores, y al abogado de la Sociedad, señor Agustín López Salinas comunicándole su designación.

Incidentes. — Que la Sociedad de Agricultores, habiendo tenido conocimiento de que el director de la Quinta Normal, señor Francisco Rojas Huneeus, es hostil a los estudiantes de la Escuela Práctica de Agricultura de Santiago, acordó presentarse al Ministerio de Industria y Obras Públicas, haciendo presente las razones que le asisten a la Sociedad para quejarse, y solicitar a la vez que el actual método de enseñanza agrícola de las escuelas prácticas de agricultura, se cambie por otro mejor, en el que se dé más amplitud a esa enseñanza y se le agregue una asignatura de idiomas, que es indispensable. Que para este estudio o reforma de método de nueva enseñanza en las escuelas Agrícola del país, se designe al actual director, don Carlos Schachtebek, que es la persona más competente, debido a la larga práctica y estudios que tiene en el ramo de que se trata. Se declara a la vez, que la Escuela Práctica de Agricultura debe estar situada en una hacienda en los alrededores de Santiago, a fin de que allí se hagan las instalaciones agrícolas, etc., en conformidad a los adelantos que ha adquirido la agricultura en Chile.

Orden del día. — Que se mandaran imprimir los estatutos de la Sociedad, y en seguida pasó a aprobarse los reglamentos internos, y ellos son: secretaría social, tesorería, y contabilidad; junta ejecutiva, procedimiento de sala, dirección de debates, inhabilidades, reglas para la votación, elección general, provisión de empleos y adquisición de propiedades.

Rogar a la prensa de provincias, se sirvan reproducir estos acuerdos de la Sociedad, a fin de que llegue al conocimiento de los interesados, porque es para el bien de la agricultura y del pueblo, quien necesita que la producción agrícola aumente para que abarate y esté al alcance de todos.

La Sociedad de Agricultores de Chile, tiene por objeto:

La Sociedad de Agricultores de Chile, se compone de personas tituladas en las escuelas agrícolas del Estado, y de la Universidad Católica, y de los alumnos por titularse en ambos planteles de educación, y tiene por objeto:

a) La mutua protección. El ahorro. El fomento de la agricultura nacional, por medio de colonias agrícolas. La organización de sociedades agrícolas entre los asociados. La organización de una sociedad con capital suficientes para explotar la agricultura, la que se dedicará a la compra, venta y arriendos de tierras, para venderlas y arrendarlas por lotes a los agricultores, a fin de producir por este método, el aumento intensivo agrícola del país. El velar por la educación y educandos de las diversas escuelas agrícolas, de Chile como así, propender al mejoramiento de esa instrucción, haciéndose extensiva la educación agrícola a la mujer y propender por todos los medios a su alcance, a la ilustración de sus miembros.

Que se considerarán miembros fundadores, los agricultores titulados, que se incorporen antes del 31 de Octubre, como así los estudiantes de las diversas escuelas agrícolas del país.

Los que residan fuera de Santiago, en provincias, pueden nombrar sus representantes ante la sociedad. Se ha fijado que la cuota de incorporación para los titulados es: incorporación, cinco pesos y la mensual, de tres pesos; los estudiantes pagarán por incorporación tres pesos y dos pesos mensuales.

Los interesados pueden dirigirse a secretaría, casilla 13, o a la imprenta de "El Mercurio", donde funciona la Sociedad todos los Miércoles y Sábado de cada semana, a las ocho y media de la noche.

Por último, se acordó recomendar la asistencia a la sesión del Sábado 20 de Octubre, por haber asuntos de importancia que tratar, levantándose la sesión a las once y media de la noche.

La Escuela de Detectives

Es creada por la Sección de Seguridad

No se contratará un técnico en Europa.—La matrícula se abre hoy.—Las clases empezarán el Lunes próximo

En la campaña de prensa hecha últimamente con ocasión de las acusaciones formuladas en contra de algunos elementos de la Sección de Seguridad, se puso de relieve la urgencia que existe en establecer la Escuela de Detectives a fin de proporcionar al personal de dicha repartición pública los conocimientos indispensables para el cumplido desempeño de su cometido.

Esta institución viene a llenar una necisidad vivamente sentida, pues la ciencia y la experiencia repudian hoy el sistema anticuado de investigación que existe entre nosotros.

Se ha comprobado de una manera evidente que un detective moderno no puede desempeñar su rol en la forma debida, sino cuenta con una serie de conocimientos técnicos indispensables.

El ex-Ministro del Interior, don Ismael Tocornal, que conoce a fondo el problema policial, ya que hizo de él estudios especiales en Europa, creyó necesario contratar un técnico en Inglaterra para que tomara a su cargo la organización de la Escuela de Detectives.

Pero por acuerdo posterior, se resolvió buscar en el país al organizador.

En efecto, se ha dispuesto que la Escuela funcione anexa a la Sección, y que las clases estén a cargo de los señores Enrique Abboridati y Luis Leiva.

La dirección del nuevo establecimiento la tendrá el jefe de la Sección de Seguridad, a quien se pasarán los respectivos programas de enseñanza.

Las clases funcionarán desde el Lunes próximo, de 9 a 10 P. M. y la asistencia a ellas será obligatoria para los aspirantes y guardianes agregados, y voluntaria para los agentes.

La asistencia a estos cursos se tomará muy en cuenta en los ascensos del personal.

La matrícula se abrirá después de la lista de la noche y estará a cargo del ayudante señor Hueke.

Con el objeto de que no se entorpezca la marcha regular de la enseñanza, la Superioridad Policial ha recomendado no ocupar al personal en las horas que funcione la Escuela.

El Prefecto de Policía, don Rafael Toledo, como asimismo el jefe de la Sección, don Carlos Dinator, funcionarios que han trabajado con todo ahinco por la fundación de la Escuela de Detectives, velarán celosamente por que ésta prospere y rinda en tiempo breve los frutos que debe producir.



El día de los Estudiantes

HOY COMIENZA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

La gran velada bufa de esta noche.—El match de foot ball de hoy.—Recepción de las delegaciones extranjeras en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.—El programa de mañana en el Club Hípico.—El campeonato atlético.—El gran Circo Wolfson.—La farándula

OTROS DETALLES

Hoy comienza el desarrollo del programa de las grandes fiestas con que los estudiantes celebran este año la entrada de la Primavera, fiestas que esta vez se verán realzadas con la asistencia de los delegados estudiantiles extranjeros. A juzgar por los preparativos y por el entusiasmo que estas festividades han despertado no sólo entre los estudiantes sino en todo el público en general, de tal modo que la fiesta de los estudiantes es ya una fiesta nacional, no dudamos que su éxito corresponderá con creces a las expectativas.

En la noche, asistieron especialmente invitados al gran baile que daba don Manuel Bunster en su suntuosa casa habitación de la Alameda de las Delicias.

En el día de hoy los jóvenes delegados visitarán de 10 a 11 de de la mañana, nuestra Escuela de Medicina, plantel que tenía vivos deseos de conocer el estudiante de medicina de la Universidad Central de Quito, señor Luis Barberis.

En la tarde concurrirán al match universitario que se jugará en la cancha Independencia.

La Federación de Estudiantes de Chile los recibirá oficialmente con una velada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, para la cual se ha fijado el siguiente programa:

1.o Himno a la Federación de Estudiantes de Chile, ejecutado al piano por su autor, maestro don Javier Rengifo.

2.o Discurso del presidente de la Federación, señor Carlos Gutiérrez Urrutia.

3.o Poema.— D. Lederer.— Violín y piano, por la señorita Teresa Parodi Penjean y por el maestro José Salinas.

4.o Discurso del delegado ecuatoriano, señor Luis Barberis.

5.o Rapsodia número 11.— Liszt.— Piano, por el señor Osvaldo Rojo.

6.o Discurso de don Pedro Prado, representante de los estudiantes paraguayos.

7.o Poesía dedicada a Chile, por el delegado ecuatoriano don Eduardo Salazar Gómez.

8.o Canto, por don Jorge Huneeus Lavín.

9.o Discurso del delegado boliviano, señor Nicolás Ortiz Pacheco.

10.o—Poesía de don Samuel Lillo.

11.o—Mazurka.—Wieniawski. Op. 12. Violín y piano por la señorita Teresa Parodi Penjean y don José Salinas.

Se nos encarga advertir que la entrada será libre.

Se nos pide rogar a los jóvenes ocupar las localidades altas a fin que las familias tengan acceso a la platea.

La velada principiará a las 5 1|2 en punto.

El match de football

A causa del paseo a Llolleo organizado por la Asociación de Estudiantes Católicos, la Universidad Católica no presentará equipo al match. Por consiguiente, éste se jugará entre dos teams organizados entre los estudiantes de ultra Mapocho, por un lado, y los del sur-Mapocho, por el otro. Se jugará una copa donada por la casa Gath y Chaves. Hora 2 1|2 P. M. Cancha, Independencia N.o 1. Entrada general, $ 0.20. Tribunas, $ 0.60. La entrada para señoritas es libre. Los equipos son los siguientes:

Ultra - Mapocho: Aguirre, Fletcher, Huneeus, Pasteni, Besoaín, Abello, Tapia, Moreno, Espinosa, Vargas y Leiva. Reservas: Castagneto, Besoaín, Rojas.

Sur-Mapocho: Ramírez, Aliaga, Witcker, de la Fuente, O. García, González, Pardo, Riveros, Rivera, Greve, Ojeda. Reservas: Bastías, Schneberger.

La gran velada bufa

Se realizará esta noche, a las 8 3|4 (pues hay programa para cinco horas...) en el Teatro Municipal. La fiesta se verá realzada con la asistencia del Presidente de la República y de sus Ministros y de los delegados extranjeros. El programa jocoso se repartirá en el mismo Teatro.

Como hemos anunciado, esta velada se repetirá en el mismo local el Miércoles próximo.

El programa de mañana

Comenzará su desarrollo con el paseo de disfraces por las calles centrales de la ciudad. La Confitería Olimpia ofrecerá gratuitamente un "aperitivo de honor" a todos los estudiantes.

De 10 a 12 de la mañana, grupos de enmascarados visitarán los orfelinatos y hospitales repartiendo obsequios.

A las 2 de la tarde comenzará la gran matinée en el Club Hípico. Para la mejor movilización de los asistentes, habrá un servicio especial de tranvías.

Para participar del anunciado concurso de disfraces, cuyos premios se exhiben en las vitrinas de Gath y Chaves, no se necesitará inscripción previa. El concursante debe solicitar a la subida al proscenio la tarjeta con el número de orden.

En la gran farándula participarán 106 carros alegóricos, número no previsto por los organizadores, lo que augura un desfile monstruo, jamás presenciado en nuestro país.

Las calles por donde pasará el desfile serán despejadas por policía desde las 4 de la tarde, no permitiéndose en ellas estacionamiento de peatones ni de vehículos. El recorrido será el siguiente: Club Hípico, Plaza Ercilla, Ejército, Delicias (calzada norte), Teatinos, Moneda, Ahumada, Plaza, Estado. Desde los balcones de la casa de Gobierno el Presidente de la República presenciará la farándula. Los organizadores de la fiesta han recibido de los vecinos de las calles por donde pasará el desfile, el ofrecimiento de iluminar el frente de residencias.

A las 10 P. M., se iniciará el gran baile en las terrazas y canchas del Club Hípico, que estarán profusamente iluminadas para el efecto. Amenizarán en matinée y baile tres bandas de Ejército. El servicio de buffet estará a cargo de la Confitería Olympia. Los precios de los artículos de consumo se han colocado en los programas de la fiesta, se repartirán hoy, y estarán a la vista de los asistentes en carteles fijados en el local de la fiesta.

La venta de entradas

Se efectuará durante todo el día de hoy y en la mañana del Sábado, en el local del pasaje Balmaceda N.o 12.

En la boletería del Club Hípico sólo se expenderán al público entradas de espectadores en la tarde y noche del sábado. Por consiguiente, **no se venderán en ese día entradas para disfrazados.** Repetimos una vez más, que los espectadores sólo tienen entradas para las tribunas.

El campeonato atlético

Las inscripciones para este campeonato se han cerrado con un enorme número de participantes, lo que ha asegurado el éxito de este torneo.

El gran Circo Wolfson

Este número, que será el más original del programa de las fiestas estudiantiles, sigue preparándose con gran entusiasmo. Las entradas para la primera fundición, se han repartido a los presidentes de centros universitarios a fin de dar preferencia a los profesores y estudiantes. La función se repetirá en la semana entrante en el día y hora que se anunciará oportunamente.

ASOCIACION NACIONAL DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Gran paseo a Llolleo

Como habíamos anunciado, hoy a las 7 1|2 parte el tren especial que conducirá a los ochocientos estudiantes católicos a la hacienda Llolleo, de don Vicente García Huidobro. La banda de la Casa Talleres de San Vicente, con todo su personal, acompañará a los excursionistas y amenizará el trayecto con escogidas piezas.

Durante el viaje varios grupos proporcionarán momentos de risa y diversión con los números que para el caso se llevan preparados.

A la llegada a Llolleo se dará comienzo al programa elaborado por la Sección Juegos Atléticos de la Asociación, para cuyas pruebas hay un enorme número de inscritos. A juzgar por el entusiasmo de los que tomarán parte en ellas promete un magnífico y brillante resultado.

Después del almuerzo se efectuarán los matchs de football y varios números de novedad y se continuarán los concursos de pruebas sportivas comenzados en la mañana, conforme a los programas publicados.

El regreso de los excursionistas será a las 5 de la tarde para arribar a Santiago a las 8 P. M.

Sobresale entre las pruebas, la carrera de cien metros donde el número de inscritos pasa de sesenta.

La lucha romana y el jiu-jitsu serán otras pruebas de gran interés.

En el gran five side pasan de diez los equipos que se presentarán a competir las cinco placas de plata que se adjudicarán a los vencedores.

El programa definitivo es el siguiente:

1. Salto largo sin impulso, primer premio una medalla de oro: segundo una medalla de plata.

2. Salto largo con impulso, primer premio, medalla de oro: segundo premio, de plata; tercero, un cortaplumas.

3. Carretilla humana. (Veinte metros). Premios: 1. ocho paquetes de cigarrillos, segundo, dos libros.

4. Carrera de cien metros. Premios: primero, medalla de oro: segundo, de plata: tercero, un libro.

5. Carrera para gordos. (75 metros). Premios: primero, un par de colleras de oro: segundo un libro.

6. Carrera de tres pies. (50 metros), al primero dos medallas de plata, al segundo dos libros.

7. Carrera de 150 metros. Al primero, medalla de oro, segundo medalla de oro, tercero, medalla de plata.

8. Pelea de gallos universitarios. Premios: primero, una lapicera fuente con estuche: segundo, lapicera fuente.

9. Tirar la bala. Al primero, medalla de oro, segundo, un libro: tercero, una lapicera fuente.

10. Carrera de 400 metros. Primer premio, una estatua: segundo, medalla de oro: tercero, medalla de plata.

Cada vencedor obtendrá el número de puntos que a continuación se indica:

El primero, cuatro puntos.
El segundo, tres puntos.
El tercero, dos puntos.
El cuarto, un punto.

El que obtenga mayor número de puntos de la totalidad de las pruebas, se adjudicará una hermosa copa de plata, obsequiada por el presbítero señor don Julio Restat.

Gran Velada Bufa

Mañana 20, a las 9 1|2 en punto, se dará comienzo a la Velada Bufa organizada por esta institución.

El entusiasmo e interés con que han contribuido los jóvenes para la confección del programa, ha hecho difícil la tarea de selección de sus números, que resultarán del más delicado y extravagante interés.

El programa ha quedado confeccionado en la forma siguiente:

"El programa que tenemos el gusto de presentar, ha sido confeccionado en los talleres de nuestra Asociación, mediante el concurso prestado, y aún regalado, de los artistas más distinguidos y celebrados en todo género. A las personas enfermas de los nervios se les recomienda proveerse de una buena dósis de valerianato, pues los ataques de risa, generalmente atacan.... a los nervios.

Se ha fabricado por partida doble. La primera parte, se hará antes de la segunda, a fin de no perjudicar a los que lleguen atrasados.

Primera parte

1. Obertura por la Orquesta formada por cincuenta profesores, deformada por otros cincuenta, y reformada... por decreto municipal. Los estudiantes tocarán violín, violonchelleo, con-trabajo, etcétera. Tocarán flauta: pero no "tocarán pito".

2. "Himno a la Primavera". Grandiosa producción musical escrita especialmente para la Asociación de Estudiantes Católicos por el aplaudido maestro chileno señor Javier Rengifo. Este himno será cantado por 50 voces y 50 veces.

3. La evocación fantasmagórica. — Un orador importado de las regiones ultraterrenas y ultra-ajado de ropas.... saludará en un conceptuoso discurso la entrada de la Primavera. (La entrada es gratis). Una mesa de tres patas y dos espiritistas evocarán al orador. (Número confiado a los señores Narciso Rivera S., Gregorio Argomedo e Ignacio García).

4. El Goyo, único rival de la Goya, y el más gallo de los tonadilleros. Ultimas canciones que pondrá de moda el singular Goyo Argomedo.

5. Gran Merienda de negros por una pareja africana del Asia, que se dirige hacia América en viaje de placer. El negro es de edad mayor, y la negra del Asia... Menor. Míster Wisky and Soda y Miss Theriosa cantarán, bailarán y zapatearán. (Hermanos Stewart).

6. Doña Dorotea Dueñas, dueña... sainete original de los señores Ignacio García y Gregorio Argomedo, que obtuvo el segundo premio en el concurso teatral de la Asociación.

Reparto

Goyo Morales, señor Goyo Argomedo.
Nacho, señor Ignacio García.
Agapito, señor Yrwin Stewart.
Doña Dorotea, señorita Gma. Echazú.

7. Recitación de una poesía original por el distinguido delegado y poeta ecuatoriano señor Eduardo Salazar Gómez.

SEGUNDA PARTE

1.—Sinfonía por la orquesta, la cual solicita una nutrida salva de aplausos... salvo opinión contraria.

2.—"El Tuerto es Rey", sainete original de Carlos Cariola y Rafael Frontaura, que obtuvo el primer premio en el concurso de sainetes de la Asociación:

Reparto

Ana, señorita Elena Izquierdo T.
Mayor Mancilla, señor Narciso Rivera S.
Pedro Gregorio Rey, señor Carlos Cariola V.

3.—Improvisación al piano, sobre el tema que el público dé, por el maestro don Javier Rengifo.

4.—Gran Murga, por numerosos mugrientos en trajes de carácter, dirigida por el maestro La Mugre, sin carácter y sin traje; se usarán instrumentos de cuerda... vocales y consonantes, usadas por las tribus del Congo francés, del Congo inglés, y otras tribus más o menos a-congojadas.

5.—Gran Compañía de ex-céntricos internacionales:

a) La máquina de escribir a máquina, número misterioso.

b) El hombre atleta. Este hombre levanta los pesos... y las chauchas con una mano. Con la otra... es zurdo.

c) La marcha fúnebre de Chaplin, por Chopin, ejecutada en violín por un exéntrico de chipen. Durante este número se ruega el más absoluto silencio.

d) Varias excentricidades cómicas nuevas para Chile.

6.—Zapateador de color. Premiado en la Exposición de Codornices de Groenlandia y en la Exposición de Frutos del País efectuada en Pekín. (L. Baeza de la Cuadra).

7.—Gran Compañía de Danzas Ruso-Japonesas Pablo-Wita, en la que figuran las danzarinas Ni-pizca y Naga-saki; el bailador Petro-gradiano, ruso puro José Luis Meléndez. Esta Compañía ha bailado en la Corte Rusa, en la Corte Alemana y en la Corte de Apelaciones.

Observaciones generales

Se ruega llevar paraguas por si llueve.

No se repartirán zapatos rebajados ni papel de calcar.

Se previene a los niños menores de tres meses que es absolutamente prohibido fumar en el escenario. Igual advertencia se hace a las señoras, aún cuando sean mayor de tres meses.

En la sala se venden a precios módicos, confites, alfañiques, comedias, alfileres de gancho y otros comestibles.

La Troupe de Pablo-Witas ruega a los espectadores eviten las miradas con anteojos de larga-vista a fin de que no vean sus piernas flacas, a menos que ellos lo hagan con la vista-gorda.

Las demás observaciones, entre ellas las meteorológicas, las puede ver el interesado en el boletín respectivo.

Continuará en el próximo número.

Delegados a la fiesta

La representación universitaria de jóvenes estudiantes porteños de los Centros de Derecho, Ingeniería, Arquitectura del Curso Universitario de los Padres Franceses de Valparaíso, compuesta por los señores Eliseo Rojas, presidente; Oscar Jiménez, Horacio Videla, Armando Caballero, Roberto Délano, José Escobar y varios otros llegarán solamente hoy a la capital a las P. M., debido a inconvenientes de última hora.

Nuestros huéspedes tomarán parte en algunos números de la fiesta y concurrirán con los delegados extranjeros a la Velada Bufa de la Asociación.

Gran recepción

El Martes próximo, en el local de la Asociación, se ofrecerá a los delegados extranjeros y representantes porteños una gran recepción.

Agradecimientos

El Directorio de la Asociación ha quedado altamente reconocido de la caballerosa acogida y múltiples facilidades que ha encontrado de parte del señor Alfonso Farren, representante de la Empresa concesionaria del Teatro Municipal para la realización del mejor resultado de la fiesta. Igualmente de la casa Gath y Chaves que ha ayudado con grandes rebajas y descuentos en las mercaderías que se han necesitado para la representación de la velada.

Repetición de la Velada Bufa

Se ha acordado postergar la repetición de la Velada Bufa para el Lunes 22, por tener una función de circo a la misma hora del Domingo la Federación de Estudiantes.

Las entradas podrán reservarse desde hoy en la secretaría, Rosas 1074 y su venta se hará los días Domingo y Lunes durante todo el día.

LA DANZA MACABRA POR LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA
(Durante el ensayo de anoche de la velada Bufa)

Festejos a los estudiantes extranjeros

Como en los días anteriores, los estudiantes extranjeros fueron ayer muy festejados de parte de sus compañeros chilenos. El señor Rector del Instituto Nacional, don Juan N. Espejo, les ofreció un almuerzo en el local del establecimiento a su cargo. Los estudiantes visitaron nuestro viejo plantel de enseñanza y se retiraron sumamente complacidos de las atenciones de que en él fueron objeto de parte del señor Rector y profesores del Instituto.

La Universidad Católica, que ha adherido oficialmente a las fiestas organizadas por la Federación de Estudiantes, ofreció ayer una hermosa recepción a los jóvenes ecuatorianos. El programa de la velada, que publicamos en anteriores informaciones, se desarrolló en todas sus partes, llamando la atención principalmente un brillante discurso pronunciado por el delegado señor Eduardo Salazar Gómez.

La familia Pacheco del Campo festejó a los jóvenes ecuatorianos con un banquete que se verificó en su residencia de la Avenida España.

DANZA DE LAS ESPIROQUETAS, POR ESTUDIANTES DE MEDICINA



ALGUNOS DE LOS QUE TOMARAN PARTE EN LA REPRESENTACION DE "LOS DEMONIOS", SAINETE DE QUE ES AUTOR ARMANDO MOOCK

Exposición de animales

Se abrirá el 24 del presente

Se nota marcado entusiasmo entre los agricultores para enviar sus productos a la Exposición de Animales que tendrá lugar próximamente en la Quinta Normal de Agricultura.

Según se nos ha informado en la Sociedad Nacional de Agricultura la exposición se abrirá el 24 del presente para que el jurado discierna los premios y el 25 se efectuará la inauguración solemne de ella.

A este acto concurrirá el Presidente de la República don Juan Luis Sanfuentes y el Ministro de Industria, señor Concha.

EL REGRESO DE LOS JUGADORES CHILENOS

Jugarán en Buenos Aires y Mendoza.— El referee Fanta

Los footballistas chilenos continúan siendo objeto de especiales deferencias de parte de los deportistas uruguayos.

Los jugadores chilenos, según nos comunica nuestro corresponsal parten hoy en la noche a Buenos Aires.

Allí jugarán dos encuentros con la Asociación Argentina y con la Federación de Empleados de Comercio.

El Domingo 28 jugarán una partida también en Mendoza, y en seguida, continuarán viaje a Chile.

Estarán de regreso en esta capital el Martes 30.

Con motivo de la partida última jugada entre el Brasil y Uruguay, a beneficio de la Cruz Roja norte-americana, los diarios de Montevideo hacen los siguientes comentarios acerca de la actuación del referee chileno señor Carlos Fanta:

Dicen "El Siglo": El árbitro dirigió el encuentro con toda corrección. "Democracia": El juez actuó a satisfacción general. "La Mañana": El referee Fanta confirmó una vez más que sabe cumplir a conciencia su misión".

"Diario del Plata": El juez actuó con toda corrección. "El Día": El señor Fanta actuó con su competencia característica. "La Tribuna Popular": El árbitro haciendo honor a su fama, se desempeñó espléndidamente. "El Diario.": El señor Fanta actuó de referee con toda corrección y gran firmeza.. "La Razón": El juez señor Fanta acentuó su acostumbrada corrección. "El Pueblo": El juez señor Fanta estuvo acertadísimo en la dirección del juego, demostrando una vez más poseer bellas cualidades. Es ágil y sabe apreciar los off-sides con suma inteligencia.

COMISIONADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Ayer llegaron a esta capital los señores Octavio Bravo y Vicente Acuña.

Las personas nombradas vienen comisionadas por la Municipalidad de Concepción para tratar diversos asuntos de esa corporación con el Ministro de Industria, don Malaquías Concha.

FALLECIMIENTO DE UN SPORTMAN

En la tarde de ayer ha fallecido en esta ciudad el conocido deportista don Arturo Aparicio González.

Una enfermedad rebelde a todos los tratamientos de la ciencia médica, ha puesto fin ayer a su existencia después de un año de dolorosas alternativas.

Aparicio fué el ganador de la carrera pedestre Santiago - Valparaíso, ida y vuelta, que se corrió en 1905 y en la cual hubo de luchar con esforzados campeones.

Los funerales se efectuarán mañana y a ellos concurrirán numerosas delegaciones de instituciones deportistas, pues fué miembro, entre otras de los clubs "Centro Deportivo Ursus", Barcelona, Arco Iris, New York, Barón de Río Branco, Buenos Aires, Chile Argentina, Pietro Dorando, etc.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Proyectos pendientes del Ministerio de Industria. — Damos a continuación una nómina de los principales proyectos del Ministerio de Industria que se encuentran pendientes en el Congreso y que el Ministro señor Concha patrocinará para que sean despachados a la brevedad posible, en vista de la necesidad que demanda su pronta resolución.

Los proyectos en cuestión son los siguientes:

Proyecto de creación del Ministerio de Agricultura. (Este fué presentado por el Ministerol del Interior).

Proyecto de preferencia de los artículos nacionales en los consumos del Estado y de las Municipalidades.

Proyecto sobre contratación de técnicos para la industria del fierro y de la porcelana.

Proyecto que autoriza fondos para instalar una fundición de acero en la Escuela de Artes. (Incluido en la convocatoria).

Proyecto de ley de Bosques, Pesca y Caza.

Proyecto de ley de Policía Sanitaria Vegetal.

Proyecto de ley de Policía Sanitaria Animal.

Proyecto de ley General de Regadío. (Pendiente en el Senado).

Proyecto que autoriza pagar por el Estado la contribución de regadío. (Incluido en la convocatoria).

Proyecto sobre construcción del Instituto Agrícola y anexos. (Este será presentado esta tarde al Consejo de Estado).

Todos estos proyectos pertenecen a la Sección Industria del Ministerio de este nombre, los de Obras Públicas son los que damos a continuación:

Reorganización de la Dirección de Obras Públicas. (Pendiente en la Cámara de Diputados).

Fijación de la planta del personal mientras se dicta la ley de reorganización. (Incluido en la convocatoria: pendiente en la Cámara de Diputados).

Proyecto que concede el carácter de empleados públicos a los empleados a contrata de la Dirección de Obras Públicas para los efectos de la ley de jubilación.

Proyecto de construcción de Ferrocarriles con contra garantía.

Proyecto de construcción de líneas de acceso a las estaciones de los Ferrocarriles con contribución de vecinos. (Incluido en la convocatoria).

Proyecto para autorizar la construcción de puentes, facultando el cobro de peaje. (Incluido en la convocatoria).

Plan de Obras Públicas. (Pendiente en la Cámara de Diputados).

Creación del Cuerpo de Ingenieros de Minas e Instituto Geológico. (Pendiente en la Cámara de Diputados).

Fuera de estos proyectos, mañana se presentará también al Consejo de Estado el proyecto que autoriza la creación de la Escuela de Veterinaria.

Vivero frutal en Quillota. — En el presupuesto del Ministerio de Industria del próximo año se incluirá la suma de $ 19,600 para establecer un vivero frutal en la ciudad de Quillota con el propósito de preparar la producción de las frutas de aquella región como ser, chirimoyas, lúcumas, plátanos, paltas, etc. Además se multiplicarán las plantaciones de olivos con el objeto de que cada dos años pueda diseminarse su plantación en unos 100,000 más.

Las siembras se harán en una extensión de unas 5 hectáreas.

Terminación de un ferrocarril. —El Ministerio de Ferrocarriles ha concedido a la Sociedad Puerto y Balneario de Quintero, una prórroga de seis meses para que termine la construcción de la línea de San Pedro a Manzanares

Ferrocarril calichero. — El Ministerio de Ferrocarriles ha dado su aprobación a los planos presentados por Du Pont Nitrate Company, para la construcción de la línea del ferrocarril calichero entre la Oficina Delaware y la Pampa Sud-América.

Cambio de nombres. — Se ha dictado un decreto por el cual se ordena que las Estaciones que se indican pertenecientes a la Red Central Norte, cambien de nombre:

San Pedro, ubicada en el kilómetro 52 a Pueblo Hundido, se denominará Guananga; Angostura ubicada al sur de Ovalle se denominará Recoleta y la Estación Arenal ubicada al oriente de Vicuña se denominará Durazno.

Los nuevos nombre de estas Estaciones están de acuerdo con el nombre de los pueblecitos a cuyas inmediaciones se hayan ubicadas.

Congreso Ferrocarrilero. — Se ha decretado el pago de la suma de $ 1,333.33, al Congreso Ferrocarrilero Sud-Americano que se reune en Buenos Aires, correspondiente a la cuota que le corresponde aportar al Gobierno de Chile.

Feriado. — El Ministerio de Industria ha decretado feriado el día de mañana para las Escuelas Profesionales de la República con motivo de las festividades estudiantiles de Primavera.

Agua potable de Iquique.—Han sido elevadas al Ministerio de Industria las bases para la petición de propuestas públicas destinadas a la continuación de las obras de agua potable para la ciudad de Iquique.

Apertura de propuestas. — El 22 del presente se abrirán las propuestas pedidas para construir una cuadra para el Regimiento Ferrocarrileros en El Bosque.

Puentes y alcantarillas. — El Ministerio de Industria ha autorizado la inversión de la suma de $ 19,800 para reconstruir los puentes menores y alcantarillas que se encuentren en mal estado en la comuna de Chuchunco.

Caminos de Tarapacá. — Se ha autorizado la inversión de 18 mil pesos para reparar los caminos de la provincia de Tarapacá.

Escuelas Profesionales. — Las Directoras de las Escuelas Profesionales de Concepción y Temuco han sido autorizadas para que inviertan los fondos necesarios en adquirir los materiales de elaboración y consumo necesarios para el mantenimiento de las citadas Escuelas.

—Se ha autorizado la inversión de los fondos necesarios en los gastos extraordinarios que demande el funcionamiento de la Escuela Profesional de Talca.

Construcción de un galpón. — La Dirección de Obras Públicas ha ordenado a un arquitecto de su dependencia que confeccione un proyecto para construir un galpón en el Regimiento Chillán para guardar los carros de víveres.

Puente Trancas. — Se ha autorizado la inversión de la suma de $ 6,000 en reconstruir el Puente Trancas Chico de Curicó.

Puente Claro. — Se ha decretado la inversión de los fondos necesarios para reparar el puente Claro en Talca que se encuentra en mal estado de conservación.

Recepción definitiva. — Se ha llevado a efecto la recepción definitiva de las obras de alcantarillado domiciliario que se efectuaba en el Liceo de Niñas número 3 de esta capital.

Cuestiones locales

Abaratamiento de los artículos alimenticios. — Por decreto de la Alcaldía se ha nombrado al señor Julio Subercaseaux, como miembro de la comisión designada para el estudio de los problemas relacionados con el abaratamiento de los artículos de producción agrícola que se expen en la ciudad.

El señor Subercaseaux ha sido nombrado en reemplazo de don Enrique García Sánchez, que renunció.

También se ha incorporado a dicha comisión el señor Luis Fontecilla Valdés.

Decretos de pago. —Se han expedido por la Alcaldía los siguientes:

A los señores José S. Zelaya, C. Haffemann, A. Pereda y P. Lagos S., $ 573, por diferencia de sueldos durante la licencia del contador inspector de la Tesorería, don Benjamín Urzúa.

A don Benjamín Urzúa 2,009 pesos por sueldo como contador inspector de la Tesorería Municipal, durante cuatro meses de licencia por motivos de salud.

A don César Valdés, 822 pesos 74 centavos, por devolución de garantía de pavimentos.

Al inspector de la Casa Consistorial, $ 260 para gastos de aseo y alumbrado.

A don Timoleón Anguita, 40 pesos, por alumbrado eléctrico de la calle de Santa Isabel, de Vicuña Mackenna a Condell, durante el mes de Agosto último.

A los señores Muzard Hnos., $ 222.20 por 10.80 metros de linón para el Dispensario de Curaciones.

A don Pablo Droredsky, $ 300 por diversos trabajos y colocación de vidrios en el Teatro Municipal.

A don Onofre Lanillo, $ 48, por encuadernación de 6 libros de la Recopilación de Leyes, ordenanzas y reglamentos Municipales para la Policía de Aseo.

A doña Ana Prieto, $ 12 por lavado de paños de la Tesorería durante el mes de Julio del presente año.

Tranvías sin imperial. — El alcalde señor Adrián ha dirigido una nota a la Empresa de Tracción y Alumbrado Eléctricos, en la que le hace presente la queja dp numerosas colectividades obreras que no encuentran tranvías con imperial a la hora en que se dirigen a las fábricas o regresan de ellas, viéndose obligados a viajar en primera clase por la circunstancia apuntada, y termina rogándole que se sirva disponer lo conveniente para subsanar esta dificultad.

Dispensario Municipal del Matadero. — En la mañana de ayer el alcalde señor Adrián hizo una visita al Dispensario Municipal, que funciona en el barrio Matadero, destinado a la atención médica gratuita de los pobres de ese poblado sector de la ciudad.

El señor Adrián adoptó algunas disposiciones tendientes al mejor funcionamiento de ese servicio.

Teatro Municipal. — Se ha concedido el Teatro Municipal, a la Federación de Estudiantes, para el día 24 del presente mes, a fin de que dé una segunda función de la velada bufa organizada con motivo de las fiestas estudiantiles de la Primavera.

Caja de Ahorros en el Matadero. — Con el fin de procurar al personal que trabaja en el Matadero, las mayores facilidades para hacer sus imposiciones en la Caja de Ahorros, el administrador de este servicio ha obtenido de la Municipalidad la concesión de la casa que en dicho establecimiento ocupa el estadístico, a fin de instalar en ella una sucursal de la Caja.

Al estadístico del Matadero se le dará en compensación una casa en la Población Huemul para su familia.

DEPORTES

Football

EL ENCUENTRO ESTUDIANTIL DE HOY EN LA CANCHA INDEPENDENCIA N.o 1

Esta tarde, a las tres, se jugará una interesante partida entre equipos estudiantiles en la cancha Independencia número 1, ante el Arbitro señor Pedro J. Malbrán.

Esta partida forma parte del programa de la fiesta de los estudiantes y ha venido a reemplazar al encuentro anunciado entre los cuadros de ambas Universidades, el que quedó sin efecto por no haberse llegado a un acuerdo entre la Federación y la Asociación de Estudiantes en cuanto a las condiciones del torneo.

Los cuadros que jugarán hoy son los siguientes:

Central

Ramírez
Aliaga, Witke
De la Fuente, O. García
V. González
Pardo, Riveros, Rivera, Greve y Ojeda

O

Tapia, Moreno, Espinosa, Vargas, Leiva
Abello, Besoaín, Pastene
Fletcehr, Huneeus
Aguirre

Ultra-Mapocho

El componente de ambos equipos demuestra que será una brillante partida.

Las entradas se venden en las boleterías de la cancha Independencia número 1 desde hoy a las 2 de la tarde a los siguientes precios:

Tribunas, sesenta centavos; entrada general, veinte centavos y niños veinte centavos.

Las damas tendrán libre acceso a la cancha.

El gran encuentro escolar de ayer.—Internado Barros Arana v. Seminario.— Ayer se verificó, ante el árbitro señor C. Aguirre, el encuentro entre los equipos representativos de estos dos colegios.

Ambos eran fuertes y ágiles, y contaban con bonitos triunfos: El Internado se había adjudicado el trofeo de la Escolar, venciendo a todos los colegios; el Seminario había vencido en forma holgada al Humanidades, que puso gran resistencia al Internado.

Después del match oficial, en que venció el Internado, los seminaristas reforzaron su equipo con tres nuevos jugadores, y en consecuencia estaban en condiciones de hacer frente al poderoso cuadro del Barros Arana.

A las 2½ P. M. se daba comienzo al juego, dando ocasión a la línea delantera del Internado, a lucir hermosas combinaciones, que le dieron el primer punto, por intermedio de Araya, a los 15 minutos de juego. Luego un penal contra el Seminario, lo convierte Avilés en un segundo tanto para los blancos (Internado).

Las combinaciones se suceden los seminaristas reaccionan y atacan en buena forma, logrando obtener un punto por intermedio de Aranda.

Terminó con ese score el primer tiempo.

Reanudado el segundo tiempo, los negro-verde (Seminario), hacen inusitados esfuerzos por recuperar el terreno perdido y una caída de Urrutia, les da ocasión a obtener el empate.

Desde este momento los blancos, hábilmente dirigidos por su capitán Ahumada, empiezan un ataque formidable a la valla de Fernández. En hermosas y rápidas combinaciones, logran llegar varias veces al arco contrario, y así vemos que en corto tiempo aumentan a seis la cuenta del partido, por medio de Ahumada, Núñez y Araya.

Con tan crecido número de goals, el ánimo decae entre los verdes, y los blancos se limitan a lanzar desde lejos, algunos tiros al arco. La derrota ha sido honrosa, pero el número de goals excesivo: esto lo sdesanimó mucho y por esto es que se vió un completo dominio del Internado, sobre su temible contendor. En estas condiciones terminó el encuentro.

Actuaron por el Internado: Urrutia, Avilés, Santana, Saelzer, Lira, Fernández, Galán, Carrasco, Ahumada, Núñez y Araya.

Por el Seminario: Fernández, Aguilar, Montt, Becerra, Olivares, Castro, Aranda, Bustos, Elgueta, Quezada y Díaz.

Los del Internado todos actuaron muy bien; los del Seminario decayeron al final.

Con este triunfo, el Internado se adjudicó 11 hermosas medallas de plata y aseguró su situación de invicto en la Asociación Escolar.

Nuestras felicitaciones por tan brillante actuación.

Magallanes con 5 de Abril.—Maestranza con Liverpool y Arco Iris con Instituto.— He aquí una serie de buenos encuentros que eran esperados por los habitúes del football.

Se verificarán el próximo Domingo en la cancha Independencia número 1, a partir desde las dos de la tarde.

Siempre han atraído gran concurrencia; pero de seguro que esta vez tendrán mucho más público que en otros años, por tratarse de que se encuentran reunidas en una sola tarde las tres partidas en que figuran los equipos que tienen mayor opción al honor de que se estampe su nombre en la legendaria Copa Unión de la Santiago.

Los aficionados tendrán donde elegir: los tres encuentros enunciados serán los mejores del día y cada uno de ellos compensa de sobra el gasto de los sesenta centavos que costará la entrada a cancha.

Asociación Infantil contra Marruecos F. C. — El próximo Domingo se dirigirán al vecino pueblo de Marruecos los jugadores del equipo A de la Asociación Infantil, a jugar un entreciudades con el Marruecos F. C., gentilmente invitados por su capitán, don Julio Morales del C.

Acompañarán al equipo los directores de la institución.

Partirán por el tren que sale a las 12.45 desde la Estación Alameda, y regresarán por el tren que llega a Santiago a las 6 P. M. del mismo día.

Barcelona contra Truyol. — Dos poderosos equipos se tendrán que encontrar el Domingo frente a frente y por la primera competencia de la serie Industrial.

Ambos han dado muestras de ser buenos y muy ligeros.

Esta partida, que será arbitrada por el señor Francisco Jiménez, llevará a la hermosa cancha del Badminton una numerosa concurrencia.

Otras partidas, no menos interesantes que la primera, son Gráfico contra African y Maisonnave contra Corre Vuela, cuadros que figuran a la cabeza de los 13 que hay inscritos en la competencia.

Asociación Comercial. — Hoy debe reunirse el Consejo de esta institución, para llenar algunos puestos de directores que han renunciado y resolver otros asuntos de interés para la buena marcha de la corporación.

Hora de reunión, a las 8 1|2 P. M., y en el local de "El Diario Ilustrado".

Asociación de Football José Arrieta. — Se cita a los secretarios de los clubs que tienen jugadores en el equipo royal que jugará el Domingo 21 con Melipilla, en Av. Italia esquina de Tucapel, para hoy, a las 8 P. M.

A los jugadores se les cita para el Domingo, a la 1 P. M., en la Escuela de Caballería.

La copa Honorato Farías empezará a exhibirse desde hoy en la Farmacia Colón, Avenida Vicuña Mackenna esquina de Diez de Julio.

Asociación Nacional de Football. —Se avisa a los equipos de esta Asociación que las partidas no se llevarán a efecto en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios, sino en la cancha del Panteón, a las horas ya fijadas y actuarán los mismos árbitros.

Se recomienda a los clubs pasen a retirar las entradas de jugadores a La Metropole, Pasaje Matte N.o 44.

Seis por lado del General Bulnes F. C.— A petición de varios clubs que tienen compromisos con sus Asociaciones, este torneo se ha postergado hasta el Domingo 28 del presente. Las inscripciones seguirán recibiéndose en la Maletería del Viajante, San Diego 354, donde actualmente se exhiben los premios, y en Independencia 476.

Estas inscripciones permanecerán abiertas hasta el Jueves 25, día en que se llevará a efecto el sorteo.

Invitamos de un modo especial a tomar parte en este torneo a los clubs Britania, La Cruz, M. Acevedo, Estrella Nacional, Sportivo Libertad, Unión San Eugenio, Coquimbo, B. Dávila, C. Henríquez, Uruguay, O'Higgins, Liverpool, C. Scott, Zenteno, Constitución, Universo, Capellaro, Aston Villa, U. Aconcagua, Girardi, La Opinión, Recoleta y Borgoño.

Pro familia Reyes. — Un acuerdo reciente del Maestranza Atlético F. C., institución que desea cooperar al incremento de los fondos que se reunirán a beneficio de la familia del malogrado deportista don Exequiel Reyes, ha merecido la más sincera acogida.

Se trata de una invitación hecha por este club al equipo royal de la Asociación Nacional, para llevar a efecto un partido con el primer equipo del Maestranza Atlético, el día 28 del actual, partida que tendría bastante interés entre el elemento deportivo de la capital.

No dudamos de que la Asociación prestará todo su concurso para que se lleve a efecto la partida indicada, ya que la Asociación Santiago ha concedido el permiso necesario al Maestranza Atlético para el objeto.

De desear sería que alguna de las instituciones que poseen una buena cancha, la cediera gratuitamente el día en referencia, para llevar a efecto este encuentro, cuyo interés constituiría uno de los grandes acontecimientos deportivos de la temporada, tanto por el objeto que su realización persigue, como por los equipos que actuarán.

Teniente Etchepare F. C. con Uruguay F. C.—El 21 del corriente, a las 2.30 P. M., se jugará en la cancha que el último posee en la Población del Carmen, esta interesante partida amistosa, la que arbitrará don Roberto Herrera.

Quedan citados, con este objeto, los jugadores que forman el cuadro del Etchepare.

Simpson F. C.—En su última junta general celebrada por este club, se nombró en definitiva el siguiente directorio:

Presidente honorario, señor Ismael Muñoz; vice-presidente honorario, señor Oscar Santi; miembros honorarios, señores Alberto Guzmán y Benjamín Ortiz; socios cooperadores señores Juan B. Chacón, Abrino Torres, Alfredo Recabarren y Francisco Opazo; presidente efectivo, señor Luis A. Picoso S.; vice-presidente, señor Víctor O'Ryan; secretarios, señores Ramón Núñez y Julio Picón; tesorero, señor Juan D. Rojas; capitán, señor Asterio Aliaga; vice-capitán, señor Julio Dróguett.

También se acordó llevar a efecto un beneficio para fondos sociales en el Teatro Selecta el 29 del presente, contando co nel valioso concurso de la Estudiantina La Unión.

Nuestra secretaría está ubicada en Chacabuco número 1231.

Centro Recreativo La Amistad.— El Lunes 16 se llevó a efecto la junta solemne con una numerosa asistencia de socios.

El señor presidente leyó la Memoria, exponiendo ampliamente los grandes adelantos hechos últimamente y el señor tesorero dió lectura balance anual.

Después de hacerse cargo de su puesto el nuevo directorio, se aceptó la reincorporación del señor Antonio Alvarado y señora Berta P. de Alvarado y se dejó en tabla la solicitud del señor Ricardo Mardones.

Terminada la sesión se efectuó el te que habían ofrecido los dos directorio y que duró hasta las primeras horas de la madrugada, siendo amenizado por un trío de estudiantina.

Cuotas para el paseo que se efectuará el Domingo 21, a La Cisterna: socios activos, $ 6; socios pasivos, $ 4; adherente: señores, $ 10; y señoritas, $ 7.

La partida será en carro Cisternas, de 8 1|2 A. M.; y regreso, a las 6 P. M.

Capitán Scott F. C.—Acuerdos:

1.o Recordar a todos los socios que la cuota extraordinaria debe cancelarse antes del 1.o de Noviembre.

2.o Próximamente se levará a efecto un beneficio para los fondos sociales en unos de los teatros que oportunamente indicaremos, y se nombró una comisión compuesta de los señores B. Bascuñán, Alberto Bustamante, A. Valenzuela y A. Sepúlveda.

3.o Se fijó el 25 de Noviembre para jugar el intercity club match entre el Menadier F. C. de Puente Alto y el Capitán Scott F. C.

DESAFIOS

Señor Capitán del Nelson Infantil F. C.—Acepto gustoso su amistoso para el Domingo próximo. Cancha y hora que Ud. designe.—El capitán del Dreadnought Infantil F. C.

CITACIONES

Citan a jugar:

Magallanes F. C.—Para el Domingo, a las 2 1|2 P. M., en la cancha Independencia, al primer y segundo equipos.

Para el Martes 23 del actual, a las 8 1|2 P. M., en els salones de "El Mercurio", a sesión de junta general. En esta sesión debe elegirse el nuevo directorio de la institución.

Unión Gráfica F. C.—Jugadores para el Domingo, a las 8 1|2 A. M., en la cancha Liga Metropolitana para jugar con el African Shoe por la Comercial.

Centro Social y de Sport Ernesto Riquelme.—Cita por tercera y última vez, en el Parque Centenario, a las 3 P. M., del próximo Domingo, a los siguientes señores: Eduardo Díaz, Manuel Tobar, Julio Arce, Eduardo Pérez, Luis Urzúa y Exequiel Cárdenas, donde pueden verse con los señores Andrés Aguila U. y Osvaldo Valenzuela S., presidente y vicepresidente, respectivamente.

South América F. C.—Para el Domingo, a las 2 1|2 P. M., en la cancha Escuela de Artes, a los jugadores.

The African Shoe.— Jugadores para el Domingo 21. Cancha Metropolitana. Hora: 9 A. M.

Maestranza Atlético F. C.—Para el Jueves y Viernes de la presente semana, a las 5 P. M., en la cancha, a los siguientes jugadores del primer equipo:

Fuentes, Drago, Astudillo, Quinteros, Gaitúa, Jiménez, Contreras, Córdova, Yáñez, Arancibia, Torres, González, Rosales, Garay, Cid.

Se recomienda a estos mismos la asistencia para el Domingo, a la 1 1|2, en la cancha Independencia No. 1, para jugar el match con el Liverpool, por la competencia de la Asociación Santiago.

Magallanes F. C.—(Equipo Infantil).—Jugadores el Domingo, a las 9 A. M., en su cancha para jugar un amistoso con el Sareda Infantil.

A los jugadores Labra, Herrera y Quinteros, a las 8 A. M., en Víctor Manuel 1738, para dirigirse a la cancha Independencia No. 2, a jugar la partida de selección de la Asociación Infantil.

Arco Iris F. C.—Jugadores del I, el Domingo, a las 2 P. M., en la cancha No. 1.

Asociación Infantil Santiago.—Jugadores de la 1.a serie el Domingo 21, a las 12.15 P. M., en al Estación Central, para dirigirse a jugar a Marruecos, señores: Farías, Kock, Riquelme, Huidobro, Arias, Jaña, Victoriano, Ronda, Labbé, Castillo, Pérez, Díaz, Valderrama, Fuenzalida, Rojas y Fuenzalida.

—A las 9 A. M., en la cancha Independencia No. 2, a los siguientes jugadores de la 2.a serie para que practiquen con el Internado: Cabello, Moya, Zwanzgertt, Rodríguez, Labra, R. Pérez, Lispergue, Herrera, Quinteros, Pérez, Morales, Trejo y Olivares.

Se ruega al 1.o de Mayo lleve camisetas para el equipo seleccionado, pues el Magallanes no podrá facilitarles en esta ocasión.

Citan a sesión:

Loma Verde F. C.—Por efectuarse el próximo Domingo el aniversario del club cítase para hoy, a las 8 P. M., en nuestra secretaría a todos los socios para tomar los últimos acuerdos sobre el particular.

Mundial Club.— Junta general para hoy, en nuestra secretaría, calle Valparaíso 1070 (Club Social Arturo Prat), a las 9 P. M.

TIRO AL BLANCO

Con el entusiasmo característico de nuestros tiradores, se han venido desarrolalndo los diferentes ejercicios que dominicalmente se llevan a efecto e nel polígono del Club Nacional de Santiago.

La afluencia de socios se hace cada día más numerosa, y esto es halagador para la institución, ya que sus propósitos son de educar en las armas a nuestros ciudadanos.

El resultado del tiro del Domingo es el siguiente:

Socios activos.—Distancia de 300, 400 y 500 metros:

1.o Gmo. García Huidobro, 100 puntos.

2.o Recaredo Hernáez, 97 puntos.
3.o J. M. López, 91 puntos.

A 300 metros:

1.o Germán Page, 61 puntos.
2.o Luis Lira, 59 puntos.
3.o Enrique Cox, 53 puntos.
4.o Hernán Lira, 51 puntos.
5.o José Vilches, 50 puntos.

Socios pasivos.—Distancia de 200 metros, en posición de pie, rodilla y tendido, blanco de 12 anillos, 9 tiros:

1.o Jorge Zamora, 94 puntos.
2.o Mariano Hewitt, 93 puntos.
3.o Roberto Alfaro, 92 puntos.
4.o Daniel González, 86 puntos.

Principiantes, a 150 metros, condiciones como el anterior:

1.o Luis Abella, 85 puntos.
2.o Daniel Barros, 70 puntos.
3.o Andrés Santa María, 65 puntos.
4.o Víctor Espinosa, 62 puntos.

EXCURSONISMO

Cuerpo de Excursionistas de Chile Los Pirineos.—Con todo éxito sigue la comisión de fiestas preparando el programa con que esta institución celebrará su 3er. aniversario.

De orden de la Comandancia, cítase a junta general para hoy Viernes a las 8 1|2 P. M.

Orden del día:

1.o Aniversario;
2.o Aprobación del proyecto de diploma oficial, y
3.o Elección de bibliotecario.

CICLISMO

Club Ciclista Centenario.—Cítase a sesión de directorio para hoy Viernes a las 8 1|2 P. M. en el local de la secretaría.

Ruégase la asistencia por tener asuntos importantes que tratar.

ATLETISMO

Centro Social y de Sport Ernesto Riquelme.— Primer torneo atlético interno que se desarrollará el Domingo 21 del presente, a las 2 P. M., en el Parque Centenariol, sujeto al siguiente programa:

1.o—100 metros planos.
2.o—50 metros en tres pié.
3.o—Salto alto con impulso.
4.o—200 metros planos.
5.o—50 metros al revés.
6.o—400 metros obstáculos.
7.o—Salto largo con impulso.
8.o—4,000 metros marcha.
9.o—Lanzamiento de la bala.
10.o—50 metros en un pié.

Al final de las pruebas se servirá a los socios un lunch campestre.

Dirigirá este torneo el siguiente jurado: vice-presidente señor Osvaldo Valenzuela S. y los señores Oscar Figueroa H. y Guillermo Gutiérrez.

Campeonato Atlético de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos.—En Llolleo durante el paseo se llevará a efecto hoy un gran campeonato atlético, que promete ser interesante, a juzgar por el número de los inscriptos.

El programa se desarrollará en la siguiente forma:

1.o—Salto largo sin impulso.
2.o—Salto largo con impulso.
3.o—Carrera de cien metros.
4.o—Pelea de gallos.
5.o—Carrera de 65 metros para gordos.
6.o—Carrera de 150 metros.
7.o—Lucha romana.
8.o—Carrera de tres piés.
9.o—Tiro de la bala.
10.o—Carretilla humana, 20 metros.
11.o—Carrera de 400 metros.
12.o—Gran match de football.

Sociabilidad obrera

El Congreso Social Obrero.— Este cuerpo ha recibido de las sociedades de Valparaíso la siguiente nota, por lo que la comisión que esta institución tenía nombrada para ir a Valparaíso, ha postergado su partida hasta el 28 del presente, como lo indica la nota:

"Valparaíso, Octubre 17 de 1917.— Creemos necesario dar a ustedes una explicación, del por qué nos hemos visto obligados a retardar la fecha en que nos daremos el gusto de tener con nosotros a los representantes de las tres colectividades más importantes de Santiago.

Al tomar conocimiento que el Congreso Obrero había nombrado una comisión para venir a Valparaíso, los presidentes y secretarios de las colectividades que representamos nos reunimos y deliberamos sobre la mejor manera de aprovechar la venida de esa comisión, y arribamos a los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar la visita de la comisión ofrecida por el Congreso Obrero, para informarnos del por qué no han podido marchar de acuerdo con los organizadores del proyectado Congreso Latino Americano.

2.o Rogar a la Federación Católica y Centro Latino Americano, se sirvieran aprovechar la oportunidad para enviar, también, comisiones el mismo día que la ofrecida por el Congreso Obrero.

3.o Procurar encontrar la fórmula que mancomune las aspiraciones de los obreros chilenos, que no pueden ser otras que presentarnos unidos para recibir en un sólo abrazo a los obreros extranjeros que, con motivo del Congreso en proyecto, nos visitarán.

Convenidos en estos puntos, fijamos por primera vez el Domingo 7 como fecha apropiada para la visita. Este acuerdo no se alcanzó a comunicar a Santiago, con motivo de la llegada del vapor brasilero "Cuyabá", que nos impuso la obligación de atenderlos por ser el primer vapor con que se desea establecer una línea de vapores que serviría para el intercambio de productos entre Brasil y Chile.

Por los motivos expuestos, se acordó entonces que la fecha sería el Domingo 14. Hechas las notas señalando esta fecha, se retrasó el envío por buscar las firmas y se notó que la Federación Católica y Centro Latino Americano no tendrían tiempo para consultar y pedir la autorización necesaria para facilitar el acuerdo, y nuevamente se resolvió cambiar la fecha para el Domingo 21, pero, desgraciadamente, los encargados de hacerlo lo olvidaron y esto obligó al cambio de telegramas.

El Sábado 13 en la noche nos reunimos y surgió el último inconveniente, el Domingo 21 tiene lugar la procesión del Carmen, que no deja tiempo a algunos de nosotros para atender como deseamos a las visitas, por esta causa nos hemos visto precisados a postergar la visita para el día 28 del presente, siendo esta fecha definitiva.

Rogamos se nos disculpe todos los inconvenientes involuntarios, que hemos tenido, que somos los primeros en deplorar y ojalá que estas dificultades contribuyan a facilitar el acuerdo que tanto necesitamos.

Saludamos cordialmente en las personas de los señores presidentes a la colectividad obrera de Santiago. — Adolfo Arancibia A., presidente. — Max. Olivares, secretario, por la Confederación de Sociedades de Mar y Tierra.—Emeterio Urbina, presidente.—Esteban Román, secretario, por Liga Sociedades Obreras.—L. Fuentes, presidente.—Francisco López V., secretario, por Liga de Sociedades Católicas."

Unión de los Tipógrafos.— Cítase a todos los asociados a junta general ordinaria para el Domingo 21, a las 2.30 de la tarde, con el objeto de imponerse de la labor desarrollada de Julio a Septiembre, igualmente del movimiento de caja habido durante este semestre en tesorería.

Esta sesión se efectuará con el número que asista, por ser segunda citación.

—Deseando conocer nuestra institución el doctor señor Félix Valenzuela, nieto de uno de los fundadores de ella, don José Santos Valenzuela, de recordada memoria, será invitado para este mismo día, por cuyo motivo rogamos a todos los socios asistir en el mayor número posible.

Uno de nuestros más prestigiosos socios jubilados, conocedor a fondo de la brillante labor social del señor José Santos Valenzuela, hará una importante reseña de ella.

—El señor tesorero hace presente que hay varios socios que están a punto de perder sus derechos, lo que sería bien lamentable.

Es necesario que se penetren del enorme perjuicio que se hacen esos socios, que conociendo los beneficios que reporta la institución, quedan fuera de ella, nada más que por dejación.

Les avisa que los atenderá el Domingo durante las horas de sesión, por tener especial interés en que al finalizar el año estén todos los consocios al día en el pago de sus obligaciones sociales, a fin de presentar un buen balance.

Los recaudadores que existe en los diversos establecimientos deben hacer presente los deseos del señor tesorero, y al mismo tiempo ser exigentes en la cobranza.

—Ponemos nuevamente en conocimiento de sus deudos que próximamente exhumaremos en nuestro mausoleo social los restos de Uldarico Aracena, Fermín Rodríguez L., Luis Sánchez O., César Méndez G., José T. Guzmán G. y Diógenes Sanhueza.

Se les ruega ponerse de acuerdo con el señor León Baillón, Toesca 1890, de 11 A. M. a 1 P. M., y de 6 P. M. adelante, o con el señor Lorenzo Pacheco, Delicias 3527, durante todo el día, a fin de fijar la fecha en que se efectuará esta ceremonia.

Centro Internacional Latino-Americano.—Este Centro suspenderá hoy la asamblea reglamentaria, a fin de que el directorio elegido de común acuerdo en la numerosa asamblea de sociedades laicas y católicas el Miércoles último, pueda constituirse esta noche en el local de la Sociedad de Socorros Mutuos Unión Teatral, y dar principio a las importantes labores de continuar organizando los trabajos para el Primer Congreso Internacional Obrero que se celebrará en Santiago el 25 de Diciembre próximo.

Unión Empleados de Comercio.—El Sábado 20 del presente, a las 10 P. M., se celebrará una gran velada teatral, cuyo programa daremos a conocer oportunamente. El Domingo, a las 9 P. M., gran baile social; a estas fiestas podrán asistir gratuitamente los empleados de comercio.

Desde el 1.o de Noviembre quedará prohibida la entrada a toda persona extraña a la institución.

Se cita a todos los socios a junta general ordinaria par ael Martes 23, a las 9 1|2 P. M.

Centro Santiago.—Cítase a todos los socios de este centro, a junta general, que se llevará a efecto el Domingo 21 del presente, a la 1 1|2 de la tarde, y por ser segunda citación habrá junta con el número que asista.

Sociedad Unión de Talabarteros.—El directorio de esta institución pone en conocimiento de sus asociados y de los compañeros del gremio que la junta general que tuvo lugar el Domingo 14, acordó celebrar el 20.o aniversario de la fundación de la sociedad en la siguiente forma:

1.o Con una sesión solemne que se verificará el Domingo 21 del mes en curso, a la 1 P. M., en nuestro salón social, Aldunate 974, en la cual se hará entrega de los diplomas correspondientes a los socios jubilados, señores: Manuel J. Mejía, Juan de la R. Sosa y José del C. Hernández y a los socios activos señores. Manuel R. Alvarez y Alejandro Montenegro.

2.o Con una conferencia que dictará uno de los señores abogados del secretariado social popular.

3.o Con un lunch que se servirá en honor de los socios jubilados en una quinta de Providencia. La tarjeta que da derecho a tomar parte en el lunch importa tres pesos y puede solicitarse en las siguientes partes:

Talabartería Placier, Ahumada esquina Moneda, con el presidente, señor A. Hernández: talabartería del señor Ouvnien, Castro 90, con el vicepresidente, señor C. Farías y con el tesorero de la sociedad, en la cité de la Fábrica de Cartuchos, casita 7.

Sociedad Defensores de Chile.—Cítase a todos los socios para el Domingo 21, a las 3 de la tarde, en Delicias, estatua San Martín, para asistir a la procesión de la Patrona Jurada del Ejército.

Se avisa a los socios y adherentes a la fiesta, en celebración de la inauguración de nuestro mausoleo social, que la suscripción para el almuerzo queda abierta desde hoy hasta el día 24, e nque quedará cerrada en, en Santa Filomena 166.

A las sociedades amigas que se dignen honrarnos con su presencia, se les avisa que el Domingo 28, nuestra sociedad se encontrará a las 7 y media en el parque de la Recoleta para partir a las 8 y cuarto en punto con un banda de músicos al Cementerio General, donde el obispo señor Rafael Edwards bendecirá una hermosa Virgen del Carmen y el mausoleo.

Este aviso les servirá de suficiente invitación a los que no la hayan recibido. La sociedad les quedará altamente agradecida.

Sociedad Manuel Rodríguez.—Bajo la presidencia de los señores Guillermo Doren y Demócrito Silva, celebró sesión el directorio en 15 de Octubre; con asistencia de los señores: Rafael Vergara, bibliotecario; Desiderio Malla, secretario; Carlos R. Porras, Julio Cabello, Belisario Vera, Alfredo Tellez, directores; doctor Fajardo, presidente de la comisión de escuela.

Actas. Se aprobaron las del 1.o y 5 del corriente.

Acuerdos. Tramitada la cuenta escrita y verbal, se tomaron entre otros acuerdos, los siguientes:

Del pesar con que el directorio se ha impuesto de la enfermedad de los directores señores Acevedo y Cortés, los cuales serán atendidos por los señores Cabello y Federico Retamales, respectivamente.

Agradecer al Congreso Obrero, la favorable acogida prestada a la idea de celebrar una convención nacional obrera en Mayo de 1918; y la ayuda ofrecida para la impresión de la conferencia Henríquez; y pedir a este cuerpo social, que cobre las cuotas con más regularidad a los delegados que allí representan a las instituciones coaligadas.

Facilitar al centro de alumnos y ex-alumnos los libros que solicitan y recomendar a los asociados en general, que los que posean libros ya leídos por ellos, se sirvan obsequiarlos a este centro para que, a su vez, los obsequie el día de la fiesta del libro, a los reos de la Penitenciaría.

Dar públicos agradecimientos a la sociedad amiga Unión de los Tipógrafos por las atenciones hechas a nuestro presidente.

Aceptar al ex-socio señor Héctor Pinto, en su carácter de socio, de conformidad con el proyecto Weitz.

Hacer una instalación de baños en el local, destinados a los socios y alumnos de la escuela, cuyo gasto será costeado con fondos sociales, de la escuela y de la comisión de fiestas.

Pedir varios datos a la tesorería, relacionados con el sorteo de acciones y fondos de la escuela.

Autorizar la compra de varios útiles de secretaría.

Citar a la comisión de sanidad, a fin de dar a conocer el nuevo presidente de esa comisión.

Tramitar todos los acuerdos de la última junta general.

Decomendar a los señores directores que concurran a la sesión de junta general continuación que se celebrará el Jueves 18, a las 9 P. M.

CENTROS FILARMONICOS

Academia musical La Igualdad.—Esta institución dará una función de beneficio y en honor de la Fiesta de los Estudiantes mañana Sábado 20 en el salón de la sociedad 18 de Septiembre, avenida Manuel Montt 38, Providencia, a las 8 3|4 P. M.

El programa confeccionado es de lo más interesante y terminará con un gran baile amenizado a toda orquesta.

La entrada personal vale 50 centavos.

Academia de Baile La Unión Familiar.—En la última junta que celebró esta institución, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Llenar cuatro vacantes de los puestos de directores y, para su efecto, se nombraron los que siguen: señorita Luerecia Basauro; señores Manuel Dávila M., Adolfo 2.o Ramírez y Juan Robles.

2.o Poner en conocimiento que las clases instructivas se llevarán a cabo en los días Martes, Jueves y Sábado tertulia, advirtiendo que en clase de enseñanza no se admitirán visitas, pero enlas de tertulia se aceptarán, siempre que sean invitadas por algún director o socio.

3.o Hacer una invitación especial por medio de la prensa, a las señoritas y jóvenes del barrio que deseen ingresar a la academia y para este objeto, debe dirigirse el interesado a la avenida Silva 53, departamento 11.

Al propósito se avisa, que las señoritas no pagarán cuotas y tendrán derecho a la enseñanza del baile.

Centro Familiar Luz y Progreso.—Mañana se efectuará la más hermosa de las fiestas del presente año, la gran velada literario-musical y baile con orquesta, con que el Centro Familiar Luz y Progreso celebrará su primer aniversario social, presentación oficial de su nuevo salón y entrega de diplomas a las sociedades amigas: C. F. de la Gran Federación, Academia de Baile Luis Acevedo, señor Alfonso Godoy; al ex-secretario Sociedad La Democracia y Centro Recreativo El Ideal; al redactor de la Sociabilidad obrera de "La Unión", señor Oscar Alfonso Godoy; al ex-secretario, señor Isidoro Sánchez; al socio, señor Francisco Jara; al campeón de one steps de Santiago, señor Luis A. Escobar y al señor Laureano Martínez, segundo campeón.

El baile será amenizado por una numerosa orquesta, compuesta de seis competentes profesores. Se tomarán vistas fotográficas, que serán publicadas en las revistas de esta capital, y se rifará u nvalioso buquet de flores que galantemente lo ha ofrecido el entusiasta socio señor F. Jara; la persona favorecida con esta rifa tendrá derecho a bailar el baile que solicite acompañado de toda orquesta.

Academia de Baile Luis Acevedo.—Sin duda alguna, un acontecimiento de grandes proporciones serán los bailes de fantasía, que esta academia efectuará en su elegante y cómodo recinto social, el Sábado 20 y Domingo 21, a las 9 de la noche, en celebración de las fiestas estudiantiles de Primavera, y para cuyo fin nuestro tesorero, señor Gálvez ha donado valiosos premios.

La comisión de fiesta presidida por el señor Verdugo, trabaja con todo entusiasmo, en organizar uno de los más interesantes programas del año en curso, con el propósito de que las personas que se dignen visitarnos queden gratamente complacidas, de los escogidos números que se verificarán, de agradable entretención.

Nos hacemos un deber de invitar muy especialmente a los jóvenes estudiantes, instituciones congéneres, y familias de los barrios en general, advirtiéndoles que la entrada será grátis.

Centro Familiar La Aurora.—Se pone en conocimiento de los señores socios, señoritas socios y a nuestras relaciones que el Sábado 20 y Domingo 21 se llevará a efecto un gran baile de fantasía, con un variado carnet de baile.

Se avisa a los señores socios morosos que tienen de plazo hasta el 5 de Noviembre para ponerse al corriente en el pago de sus cuotas. El que no cumpla con este requisito, de hecho quedará fuera de la institución.

Crónica policial

Movimiento de reos.—La policía aprehendió en sus diversas secciones a 221 reos: 74 ébrios, 36 vagos, 16 rateros y ladrones, 58 infractores a las ordenanzas municipales y los restantes por diversos delitos.

Durante la semana en curso, es éste el día en que han caído más reos.

Atropellamiento. — El chauffeur Leopoldo de la Torre Benavente fué detenido en la plaza Argentina por atropellar con el automóvil que gobernaba, 3561 A, a Carmen Rosa Guzmán Guzmán, ocasionándole contusiones internas de gravedad.

Robos.—Se presentó a la policía Segundo Pizarro Pinto, inquilino del fundo Huechuraba, y expuso que hace un mes le robaron de dicho fundo una yegua negra, avaluada en 300 pesos.

—El chauffeur Manuel Robles Alvarez fué denunciado por su patrón de haberse fugado robándole $ 200 y todas las herramientas del automóvil 3516 que le entregó para que trabajara.

—Al domicilio del cochero Antonio Tolosa, avenida Cumiung 1156, penetraron ladrones y le sustrajeron especies de vestir y de cama que avalúa en $ 600.

—A solicitud de la señora Cristina Gómez Vargas, fué detenido Segundo Soto Piña, acusado de haber sido sorprendido infraganti en momentos que, en compañía de otro individuo, que huyó, entraron a su casa, abriendo la puerta de calle con ganzúa, y le llevaron un maletín con $ 15 en dinero y tres anillos con brillantes.

Abandono de hogar.—A la 10.a comisaría se presentó Juana Benítez Ibarra y expuso que su hija Elvira Torres Benítez, de 14 años de edad, ha abandonado el hogar, yéndose a una casa ajena.

El atentado al señor Lira.—En la tarde de ayer comparecieron al 4.o Juzgado, donde se instruye el sumario sobre el atentado contra el regidor don Luis Lira Lira, el primer Alcalde, don José Víctor Besa y el secretario municipal, don Aníbal Mena Larraín.

Estos caballeros prestaron declaración acerca de este asunto, insistiendo el señor Mena en su declaración anterior.

Para hoy están citados los mismos señores y también don Aquiles Talavera a fin de celebrar un careo.

Informaciones Comerciales

Octubre 18

CAMBIO

El Banco de [illegible] ha fijado ayer los siguientes cambios

d/v.	Londres	Paris
90	13 3/4	1.57 1/2
	1 £ $ 17.45.45	1 fr. $ 0.63.49
60	13 11/16	1.56 3/4
	1 £ $ 17.53.42	1 fr. $0.63.79
30	13 5/8	1.56
	1 £ $ 17.61.47	1 fr. $0.64.10
3	13 9/16	1.55 1/2
	1 £ $ 17.69.59	1 fr. $ 0.64.30

N. York.—1 Dólar, $ 3.71 3/4

1 Nacional argentino, $ 1.66

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres..	13 25/32	13 19/32
Paris......	157 1/2	155 1/2
Madrid...	116	114 1/2
NewYork		371

Una peseta al cambio de 116 vale $ 0.86.20 y al cambio de 114 1/2 vale $ 0.87.33

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias, mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Las transacciones de títulos de sociedades fueron muy superiores en número e importancia en relación al día anterior, alcanzando las ventas generales a $ 793,935, en cambio hubo bastante animación en el mercado de bonos, colocándose 312,500.

En acciones figuraron con más operaciones, Llallagua, con 3,400; Banco de Chile, 705; Gatico, 300 y Antofagasta 360.

Tendencia

El mercado de acciones continuó aún más pesado que el día precedente, efectuándose preferentemente los valores de especulación que se notaron excepcionalmente deprimidos. En bonos aunque no se pronunció una tendencia firme de baja, dominó en general cierta flojedad.

Acciones que bajaron

Mineras: Llallagua, de 163 a 163; Gatico, de 30 3|4 a 29 7|8; Caylloma, de 13 3|4 a 12 3|4.

Salitreras: Antofagasta, de 153 3|4 a 153; Castillo, de 13 a 10.

Industriales: Gas, de 104 a 103 1|2; Malvoa, de 15 1|2 a 15.

Petrolíferas: Patagonia, de 3 3|4 a 3 1|2.

Acciones que subieron

Bancos: Garantizador, de 141 a 150.

Ganaderas: Fuego, de 78 1|2 a 78 3|4; Chile y Argentina, de 8 1|2 a 9.

Mineras: Máñl, de 112 a 113 1|2.

Industriales: Penco, de 119 a 120.

Petrolíferas: Sud-Americana, de 0.35 a 0.40.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile: Colocáronse 5 a 194 1|2, 50 a 194 antiguas y 12 a 191, 500 a 190 1|2, 138 a 190 de las nuevas, terminando el movimiento de rueda con oferta de venta a 190 1|4 y 194 de las dos series.

Nacional: Hubo vendedores por 12 y 13 a 47.

Español: Proposición vender 20 a 153.

Santiago: Después de una operación de 10 acciones a 154 pidieron 26 a igual precio y 100 a 131.

Garantizador: Subieron. Venta de 10 acciones a 150 y vendedor así.

República: Solicitaron comprar a 38 1|2.

Sociedades mineras

Llallagua: Bajaron. Al abrir el mercado se tuvo conocimiento de haberse producido nueva alza en el precio del estaño, lo que trajo cierta reacción el papel, pero en la misma rueda aflojaron sin que se modificara sustancialmente la situación de la segunda rueda, que terminó con propuestas de venta a 163 3|4 y demanda a 163 1|2 para Noviembre 8.

En diversos lotes se vendieron 100 a 163 1|4 para Octubre 25, 1,100 a 164 1|4, 600 a 164 3|4, 1,200 a 164 1|2, 300 a 164 y 100 a 160 1|2 para Noviembre 8.

En el momento de terminar el movimiento del día se efectuaron ventas a 163 1|2 para Noviembre 8, quedando comprador así, siendo que alcanzaron a bajar hasta 163.

Gatico: Bajaron. Hubo sólo transacciones en la segunda rueda que cerró a 30 1|8 para Noviembre 8; se colocaron 200 a 30 1|4 y 200 a 30 1|8 para esta fecha.

Cerró el mercado con ofertas de venta a 30 1|8 para Noviembre 8.

Vacas: Después de venderse 200 a 9 hubo vendedor así y pedidos a 8 1|2.

Caylloma: Bajaron. Propusieron vender a 13 1|2 para Noviembre 8 y pidieron a 12 al contado. A última hora hubo vendedores a 12 7|8 y comprador a 12 1|2 para Octubre 25.

Colquiri: Hubo interesado en comprar a 3 3|4 y ofrecieron a 4.

Oruro: Vendedor por 200 a 21.

Curanilahue: Pedido a 130 al contado.

Totoral: Solicitaron comprar lotes a 8 y ofrecieron a igual precio 20 y 40 acciones.

Máñl: Subieron. Quedó demanda a 114 para Noviembre 8 y vendedor a 116 para Octubre 25.

Fortuna de Colquiri: Se colocaron 200 a 18 al contado y 100 a 17 1|2 para Noviembre 8, quedando vendedores a este último precio.

Monte Blanco: Vendedor por 500 a 3 3|4.

Sociedades salitreras

Antofagasta: Bajaron. Se vendieron 50 a 154 1|2, 10 a 154 al contado; 100 a igual precio para Octubre 25 y 200 a 155 para Noviembre 8, quedaron en rueda vendedores para las dos últimas fechas a 154 y 155.

Al cerrar el mercado se hicieron operaciones a 154 1|2 para Noviembre 8, quedando compradores así y vendedores a 154 3|4.

Loa: Hubo pedidos a 45.

Lastenia: Ventas en Valparaíso a 24 1|2 para Noviembre 8.

La Unión: Propusieron comprar 500 a 3 3|4.

Castilla: Bajaron. Ofrecieron vender 55 a 10.

Sociedades ganaderas

Fuego: Subieron. Hubo pedidos a 78 1|2.

Gente Grande: Comprador a 74 y vendedor a 78.

Chile y Argentina: Subieron. Quedó demanda por lotes a 9 y vendedor así por 65 acciones.

Sociedades petrolíferas

Patagonia: Bajaron. Venta de 600 a 3 1|2 y comprador así.

Sud-Americana: Subieron. Propusieron comprar a 0.40.

Sociedades industriales

Gas: Bajaron. Colocaron 7 a 104 y 5 a 103 1|2, quedando compradores al último precio.

Austral: Vendedores a 1.90.

Electricidad Industrial: Subieron. Propusieron comprar 68 acciones a 104.

Laboratorio Chile: Pedido de 15 acciones a 87.

Tattersall: Ofrecieron vender 100 a 14.

Viña: Transacción por 200 a 75 3|4; para Noviembre 8 y comprador a 75 1|4 al contado.

Penco: Subieron. En Valparaíso hubo ventas a 120.

Telégrafo Comercial: Solicitaron comprar 100 a 32.

Telégrafo Nacional: Comprador por 500 acciones a 13.

San Bernardo: Oferta de venta a 111.

Malvoa: Bajaron. Hubo una operación de 100 acciones a 15.

Bonos

Caja 8-1%: Bajaron. Se vendieron 73 mil a 97 7|8, 127,000 a 97 3|4, quedaron pedidos a este último precio.

Caja 8%: Subieron. Se colocaron 500 a 98 1|2, 5,000 a 98 1|4.

Caja 7-1%: Subieron. Venta de 2,000 a 89.

Caja 6-1%: Subieron. Quedó interés por comprar a 86 1|4.

Hipotecario 8-1%: Bajaron. Ventas de 1,000 a 93 7|8, 18,000 a 93 3|4, 69,000 a 93 1|2, quedaron vendedores a este precio y pedidos a 93 1|4.

Hipotecario 8%: Colocaron 3,000 del año 1912 a 94, quedando vendedor por 11,000 a ese precio.

Hipotecario 7%: Ofrecieron vender a 91.

Garantizador 8%: Subieron. Transacción de 9,000 a 91 y vendedor así.

Municipalidad Privilegiada Diciembre 8%: Bajaron. Venta de 4,000 a 86 y vendedor así.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.30 A. M.

700 Llallagua, Nov. 8, 164 1|2
1300 Llallagua, Nov. 8, 163 3|4
1000 Llallagua, Nov. 8, 164
300 Llallagua, Oct. 25, 163
800 Llallagua, Nov. 8, 163 3|4
750 Lastenia, Nov. 8, 24 1|2
100 Llallagua, Nov. 8, 164
100 Lastenia, Oct. 24, 24 1|4
1700 Caylloma, Oct. 25, 13 1|4
100 Gatico, Oct. 25, 31
7000 Hip. Valp. 8%, 90 1|2

Oro.—Vendedores: 51.50. Compradores 61.

Letras.—Vendedores: 13 31|32. Compradores: 13.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.14 P. M.

1300 Lastenia, Nov. 8, 24 1|4
65 Fuego, 78 1|2
100 Gatico, Nov. 8, 30 3|4
100 Fuego, Oct. 25, 79
200 Viña, Nov. 8, 75 3|4
300 Penco, Oct. 25, 120

Oro.—Vendedores: 63. Compradores: 62.50.

Letras.—Vendedores: 13 25|32. Compradores: 13 13|16.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

		Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$	100	$ 196
Banco Español de Chile		100	151½
Banco Nacional		40	47
Banco Santiago		100	134
Banco Popular		100	125
Banco Unión Comercial		20	8
Bco. Hipot. de Chile		200	333
Banco Chileno Garantizador de Valores		100	150
Banco de la República		100	38½
Banco Italiano		30	3
Banco Curicó			131
SOCIEDADES GANADERAS			
Tierra del Fuego	£	1	78½
Chile Argentina		1	9
Nuble y Rupanco	$	20	36
Gente Grande	£	1	78
Laguna Blanca		1	78
Agrícola de Vallenar	$	20	49
Aysen	£	1	67½
SOCIEDADES MINERAS			
Llallagua	£	1	162
Opioca		1	68
Totoral	$	10	8
Gatico	£	1	27
Oruro	$	20	20½
Curanilahue		100	130
Lota y Coronel		100	600
Monte Blanco	£	1	3½
Colquiri	$	5	3½
S. José de Oruro serie A.	£	1	0.90
S. José de Oruro, serie B.		1	0.80
Caylloma	$	5	12½
Las Vacas		5	8½
Pintados		35	5½
Victoria de Lebu		10	9
San Bartolo		20	11
Antequera		4	1.20
Poderosa de Collahuasi	£	1	38
Carbonífera Máñl			113½
Disputada			14
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$	25	153
Loa	£	1	46½
El Boquete		5	50
Agua Santa		10	171
Lastenia		1	24
La Unión	$	20	10½
Castilla		20	10
Perseverancia		20	23½
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Cons. de Gas de San.	$	50	103½
Gas de Valparaíso		50	88
Soc. Austral de Maderas.	£	1	1.90
Laboratorio Chile	$	25	87
Electricidad Industrial		20	104
Ref. Az. de V. del Mar	£	1	75½
Azucarera de Penco		1	120
Gas Acetileno	$	50	10
Fábrica de Tejidos		100	518
Maderas Malvoa		20	15
Chilena de Tabacos		20	46
Cervecerías Unidas		100	252
Buques y Maderas		50	48
Molinera el Globo		100	55
Cemento el Melón	£	1	75
Fábricas Unidas Catres			50
Transportes Unidos			50
Mercado de la Vega		100	100
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Germania	$	25	27
La Nacional		25	650
La América		25	55
La Americana		50	112
La Comercial		50	120
La Española		10	175
La Unión Chilena		60	600
La Italia		100	215
La Internacional		25	85
La Central		25	10
La Francesa		60	125
La Nueva España		75	100
La Alemana		75	201
La Chilena Consolidada		25	50
La Alianza Chilena		25	41
La Franco Chilena		30	29
La Santiago		60	193½
La Mapocho		50	100
La Araucanía		25	27
La Iberia		67½	65
SOCIEDADES PETROLIFERAS			
Petróleos del Pacífico		10	0.50
Sud-Americ. de Petróleos		2	0.40
Pacífico Liberadas			2
Patagonia Consolidada			3½
SOCIEDADES DIVERSAS			
Bolsa de Comercio		1,250	61,500
Club Hípico		500	8,500
Hipódromo Chile		500	950
C. S. A. de Vapores		100	700
F. C. E. San Bernardo		100	111
Telégrafo Comercial		25	32½
Telégrafo Nacional		10	13
Tattersall		100	140
BONOS			
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)			86½
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)			86
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)			89
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)			89
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)			97½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)			98½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)			92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)			85½
Grant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)			91
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)			95
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)			91
Hip. 7-2 ma. y 30 sept.			91
Hip 8-2 ma. y 31 sept.			93½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept).			93½
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)			90
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.			88
Municipalidad 8 (Privilegia.)			88
Caja & 5%			92
Municipalidad (Privilegia) Dibre.			86

COTIZACIONES DE METALES

La Bolsa de Comercio recibió nuevamente cablegrama de Londres dando los siguientes precios de metales:

Estaño, £ 249 al contado; £ 247 a plazo.

Cobre, £ 110 al contado y a plazo.

Hubo alza en el estaño de £ 1.10 al contado y £ 2 a plazo, quedando sin modificación el cobre standard.

SALITRE

Mercado tranquilo
Ordinario, 14|11.
Refinado, 15|3.

SOCIEDAD MINAS DE COBRE DE GATICO

En 6 1|2 días de trabajo la producción alcanzó a 73,753 kilos.

EL SALITRE EN LA QUINCENA

Según datos de la Asociación de Propaganda Salitrera, la exportación de salitre en los quince primeros días del mes de Octubre fué como sigue:

Para Europa:	
Desde puertos de Tarapacá. .	458,384
Desde puertos de Antofagasta.	696,598
	1.154.982
Para los Estados Unidos:	
Desde puertos de Tarapac. .	545,318
Desde puertos de Antofagasta.	858,651
	1.408,969
Para la costa chilena. . . .	4,438
Para el Perú.	2,200
Para San Francisco de Cal.	44,000
Para Java.	820,500
Para Japón.	74,890
Para Australia.	59,400
Para la costa chilena. . . .	4,438
Total de la quincena. . .	3.083,879

MATADERO PUBLICO

Octubre 19 de 1917

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	299	787	136
En vara...	56	0	0
Suma......	355	787	136
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	355	787	136

Terneros 34.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Octubre 18

		kilo	
Carne, buey 1.ª clase.	$	1.08 a	1.10
Id. 2.ª „		1.00	1.06
Id. 3.ª „		70	95
Carne, novillo 1.ª clase.		1.08	1.10
Id. 2.ª „		1.00	1.06
Id. 3.ª „		70	95
Carne, vaca 1.ª clase.		1.11	1.13
Id. 2.ª „		1.05	1.10
Id. 3.ª „		70	1.00
Carne, cordero 1.ª clase.			1.30
Id. 2.ª „		1.10	1.20
Id. 3.ª „		90	1.00
Carne, cerdo 1.ª clase.			1.20
Id. 2.ª „		1.05	1.15
Id. 3.ª „		95	1.00
Grasa en rama			1.00
Sebo de ovejuno			60
Cuero de vacuno macho de más de 40 kilo.			1.10
id id id de menos de 40 kilos			1.20
Cuero de vacuno hembra			1.50
Cuero ovejuno de $ 30 a 60 docena			

TRIBUNALES

EL JUZGADO DE TALTAL

En la sesión que debe celebrar hoy el Consejo de Estado, se formará la terna para proveer el cargo de juez de Taltal, cargo que se encuentra vacante por fallecimiento de la persona que lo servía.

El Juzgado de Taltal tiene una labor considerable y por su situación geográfica está llamado a intervenir en numerosos asuntos relacionados con las riquezas nacionales y es por ello que se hace enteramente indispensable que la persona que se nombre para ocupar ese puesto, sea un funcionario que de completas garantías de competencia y honorabilidad, un funcionario que se haya formado dentro del severo régimen que debe inspirar a la justicia, un funcionario que haya vivido lo suficiente en la carrera para que tome este ascenso como un premio y corresponda a la confianza que se deposita en él, y no un abogado que recién se inicie en la carrera judicial, cuyos resortes son de larga práctica y paciente estudio.

Movimiento habido en 18 de Octubre de 1917

TRIBUNAL PLENO

2. Contra José Sordo Gómez, sin lugar la extradición; 3. Antonia Vásquez Vegas, con Oscar Rocuant, en acuerdo; 6. Julio del Campo con Rat. Bolton, trámite; 7. José Ramón Sepúlveda con Emperatriz Castillo, trámite; 8. Rosendo Alvarez con Ferrocarriles del Estado, en acuerdo. Las demás no vistas.

Alegaron: Se anunció don Alfredo Canas, en la 2.a, y alegó don Ambrosio Montt Wilms, en la 8.a

Fallada de acuerdo: Contra Julio Jordán, revoca resolución apelada, Rtor. Sr. Varas.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—Acuerdo: 1. Sepúlveda con el Fisco, alegato pendiente; 2. Creimell con Wesmer.

No vistas las demás.

Alegaron: 1. Don Bernardo Gothlich con don Horacio Zañartu E.; 2. Don Julio Pivonna, por la revocatoria.

Segunda Sala.—Fallada: por la confirmatoria: contra Francisco 2.o Frías Parraguez y Oscar Ducó Díaz; fallada, 1. Ramón Mujica con Juan F. Mujica: pendiente. 2. Federico Schmith con Juan Bersano.

No hubo alegatos.

Tercera Sala.—Sin tribunal: 1. Fisco con Soc. La Franco Chilena de Salitres, confirmada, c. c. d.; 2. Convento de San Agustín con Lavanderos, improcedente; 3. Balmaceda con Figueroa pendiente; 4. Caja de Crédito Hipotecario con Ramírez S.

No vistas las demás.

Alegaron: 2. Don Washington Bannen con Luis Salinas C.; 3. Don Fernando Claro con don Víctor Acevedo; 4. Don Miguel L. Valdés con don Tobías del Río.

Cuarta Sala.—2. Fisco con Lúcas Yarsic y otros, fallada; 3. Carlos Sánchez y otros con Fisco y otros, acuerdo; 4. Ferrer y Aninat quiebra verificación, acuerdo; 5. Municipalidad Quilicura con Salvador Vergara, sin tribunal; 6. José Ortiz con Gregorio Morales, fallada; 7. H. Gray herencia yacente, fallada.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 2.a don Arturo Fernández C. con don Carlos Mira B. y don Bernardo Soler; en la 3.a don Aurelio Valenzuela con don Ernesto Arteaga y don Hernán Castillo; en la 4.a don Eulogio Rojas Mery con don Oscar Dávila; en la 6.a don José María Venegas, por la confirmatoria.

COMPRA-VENTAS

VENDO 42 ACCIONES "INTER-American Corporation". Tratar: Abogado Ramón Segundo Jiménez, Prat 287. De 10 a 11 y 4 a 5. 5002-19-j

RICO PIANO RONICH ½ COLA, vendo de ocasión. Gálvez esquina Alonso Ovalle. Mueblería Gontault. 04992-20-j

VENDO 200 BARRILES NUE-vos de álamo, para miel. Barrilitos nuevos de 50 litros, de roble americano, para vino blanco. Cuarterolas de 110 litros, de raulí.—Carlos Toselli, casilla 49, Chillán. 4987-23-j

PAJA LARGA, ENFARDADA, DE trigo candeal, se vende, por grandes y pequeñas partidas. Chacra Lo Valdivieso. Ñuñoa. Av. Irarrázaval 1605. 04938-20-j

¡AGENCIEROS! VENDO, 20,000 pesos espléndido negocio con mercaderías, para agencia: Correo Central: Riocilla. 04947-20-j

FIERRO USADO FUNDIDO Y dulce, compro constantemente. Herrería Sotomayor 347. 04917-19-j

RODILLOS PARA APLANAR jardines, venden en la fundición Sotomayor 347. 04917-19-j

CARRETILLAS DE VARIAS CLA-ses venden Herrería Sotomayor 347. 04917-19-j

CASTRO 374, TELEFONO IN-glés 93, Parque, Oficina del depósito de la Hacienda Aculeo. Vende muy barato: leñas en saco, espino, quillay y álamo, carbón espino 1.a clase, cebada, afrechillo, afrecho, avena.

Leñas por carga, quillay y álamo. G. Walker S.

VARIOS

$ 10,000 LISTO PARA 1a HIPO-teca. Agustinas 1177.—Lucinda Rossel M. 20-j

DIRECCION DE OBRAS PUBLI-cas.— Pídense propuestas públicas para la demolición del edificio ubicado en la Avenida Mapocho esquina de las Claras. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Arquitectura. El edificio puede visitarse el Martes 23 y Sábado 27 de 3 a 4 P. M. Las propuestas se abrirán en la Inspección antes mencionada, el Miércoles 31 del actual, a las 3 P. M.—Santiago, Octubre 16 de 1917.—El Secretario General. 31-j

DIRECCION DE OBRAS PUBLI-cas.— Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente carretero sobre el río Allipen en el camino de Freire a Villarrica. Las propuestas se abrirán el 7 de Noviembre a las 3 P. M., en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, Octubre 17 de 1917.—El Secretario General. a-1571-1.o-k

DIRECCION DE OBRAS PUBLI-cas. — Pídense propuestas públicas para la construcción de Escuelas para 160 alumnos, ubicadas en los siguientes puntos: Ocoa, Talagante, Pinto (2 escuelas), San Ignacio (2 escuelas), Coihueco (2 escuelas), Coelemu, Renaico, Curacautín (2 escuelas), Perquenco (2 escuelas), y para escuelas de madera para 50 alumnos, ubicadas en Selva Obscura y Río Negro. Las propuestas se abrirán el día 14 de Noviembre, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. Las propuestas deben presentarse separadamente por cada una de las escuelas.— Santiago, 16 de Octubre de 1917. — El secretario general. a-1746-5-k

RELOJ LONGINES PULSERA, extraviado Domingo 14 entre Eleuterio Ramírez, Arturo Prat, Estado, hasta Plaza Armas; se dará gratificación a quien lo devuelva, por ser recuerdo de familia. Gálvez 331. 04975-19-j

$ 50,000, 12,000, 11,000, 10,000, 5,000, 2,000 presto en hipoteca rápida y reservadamente. 323, Bandera 323. Aníbal Labarca Felió. 04971-19-j

LIGA PROTECTORA DE ESTU-diantes Pobres de Santiago. — De orden del señor presidente, cito a los socios a sesión general para el Viernes 19 del presente, a las 5 y media P. M., en la Universidad de Chile. Elección de Directores. Segunda citación. — El Secretario. 04961-19-j

JUDICIALES

REMATE. — EN 22 DE NOVIEMBRE a las 3 1/2 P. M., ante el 3er. Juzgado Civil de esta ciudad, tendrá lugar el remate de la propiedad No. 1752 y 1756 de la calle de Rondizzoni, de esta ciudad, por el mínimum de cuatro mil ciento noventa y nueve pesos 28 ctvs. que corresponde a los dos tercios de la tasación judicial. Bases y demás antecedentes, en la secretaría de dicho Juzgado, juicio Caja de Ahorros de Santiago con Rafaela Correa o en Agustinas 1190. 4770-21-j

INVENTARIO SOLEMNE. — POR RE-solución del señor Juez del 3er. Juzgado Civil, de esta ciudad, el 19 del presente, a las 3 y media P. M., se procederá a la facción de inventario solemne de los bienes dejados al fallecimiento de don Carlos Rodríguez Cerda efectuándose este acto en la casa calle Miguel Infante 1180. Se cita a los interesados.—Eudoro Guzmán, secretario. 4593-19-j

INVENTARIO.—POR DECRETO DEL señor Juez Letrado, en lo Civil, de esta ciudad se ha ordenado la facción de inventario solemne de los bienes de la sociedad conyugal habida entre doña Antonia Sidler y Alfredo Dünner y disuelta por sentencia de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de fecha 28 de Julio último. Esta diligencia se cometió al infrascrito y se fijó el día 23 de Octubre actual, a las 4 de la tarde para llevarla a cabo y en la secretaría.—M. J. Lira, secretario. [illegible]

[illegible]

INVENTARIO.—EL DOS DE NOVIEM-bre próximo, a las cuatro de la tarde, en la oficina del suscrito, se dará principio al inventario de bienes de la sucesión de don Alfredo Bonilla Rojas.—Santiago, 18 de Octubre de 1917.—Eudoro Guzmán, secretario del 3er. Juzgado Civil. 5014-30-j

EXTRACTO. — CERTIFICO: QUE POR escritura ante mí, de fecha de hoy, los señores Francisco Infante Abbott y Víctor Tornero Echeverría, de este domicilio, liquidaron y disolvieron la sociedad comercial que tenían formada por escritura ante mí de veintiseis de Enero del año en curso; y que giraba en esta plaza en el ramo de compra y venta de frutos del país, bajo la razón social de Infante y Tornero. Ambos socios retiraron sus aportes y utilidades correspondientes hasta el catorce del presente.—Santiago, Octubre seis de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T. 5013-24-j

EXTRACTO. — CERTIFICO: QUE POR escritura ante mí, de fecha de hoy, los señores Carlos Ricardo Godefroy L. y Víctor Tornero E., de este domicilio, han formado una sociedad comercial para explotar el ramo de compra y venta de frutos del país y demás negocios que ellos acuerden, la que girará bajo la razón social de Tornero y Godefroy, que usarán ambos socios como administradores de la sociedad. El capital social es la suma de veinticinco mil pesos, aportados: quince mil pesos en dinero por el señor Godefroy; y diez mil pesos en mercaderías, enseres y dinero por el señor Tornero. La duración de la sociedad será de cinco años, a contar desde el día quince del mes en curso, fecha en que empezará sus operaciones; y tendrá por domicilio la ciudad de Santiago.—Santiago, Octubre doce de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T. 5012-24-j

CITACION.—DE ORDEN DEL SEÑOR Juez Letrado don Ricardo Dueñas se cita a los parientes del ausente don Enrique Venegas Wilson a un comparendo que se celebrará en el mismo Juzgado, el 23 del presente a las dos y media de la tarde, para proceder al nombramiento de curador de sus bienes. 5011-22-j

NOTIFICACION.— DOÑA MARIA RI-vas viuda de Vicuña ha pedido al Juzgado, se cite a comparendo a los miembros de la sucesión de don Pedro María Rivas Cruz, que lo son doña Ana Vicuña viuda de Rivas, doña Teresa Rivas viuda de Montt, doña Dolores, doña Raquel, don Pedro y don Carlos Rivas Vicuña; doña Juana Rivas Vicuña, representada por don Andrés [illegible]

[illegible]

No 1185.—AÑO 1917.—FS. 604 V.— Pedimento Catacumbas Primera.— En Santiago de Chile, el quince de Octubre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: Gustavo Bussenius, empleado, domiciliado en Santiago, Delicias dos mil ochocientos setenta y nueve, a Usía respetuosamente digo: que he descubierto un picado labrado sobre una veta de cobre y fierro en el lado Sur de la quebrada de las Catacumbas, en el fundo Lapangui, en la comuna de Barrancas. La veta corre al parecer de Norte a Sur, y el picado lo mandó hacer don Samuel Aguirre M. hace menos de un año. Las vistas del picado son: al Sur, loma Cogo; al Norte, loma Catacumba; al Poniente, nacimiento de la quebrada; y al Oriente, el fondo de la quebrada de su ubicación. Deseando trabajar este yacimiento vengo en solicitar de Usía tres pertenencias de cinco hectáreas cada una con los nombres de Catacumbas Primera, Catacumbas Segunda y Catacumbas Tercera. Por tanto a Usía ruego se digne tener por hecha la manifestación y ordenar se registre y publique el presente pedimento.—G. Bussenius.—Se presentó hoy a las once ante meridiano.—Santiago, Septiembre veintinueve de mil novecientos diez y siete.—Alfonso.—Santiago, primero de Octubre de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese.—R. Dueñas.—Alfonso.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada Catacumba Primera.—E. Altamirano T.

Concuerda con su matriz.—Santiago, quince de Octubre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

No. 1200.—AÑO 1917.—FS. 606 V.— Pedimento Argentina.—En Santiago de Chile, el diez y seis de Octubre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: Gustavo Bussenius, por encargo de don Alejandro Avilés, empleado domiciliado en Santo Domingo mil quinientos veintiseis, vengo en hacer la siguiente manifestación: En el fundo del Noviciado de don Julio Zegers, comuna de Barrancas, subdelegación trece de este departamento, y en el cerro denominado El Espino e inmediatamente al Poniente de las pertenencias solicitadas por don Salvador Moreno dice haber descubierto reventazones de minerales de cobre que parecen ser vetas y mantos que corren en varios rumbos sobre los cuales desea po- [illegible]

[illegible]

S. M.—NUM. 1,103. — PEDIMENTO "Gold Fourteen".—Fs. 561 vta.—En Santiago de Chile, el tres de Octubre de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: Carlos R. Porras, empleado, Rosas número mil cuarenta y nueve, a Usía respetuosamente digo: que en la loma de la Bandera del fundo Lo Aguirre, de la Andes Exploration Company, subdelegación trece rural Pudahuel comuna de Barrancas de este departamento, he encontrado una veta de oro, cobre, plata y otras substancias minerales, cuyas características son las siguientes: Cerro conocido. Rumbo, de sur este a norte oeste, al parecer. Vistas: norte, Llano de las Tierras Muertas; al sur, mina Gold Nine; oriente, mina Gold Hhirteen, y al oeste, mina Gold Ffteen. Deseando constituir pertenencia minera, a Usía suplico que se sirva concedérmela con cinco hectáreas de cabida y con el nombre de Fold Fourteen.—Carlos R. Porras.—Se presentó a las cinco pasado meridiano.—Santiago, tres de Agosto de mil novecientos diecisiete.—Lira. — Santiago, cuatro de Agosto de mil novecientos diecisiete. — Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich. — M. J. Lira.—En cuatro de Agosto de mil novecientos diecisiete, a las dos pasado meridiano, notifiqué en secretaría al peticionario don Carlos R. Porras.—Luis Torres C.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Concuerda con su matriz.—Santiago, cuatro de Octubre de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

S. M.—NUM. 1,104. — PEDIMENTO "Gold Hirteen".—Fs. 561 vta. — En Santiago de Chile, el tres de Octubre de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: Carlos R. Porras, empleado, Rosas número mil cuarenta y nueve, a Usía respetuosamente di- [illegible]

[illegible]

guiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: Manuel Labbé, empleado, Benavente quinientos cuarenta y uno, a Usía respetuosamente digo: que en el Cerro de la Ovejería, fundo Lo Aguirre, de la Andes Exploration Company, subdelegación trece rural Pudahuel, de la comuna de Barrancas de este departamento, he encontrado una veta de cobre, oro, plata y otras substancias minerales cuyas características son las siguientes: Cerro conocido. Rumbo, al parecer, de sur este a nor oeste. Vistas: al este, pertenencias de don Santos Droguett; al oeste, cerro de su ubicación; al sur, falda del mismo cerro; al norte, grupo de las minas Nice. Deseando constituir pertenencias mineras a Usía suplico que se sirva concedérmela con cinco hectáreas de cabida y con los nombres de Lock Second.—Manuel Labbé.—Se presentó a las cinco pasado meridiano.—Santiago, tres de Agosto de mil novecientos diecisiete.—Lira. — Santiago, cuatro de Agosto de mil novecientos diecisiete. — Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich.—M. J. Lira.—En cuatro de Agosto de mil novecientos diecisiete, a las dos pasado meridiano, notifiqué en secretaría al peticionario don Manuel Labbé.—Luis Torres.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Concuerda con su matriz.—Santiago, cuatro de Octubre de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

S. M.—NUM. 1,034. — PEDIMENTO "Lock Firts.—Fs. 552 vta.—En Santiago de Chile, el primero de Octubre de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: Manuel Labbé, empleado, Benavente quinientos cuarenta y uno, a Usía respetuosamente digo: que en el cerro de la Bandera fundo Lo Aguirre de la Andes Exploration Company, subdelegación trece rural Pudahuel, comuna de las Barrancas de este departamento, he [illegible]

[illegible]

S. M.—NUM. 1,113.—PEDIMENTO "Nice Fhirteenth" — Fs. 565.— En Santiago de Chile, el tres de Octubre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: Juan Osorio, empleado, domiciliado en Dieciocho ochenta, a US. respetuosamente digo: que en la falda Nor-Este del cordón que enlaza las serranías de la Bandera y de Las Ovejerías, fundo Lo Aguirre, de la Andes Exploration Company, subdelegación trece rural Pudahuel, comuna de las Barrancas, de este departamento, he encontrado una veta de oro, cobre, plata y otras substancias minerales cuyas características son las que siguen: Cerro conocido; rumbo, al parecer, de Sur-Este a Nor-Oeste; vistas: al Norte, Este y Oeste, grupo de las minas Nice, que pertenecen a varios; sur, cerro de su ubicación. Deseando constituir pertenencia minera, a US. suplico que se sirva concedérmela con el nombre de Nice Fhirteenth y con cinco hectáreas de cabida. — Juan Osorio C.—Certifico que se presentó a las once ante meridiano.—Santiago, diez de Agosto de mil novecientos diez y siete.—Lira.— Santiago, diez de Agosto de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich.—M. J. Lira.—En diez de Agosto de mil novecientos diez y siete, a las doce meridiano, notifiqué en secretaría a don Juan Osorio C.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Concuerda con su matriz.—Santiago, cuatro de Octubre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

S. M.—NUM. 1,114.—PEDIMENTO "Nice Fourteenth".—Fs. 565 vta.— [illegible]

[illegible]

número ochenta y seis, a US., con el debido respeto, digo: que en el cordón de los cerros de La Bandera, falda Nor-Poniente, y en lo alto de la loma del mismo nombre, fundo Lo Aguirre, de la Andes Exploration Company, subdelegación trece rural Pudahuel, comuna de las Barrancas, de este departamento, he encontrado una veta de oro, plata, cobre y otras substancias minerales, cuyas características son: Cerro conocido; rumbo, de Sur-Este a Nor-Ooeste, al parecer. Vistas: al Norte, minas de don Carlos Porras; al Sur, minas del señor Rivero; al Este, rinconada de Las Cornetas y mina Gold Seven, de por medio; y al Oeste, mina Gold Seven. Deseando constituir pertenencia minera, a US. suplico que se sirva concedérmela con cinco hectáreas de cabida y con el nombre de Gold Eight.—Vicente Adrián.—Se presentó a las cinco pasado meridiano.—Santiago, tres de Agosto de mil novecientos diez y siete.—Lira.—Santiago, cuatro de Agosto de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich.—M. J. Lira.—En cuatro de Agosto de mil novecientos diez y siete, a las dos pasado meridiano, notifiqué en secretaría al peticionario don Vicente Adrián.—Luis Torres C.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.— Concuerda con su matriz. — Santiago, cuatro de Octubre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

S. M.—NUM. 1,110.— PEDIMENTO "Gold Seven".—Fs. 564.—En Santiago de Chile, el tres de Octubre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: Vicente Adrián, joyero, domiciliado en la calle de Merced número ochocientos ochenta y seis, a US., con el debido respeto, digo: que en el cordón de los cerros de La Bandera, falda Nor-Oeste, y en lo alto de la loma del mismo nombre, fundo Lo Aguirre, de la Andes Exploration Company, subdelegación trece rural Pudahuel, comuna de las Barrancas, de este departamento, he encontrado una veta de oro, cobre, plata y otras substancias minerales, cuyas características son como sigue: Cerro conocido; rumbo, al parecer, de Sur-Este a Nor-Oeste. Vitas: al Norte, mina de don Leopoldo González; Sur, mina de don Víctor M. Rivero; Este, rinconada de Los Cornetas; Oeste, mina manifestada por mí. Deseando constituir pertenencia minera a US. suplico que se sirva concedérmela con cinco hectáreas de cabida y con el nombre de Gold Seven. — Vicente Adrián.—Se presentó a las cinco pasado meridiano.— Santiago, tres de Agosto de mil novecientos diez y siete.— Lira.— Santiago, cuatro de Agosto de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich.—M. J. Lira.—En cuatro de Agosto de mil novecientos diez y siete, a las dos pasado meridiano, notifiqué en secretaría al peticionario don Vicente Adrián.—Luis Torres C.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Concuerda con su matriz. — Santiago, cuatro de Octubre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

NUM. 1,008.—PEDIMENTO "GUSTAvo Primero".—Fs. 522.—En Santiago de Chile, el veintiséis de Septiembre de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción la siguiente manifestación: Señor Juez Letrado: Gustavo Bussenius, ingeniero, Delicias dos mil ochocientos setenta y nueve, a Usía respetuosamente expongo: que en el fundo Lipangui de don F. Labbé, en la comuna de Barrancas de este departamento en el lado noreste del cerro de las Arenas he descubierto vetas y mantos de minerales de cobre, plata y oro, que corren en varios rumbos. Las vistas que ahora puedo señalar son al oriente, la loma del Manantial Largo, loma de los Chingues y cordón del cerro del Capatáz; al poniente, el mismo cerro de las Arenas; al norte, loma del teniente Gómez; y al sur, el morro del cerro de su ubicación o sea el de las Arenas. Deseando establecer trabajos en dichos yacimientos vengo a pedir a Usía se digne concederme tres pertenencias de cinco hectáreas cada una que denominaré Gustavo Primero, Gustavo Segundo y Gustavo Tercero. Por tanto, a Usía suplico se digne concederme las pertenencias nombradas ordenando la publicación e inscripción en el Registro respectivo.—G. Bussenius.—Presentado hoy a las dos y cuarto pasado meridiano.—Santiago, Agosto trece de mil novecientos diecisiete.—Alfonso.—Santiago, catorce de Agosto de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese. — R. Dueñas.—Alfonso.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada "Gustavo Primero".—E. Altamirano T.—Concuerda con su matriz. —Santiago, veintiséis de Septiembre de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

NUM. 1,009.—PEDIMENTO GUSTAvo Segundo.—Fs. 522 vta.—En Santiago de Chile, el veintiséis de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción la siguiente manifestación: Señor Juez Letrado: Gustavo Bussenius, ingeniero, Delicias dos mil ochocientos setenta y nueve, a US., respetuosamente, expongo: que en el fundo Lipangui, de don F. Labbé, en la comuna de Barrancas de este departamento, en el lado Nor-Este del cerro de Las Arenas, he descubierto vetas y mantos de minerales de cobre, plata y oro, que corren en varios rumbos. Las vistas que ahora puedo señalar son: al Oriente, la loma del Manantial Largo, loma de Los Chinguez y cordón del cerro del Capatáz; al Poniente, el mismo cerro de Las Arenas; al Norte, loma del Teniente Gómez; y al Sur, el morro del cerro de su ubicación, o sea, el de Las Arenas. Deseando establecer trabajos en dichos yacimientos, vengo a pedir a US. se digne concederme tres pertenencias de cinco hectáreas cada una, que denominaré Gustavo Primero, Gustavo Segundo y Gustavo Tercero. Por tanto, a US. suplico se digne concederme las pertenencias nombradas ordenando la publicación e inscripción en el registro respectivo.—G. Bussenius.—Presentado hoy, a las dos y cuarto pasado meridiano.—Santiago, Agosto trece de mil novecientos diez y siete.— Alfonso.— Santiago, catorce de Agosto de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese.—R. Dueñas.—Alfonso.— Conforme con su original que existe archivado bajo el número mil ocho, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada Gustavo Segundo.—E. Altamirano T.—Concuerda con su matriz. — Santiago, veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

NUM. 1,010.—PEDIMENTO GUSTAvo Tercero.—Fs. 523.— En Santiago de Chile, el veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción la siguiente manifestación: Señor Juez Letrado: Gustavo Bussenius, ingeniero, Delicias dos mil ochocientos setenta y nueve, a US., respetuosamente, expongo: que en el fundo Lipangui, de don F. Labbé, en la comuna de Barrancas de este departamento, en el lado Nor-Este del cerro de Las Arenas, he descubierto vetas y mantos de minerales de cobre, plata y oro, que corren en varios rumbos. Las vistas que ahora puedo señalar son: al Oriente, la loma del Manantial Largo, loma de Los Chinguez y cordón del cerro del Capataz; al Poniente, el mismo cerro de Las Arenas; al Norte, loma del Teniente Gómez; y al Sur, el morro del cerro de su ubicación, o sea, el de Las Arenas. Deseando establecer trabajos en dichos yacimientos vengo a pedir a US. se digne concederme tres pertenencias de cinco hectáreas cada una, que denominaré Gustavo Primero, Gustavo Segundo y Gustavo Tercero. Por tanto, a US. suplico se digne concederme las pertenencias nombradas ordenando la publicación e inscripción en el registro respectivo.—G. Bussenius. —Presentado hoy, a las dos y cuarto pasado meridiano.—Santiago, Agosto trece de mil novecientos diez y siete. — Alfonso.— Santiago, catorce de Agosto de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese. —R. Dueñas.—Alfonso.—Conforme con su original que existe archivado bajo el número mil ocho, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada Gustavo Tercero.—E. Altamirano T.—Concuerda con su original.— Santiago, veintiseis de Octubre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

NUM. 1,038. — PEDIMENTO "GAbriela Tercera".— Fs. 533 vta.— En Santiago de Chile, el veintisiete de Septiembre de mil novecientos diez y siete se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: Gabriela Bussenius, sin profesión, domiciliada en Delicias dos mil ochocientos setenta y nueve, a US., respetuosamente, digo: que en el fundo Lipangui, de don F. Labbé, en la comuna de Barrancas, de este departamento, en el lado Nor-Este del cerro de Las Arenas, he descubierto vetas y mantos de minerales de cobre, plata y oro que corren en varios rumbos. Las vistas que por ahora puedo señalar son: al Oriente, loma del Manantial Largo, loma de Los Chinguez y cordón del cerro del Capatáz; al Poniente, el mismo cerro de Las Arenas; Norte, loma del Teniente Gómez; y al Sur, el morro del cerro de su ubicación, o sea, el de Las Arenas. Deseando establecer trabajos en dichos yacimientos, vengo a pedir a US. se digne concederme tres pertenencias de cinco hectáreas cada una que denominaré Gabriela Primera, Gabriela Segunda y Gabriela Tercera. Por tanto, a US. suplico se sirva concederme las pertenencias nombradas, ordenando la publicación e inscripción en el registro respectivo.— Gabriela Bussenius. — Presentado hoy, a las dos cincuenta minutos pasado meridiano. — Santiago, Agosto trece de mil novecientos diez y siete.—Alfonso.—Santiago, catorce de Agosto de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese.— R. Dueñas. — Alfonso.—Conforme con su original que existe archivado bajo el número mil treinta y seis, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada Gabriela Tercera. —E. Altamirano T.—Concuerda con su matriz.—Santiago, veintisiete de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

NUM. 1,034. — PEDIMENTO "SANtiago".—Fs. 531 vta.—En Santiago de Chile, el veintisiete de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: María Bussenius, sin profesión, domiciliada en Delicias dos mil ochocientos setenta y nueve, a US., respetuosamente, digo: que en el fundo Lipangui, de don F. Labbé, en la comuna de Barrancas, de este departamento, en el lado Nor-Este del cerro de Las Arenas he descubierto vetas y mantos de minerales de cobre, plata y oro, que corren en varios rumbos. Las vistas que por ahora puedo señalar son: al Oriente, loma del Manantial Largo, loma de Los Chinguez y cordón del cerro del Capataz; al Poniente, el cerro de Las Arenas; al Norte, loma del Teniente Gómez; y al Sur, morro del cerro de su ubicación, o sea, el de Las Arenas. Deseando establecer trabajos en dichos yacimientos, vengo en pedir a US. se digne concederme tres pertenencias de cinco hectáreas cada una que denominaré Valparaíso, Santiago y Concepción. Por tanto, a US. suplico se digne concederme las pertenencias nombradas ordenando la publicación e inscripción en el registro respectivo.—María Bussenius. —Presentado hoy, a las dos y veinte minutos pasado meridiano.—Santiago, Agosto trece de mil novecientos diez y siete.—Alfonso.—Santiago, catorce de Agosto de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese.—R. Dueñas.—Alfonso.—Conforme con su original que existe archivado bajo el número mil treinta y tres, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada Santiago.—E. Altamirano T.— Concuerda con su matriz. — Santiago, veintisiete de Septiembre de mil novecientos diez y siete. — E. Altamirano T.

NUM. 1,035.— PEDIMENTO "CONcepción".—Fs. 532.—En Santiago de Chile, el veintisiete de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: María Bussenius, sin profesión, domiciliada en Delicias dos mil ochocientos setenta y nueve, a US., respetuosamente, digo: que en el fundo Lipangui, de don F. Labbé, en la comuna de Barrancas de este departamento, en el lado Nor-Este del cerro de Las Arenas, he descubierto vetas y mantos de minerales de cobre, plata y oro, que corren en varios rumbos. Las vistas que por ahora puedo señalar son: al Oriente, loma del Manantial Largo, loma de Los Chinguez y cordón del cerro del Capatáz; al Poniente, el cerro de Las Arenas; al Norte, loma del Teniente Gómez; y al Sur, morro del cerro de su ubicación, o sea, el de Las Arenas. Deseando establecer trabajos en dichos yacimientos, vengo en pedir a US. se digne concederme tres pertenencias de cinco hectáreas cada una, que denominaré Valparaíso, Santiago y Concepción. Por tanto, a US. suplico se digne concederme las pertenencias nombradas ordenando la publicación e inscripción en el registro respectivo.—María Bussenius.—Presentado hoy, a las dos y veinte minutos pasado meridiano.—Santiago, Agosto trece de mil novecientos diez y siete.—Alfonso.— Santiago, Agosto catorce de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese.—R. Dueñas.—Alfonso.—Conforme con su original que existe archivado bajo el número mil treinta y tres, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada Concepción.—E. Altamirano T.—Concuerda con su matriz. — Santiago, veintisiete de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

NUM. 1,036. — PEDIMENTO "GAbriela Primera".—Fs. 532 vta.— En Santiago de Chile, el veintisiete de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: Gabriela Bussenius, sin profesión, domiciliada en Delicias dos mil ochocientos setenta y nueve, a US., respetuosamente, digo: que en el fundo Lipangui, de don F. Labbé, en la comuna de Barrancas, de este departamento, en el lado Nor-Este del cerro de Las Arenas, he descubierto vetas y mantos de minerales de cobre, plata y oro que corren en varios rumbos. Las vistas que, por ahora, puedo señalar son: al Oriente, loma del Manantial Largo, loma de Los Chinguez y cordón del cerro del Capatáz; al Poniente, el mismo cerro de Las Arenas; Norte, loma del Teniente Gómez; y al Sur, el morro del cerro de su ubicación, o sea, el de Las Arenas. Deseando establecer trabajos en dichos yacimientos, vengo a pedir a US. se digne concederme tres pertenencias de cinco hectáreas cada una, que denominaré Gabriela Primera, Gabriela Segunda y Gabriela Tercera. Por tanto, a US. suplico se sirva concederme las pertenencias nombradas ordenando la publicación e inscripción en el Registro respectivo.—Gabriela Bussenius.—Presentado hoy, a las dos cincuenta minutos pasado meridiano.—Santiago, Agosto trece de mil novecientos diez y siete.—Alfonso. — Santiago, catorce de Agosto de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese. — R. Dueñas.—Alfonso.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada Gabriela Primera.—E. Altamirano T. —Concuerda con su matriz.—Santiago, veintisiete de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

NUM. 1,037. — PEDIMENTO "GAbriela Segunda".—Fs. 533.—En Santiago de Chile, el veintisiete de Septiembre de mil novecientos diez y siete se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento Señor Juez Letrado: Gabriela Bussenius, sin profesión, domiciliada en Delicias dos mil ocho cientos setenta y nueve, a US., respetuosamente, digo: que en el fundo Lipangui, de don F. Labbé, en la comuna de Barrancas de este departamento, en el lado Nor-Este del cerro de Las Arenas, he descubierto vetas y mantos de minerales de cobre, plata y oro que corren en varios rumbos. Las vistas que por ahora puedo señalar son: al Oriente, loma del Manantial Largo, loma de los Chinguez y cordón del cerro del Capatáz; al Poniente, el mismo cerro de Las Arenas; Norte, loma del Teniente Gómez; y al Sur, el morro del cerro de su ubicación, o sea, el de Las Arenas. Deseando establecer trabajos en dichos yacimientos, vengo a pedir a US. se digne concederme tres pertenencias de cinco hectáreas cada una, que denominaré Gabriela Primera, Gabriela Segunda y Gabriela Tercera. Por tanto, a US. suplico se sirva concederme las pertenencias nombradas ordenando la publicación e inscripción en el registro respectivo.— Gabriela Bussenius.—Presentado hoy, a las dos cincuenta minutos P. M. — Santiago, Agosto trece de mil novecientos diez y siete.—Alfonso.—Santiago, catorce de Agosto de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese. — R. Dueñas.—Alfonso.—Conforme con su original que existe archivado bajo el número mil treinta y seis, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada Gabriela Segunda.—E. Altamirano T.—Concuerda con su matriz. — Santiago, veintisiete de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

NUM. 1,031.—PEDIMENTO "ACONcagua".—Fs. 530 vta.—En Santiago de Chile, el veintisiete de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: Gustavo Bussenius, por encargo de Salvador Moreno, comerciante, domiciliado en Agustinas dos mil quinientos noventa y cinco, a US. respetuosamente digo que dicho señor ha encontrado varias guías y mantos de minerales de cobre en el cerro del Espino, en el faldeo Norte de la loma que queda ubicada en el fundo El Noviciado, de don Julio Zegers en la comuna de Barrancas, subdelegación trece de este departamento. Por encargo de la persona nombrada vengo en pedir para él tres pertenencias de cinco hectáreas cada una, las que desea explotar con los nombres de Mapocho, Aconcagua y Huasco. Estas pertenencias quedan al Poniente de las solicitadas por la señorita María Bussenius e inmediatamente a continuación. Las vistas son: al Norte, cerro del Parrón y mina Santa Teresa; al Sur, loma de su ubicación; al Poniente, cerros altos del Noviciado; y al Oriente, potreros del mismo fundo. Por tanto, a US. suplico conceder las tres pertenencias nombradas para la persona que indico y ordenar se publiquen e inscriban conforme a la ley.—G. Bussenius.—Presentado hoy, a las dos y cuarto pasado meridiano.—Santiago, Agosto trece de mil novecientos diez y siete.—Alfonso.—Santiago, catorce de Agosto de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese.— R. Dueñas.—Alfonso.—Conforme con su original que existe archivado bajo el número mil treinta, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada Aconcagua. — E. Altamirano T. — Concuerda con su matriz.—Santiago, veintisiete de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

NUM. 1,030.—PEDIMENTO "MAPOcho".—Fs. 530.—En Santiago de Chile, el veintisiete de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: Gustavo Bussenius, por encargo de Salvador Moreno, comerciante, domiciliado en Agustinas dos mil quinientos noventa y cinco, a US. respetuosamente digo: que dicho señor ha encontrado varias guías y mantos de minerales de cobre en el cerro del Espino, en el faldeo Norte de la loma que queda ubicada en el fundo El Noviciado, de don Julio Zegers, en la comuna de Barancas, subdelegación trece de este departamento. Por encargo de la persona nombrada vengo en pedir para él tres pertenencias de cinco hectáreas cada una, las que desea explotar con los nombres de Mapocho, Aconcagua y Huasco. Estas pertenencias quedan al Poniente de las solicitadas por la señorita María Bussenius e inmediatamente a continuación. Las vistas son: al Norte, cerro del Parrón y mina Santa Teresa; al Sur, loma de su ubicación; al Poniente, cerros altos del Noviciado; y al Oriente, potreros del mismo fundo. Por tanto, a US. suplico conceder las tres pertenencias nombradas para la persona que indico y ordenar se publiquen e inscriban conforme a la ley.—G. Bussenius.—Presentado hoy, a los dos y cuarto pasado meridiano.—Santiago, Agosto trece de mil novecientos diez y siete.— Alfonso. —Santiago, catorce de Agosto de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese.—R. Dueñas.—Alfonso. —Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada Mapocho.— E. Altamirano T.—Concuerda con su matriz.—Santiago, veintisiete de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

NUM. 1,032.—PEDIMENTO "HUASco".—Fs. 531.—En Santiago de Chile, el veintisiete de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: Gustavo Bussenius, por encargo de Salvador Moreno, comerciante, domiciliado en Agustinas dos mil quinientos noventa y cinco, a US., respetuosamente, digo: que dicho señor ha encontrado varias guías y mantos de minerales de cobre en el cerro del Espino, en el faldeo Norte de la loma que queda ubicada en el fundo El Noviciado, de don Julio Zegers, en la comuna de Barrancas, subdelegación trece de este departamento. Por encargo de la persona nombrada, vengo en pedir para él tres pertenencias de cinco hectáreas cada una, las que desea explotar con los nombres de Mapocho, Aconcagua y Huasco. Estas pertenencias quedan al Poniente de las solicitadas por la señorita María Bussenius e inmediatamente a continuación. Las vistas son: al Norte, cerro del Parrón y mina Santa Teresa; al Sur, loma de su ubicación; al Poniente, cerros altos del Noviciado; y al Oriente, potreros del mismo fundo. Por tanto, a US. suplico conceder las tres pertenencias nombradas para la persona que indico y ordenar se publiquen e inscriban conforme a la ley.—G. Bussenius.—Presentado hoy, a las dos y cuarto pasado meridiano.—Santiago, Agosto trece de mil novecientos diez y siete.—Alfonso.—Santiago, catorce de Agosto de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese.—R. Dueñas.—Alfonso.—Conforme con su original que existe archivado bajo el número mil treinta, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia Huasco. —E. Altamirano T.—Concuerda con su matriz.—Santiago, veintisiete de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

NUM. 1,033. —PEDIMENTO "VALparaíso".—Fs. 531 vta.—En Santiago de Chile, el veintisiete de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: María Bussenius, sin profesión, domiciliada en Delicias dos mil ochocientos setenta y nueve, a US., respetuosamente, digo: que en el fundo Lipangui, de don F. Labbé, en la comuna de Barrancas de este departamento, en el lado Nor-Este del cerro de las Arenas he descubierto vetas y mantos de minerales de cobre, plata y oro, que corren en varios rumbos. Las vistas que por ahora puedo señalar son: al Oriente, Loma del Manantial Largo; loma de los Chinguez y cordón del cerro del Capataz; al Poniente, el cerro de Las Arenas; al Norte, loma del Teniente Gómez; y al Sur, morro del cerro de su ubicación, o sea, el de Las Arenas. Deseando establecer trabajos en dichos yacimientos, vengo en pedir a US. se digne concederme tres pertenencias de cinco hectáreas cada una, que denominaré Valparaíso, Santiago y Concepción. Por tanto, a US. suplico se digne concederme las pertenencias nombradas ordenando la publicación e inscripción en el registro respectivo.—María Bussenius.—Presentado hoy, a las dos y veinte minutos pasado meridiano.—Santiago, Agosto trece de mil novecientos diez y siete. — Alfonso. — Santiago, catorce de Agosto de mil novecientos diez y siete.— Regístrese y publíquese. —R. Dueñas.—Alfonso.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada Valparaíso.—E. Altamirano T.—Concuerda con su matriz. — Santiago, veintisiete de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.—

NUM. 1,044.—PEDIMENTO "HUAScar".—Fs. 536.—En Santiago de Chile, el veintiocho de Septiembre de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: María Bussenius V., sin profesión, soltera, domiciliada en esta ciudad, Delicias dos mil ochocientos setenta y nueve, a Usía respetuosamente digo: que en el fundo El Noviciado de don J. Zegers, ubicado en la comuna de Barrancas, subdelegación trece de este departamento he encontrado un manto de cobre y plata cruzada por guías de la mismo metal en el cerro denominado El Espino por otros nombres El Talhuén o Alto del Cóndor. Deseando trabajar dichos yacimientos vengo en solicitar de Usía tres pertenencias con cinco hectáreas cada una con los nombres Esmeralda, Chacabuco y Huáscar. Las pertenencias que pido quedan al poniente de las solicitadas por la señorita Gabriela Bussenius. Las vistas más características son: al norte, mina Santa Teresa de propiedad de la Comunidad Manto Colorado; al sur, cerro de su ubicación; al poniente, cerros Altos del Noviciado; y al oriente, potreros del mismo fundo y pedimentos de la persona antes nombrada. Por tanto, a Usía suplico se digne concederme las pertenencias solicitadas y ordenar se hagan las publicaciones y se inscriban en el registro respectivo.—María Bussenius.—Presentado hoy a las dos y cinco minutos pasado meridiano. — Santiago, Agosto trece de mil novecientos diecisiete.—Alfonso. —Santiago, catorce de Agosto de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese.—R. Dueñas.—Alfonso. — Conforme con su original que existe archivado bajo el número mil cuarenta y dos, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada "Huáscar".—E. Altamirano T.—Concuerda con su original.—Santiago, veintiocho de Septiembre de mil novecientos diecisiete. — E. Altamirano T.

NUM. 1,045.—PEDIMENTO "EL PEral".—Fs. 536 vta.—En Santiago de Chile, el veintiocho de Septiembre de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: Luis Soriano R., empleado, de este domicilio, Vicuña Mackenna setecientos cuarenta y cuatro a Usía respetuosamente digo: que en el fundo El Noviciado, de don Julio 2.o Zegers, en la comuna Barrancas de este departamento, y en la sierra denominada Piedras Coloradas he encontrado un manto de minerales de cobre cuyas vistas son: al Oriente, quebrada de los Maquis Secos; al norte, loma de los Talhuenes y Sierra de la Laucha; al poniente, morro de los Talhuenes; y al sur, cerro de su ubicación. Deseando trabajar este yacimiento vengo en solicitar de Usía se digne concederme tres pertenencias de cinco hectáreas cada una con los nombres de El Peral, El Guindo y El Nogal. Por tanto, a Usía suplico tener por hecha esta manifestación y ordenar la publicación y la inscripción conforme a la ley.—L. A. Soriano Rosas.—Presentado hoy a las dos y treinta y cinco minutos pasado meridiano.—Santiago, Agosto trece de mil novecientos diecisiete.—Alfonso. —Santiago, catorce de Agosto de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese.—R. Dueñas.—Alfonso. — Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada "El Peral".—E. Altamirano T.—Concuerda con su matriz. —Santiago, veintiocho de Septiembre de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

NUM. 1,046. — PEDIMENTO "EL Guindo".—Fs. 537.—En Santiago de Chile, el veintiocho de Septiembre de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: Luis Soriano R., empleado, de este domicilio, Vicuña Mackenna setecientos cuarenta y cuatro a Usía, respetuosamente digo: que en el fundo El Noviciado, de don Julio 2.o Zegers, en la comuna de Barrancas, de este departamento, y en la sierra denominada Piedras Coloradas he encontrado un manto de minerales de cobre cuyas vistas son: al oriente, quebrada de los Maquis Secos; al norte, loma de los Talhuenes y Sierra de la Laucha; al poniente, morro de los Talhuenes; y al sur, cerro de su ubicación. Deseando trabajar este yacimiento vengo en solicitar de Usía se digne concederme tres pertenencias de cinco hectáreas cada una con los nombres de El Peral, El Guindo y El Nogal. Por tanto, a Usía suplico tener por hecha esta manifestación y ordenar la publicación y la inscripción conforme a la ley.—L. A. Soriano Rosas.—Presentado hoy a las dos y treinta y cinco minutos pasado meridiano.—Santiago, Agosto trece de mil novecientos diecisiete.—Alfonso.—Santiago, catorce, de Agosto de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese.—R. Dueñas.—Alfonso.—Conforme con su original que existe archivado bajo el número mil cuarenta y cinco correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada "El Guindo".—E. Altamirano T.—Concuerda con su matriz. —Santiago, veintiocho de Septiembre de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

NUM. 1,047.—PEDIMENTO "EL NOgal".—Fs. 437 vta.—En Santiago de Chile, el veintiocho de Septiembre de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: Luis Soriano R., empleado, de este domicilio, Vicuña Mackenna setecientos cuarenta y cuatro, a Usía respetuosamente digo: que en el fundo El Noviciado, de don Julio 2.o Zegers, en la comuna Barrancas de este departamento, y en la sierra denominada Piedras Coloradas he encontrado un manto de minerales de cobre cuyas vistas son: al oriente, quebrada de los Maquis Secos; al norte, loma de los Talhuenes y Sierra de la Laucha; al poniente, morro de los Talhuenes; y al sur, cerro de su ubicación. Deseando trabajar este yacimiento vengo en solicitar de Usía se digne concederme tres pertenencias de cinco hectáreas cada una con los nombres de El Peral, El Guindo y El Nogal. Por tanto, a Usía suplico tener por hecha esta manifestación y ordenar la publicación y la inscripción conforme a la ley.—L. A. Soriano Rosas.—Presentado hoy a las dos y treinta y cinco minutos pasado meridiano.—Santiago, Agosto trece de mil novecientos diecisiete.—Alfonso. —Santiago, catorce de Agosto de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese.—R. Dueñas.—Alfonso.—Conforme con su original que existe archivado bajo el número mil cuarenta y cinco, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada "El Nogal".—E. Altamirano T.—Concuerda con su matriz.—Santiago, veintiocho de Septiembre de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

FOLLETIN (19)

Los Roquevillard

POR

HENRY BORDEAUX

Después de un corto período de prodigalidad, Edit se había mostrado razonable y sencilla, conteniéndose con pocos gastos: bastábale que la amasen.

¿Dónde y cómo procurarse los ocho mil francos? Mientras no los pudiese devolver, se creía hundido y deshonrado, y la vida le parecía pesada carga. Y como resentía profundamente la humillación, Mauricio colmó de desprecio a su amiga:

—Está bien. Yo soy tu deudor: te lo devolveré todo. Después veremos.

Al cabo de sus fuerzas, descorazonada, vencida, dijo suspirando:

—¡Qué conversación para amantes! ¡Y esto, el día de nuestro aniversario!

Ella se escondió la cara. Más miserable que ella, él se le acercó y trató de tomarla por las manos:

—Escucha, Edit; yo no te acuso. Vivíamos juntos como si nos hubiésemos casado, y yo no pensaba sino en nuestro amor. La culpa era más todavía soy bastante [illegible]

Ella le abandonó sus manos sin temor de mostrar sus pobres ojos hinchados por el llanto:

—¿Es que yo no lo aceptaría todo de tí, con agradecimiento?

—De tí, sí; ¿pero de él? Ya está vengado: si yo he destruído su hogar, él ha destruído mi felicidad.

—Pero, ¿es que yo pienso en él?

Más, él continuó gravemente, con dolorosa insistencia:

—¡Vivíamos con tanta despreocupación! Pero ya esto se ha acabado.

Había tanta desesperación en su acento, que ella se arrojó a sus brazos.

—¡Cállate!

Ella quiso llevársele del balcón de que habían dejado caer su confianza en la vida.

—Ven al bosque, Mauricio. Ven a sentarte a la sombra, detrás de nuestra capilla. Allí estaremos solos y seremos menos desgraciados.

Bruscamente se decidió a escucharla:

—Sí: vámonos de aquí.

Los rayos solares que pasaban a través de los pinos dibujaban bandas claras en el suelo cubierto de hojas muertas, y que en el camino eran como charcos que había que vadear. Dieron la vuelta a la capilla: Edit buscó un rincón cubierto de musgo e hizo sentarse en él a su amante, a quien cubrió de besos la cara. El parecía no poder resistir a sus caricias, mas de repente le dijo, rechazándola:

[illegible] Cuando me besas, mi voluntad flaquea, y me convierto en nada: no me queda sino mi corazón que late.

—Yo te amo.

—Justamente: yo te amo.

En pié, como extraviado, él le mostró el lago que brillaba en medio del panorama. Edit había comprendido la tentación.

—Yo te amo más que antes. Manda, que yo te obedeceré.

—¿Quieres venir conmigo?

—¿A dónde?

—Abajo.

—¡Calla! — dijo ella retrocediendo con espanto.

Más, ahora él, de la misma manera como ella, un año antes, le había arrastrado a la fuga, él la exaltaba hasta la convicción.

—Ven: nuestro año de amor acaba de expirar. Nadie nos buscará, y el agua no está fría. Desde una barca nos dejaremos caer. Ya yo no tengo honor. ¿Quieres venir?

Ella se abrazó frenéticamente a él, y le gritó:

—¡No, no no; yo te amo, y cuando se ama, no se quiere morir: se roba o se mata, pero no se desea morir! Los amantes que se matan no amaban su amor.

El se deshizo de ella sin temor de lastimarla.

—Déjame: no me toques.

Y huyó. Ella se lanzó en su persecución casi con tanta agilidad como él. Los niños que jugaban se detuvieron para mirar aquella carrera.

Cuando se vió [illegible] de su alcance, Mauricio se dirigió hacia la torre de Buccine, que había descubierto en sus paseos con ella. Eran los últimos restos de un castillo fortificado: una alta torre cuadrada, rodeada de muros en ruinas invadidos por enredaderas, y que se yergue a la extremidad del lago de Orta, sobre una colina de castaños, desde la cual se domina, de norte a sur, el paisaje que va de Novara, ciudad clara situada en la extremidad de la llanura, hasta el monte Rosa, cuya lejana cúspide surge por encima de las demás montañas, y cuyos ventisqueros brillaban al sol. El lugar es desierto, y de ninguna parte de los alrededores se domina tan amplio panorama. A menudo, cuando el cansancio de su amiga le dejaba algunas horas libres, él había ido allí, para mirar hacia su país y sentirse en destierro.

Largo rato pasó envenenando su herida. ¿Por qué no sentía, de la pasión que debía llenar su juventud, sino una sensación de miseria, a aquella hora? Había, pues algo más que el amor, algo más considerable, y, que, si no podía destruirlo, tenía por lo menos fuerza bastante para relegarlo al segundo lugar y corromper sus goces. El amor no era toda su vida, y ni siquiera podía aislarse y prescindir del resto del mundo: abandonado a sí mismo, no era sino una fuerza inconciente y destructora. Del otro lado de aquellas montañas que limitaban los horizontes Mauricio debía haber ocasionado algún desastre: de ello estaba seguro.

¿Y podía acusar solamente las circunstancias? No: evocado con franqueza, su pasado le condenaba. Se reconocía responsable de ligereza y debilidad: responsable de haber aceptado la huida, cuando podía prever que los recursos no tardarían en faltarle: responsable de haber aceptado sin pruebas las explicaciones de Edit, cuya insuficiencia le era fácil adivinar; responsable de haber consentido, influído por sus caricias, en gozar del presente sin unir el pasado con el porvenir, así como de haber cedido a sus instigaciones cuando ella se obstinaba en reclamarle un año de pereza e inacción.

Y claramente vió que si se preocupaba de su honor, la salvación no podía venirle sino de su familia, sin la cual se estimaba perdido, puesto que no podía, por lo menos hasta pasado mucho tiempo, restituir el dinero de que nunca quisiera haber vivido. Y si imploraba el ayuda de los suyos, de seguro que la recibiría, y salvaría su honor. ¿Cómo no lo salvaría su familia? ¿No era ella solidaria de su vergüenza? Y si era así, él también tenía deberes que cumplir para con aquellos a quienes había abandonado. Había olvidado el favor recibido desde su nacimiento y las obligaciones por este hecho contraídas: había roto un pacto.

El orgullo le separaba de su padre; pero su madre sería su confidente, y a ella pediría la suma necesaria para su rescate: esto era lo importante.

Decidido a ello, volvió de prisa a su hotel y escribió a su madre. Acababa de echar la carta al correo cuando Edit llegó. El la vió a la extremidad de la alameda y casi se extrañó de verla tan pronto: que tanto era lo que se había alejado de ella en aquellas pocas horas. Desde hacía un año, cada uno de sus días y todo su corazón, a cada momento, le habían sido consagrados. Y ahora, ¿se iba ella a hallar tan rápidamente desposeída de su reino?

Cuando ella le vió se detuvo, titubeando, y luego corrió a precipitarse en sus brazos.

—¿Tú?. . . ¿Tú?

—Amiga mía, querida . . . —le dijo con gran dulzura.

—Estás ahí: ¡oh, qué gusto!

Ella le señaló el lago con un gesto amplio, para explicar su carrera:

—Vengo de allí: he seguido por la orilla. Sentémonos: ¿quieres? Tengo las piernas partidas. ¡He tenido tanto miedo!

Ella no se cansaba de mirarle; y él, al verla, volvía a su encanto. El paisaje de Otoño los envolvía con su frágil voluptuosidad. El Amor vencedor se erguía sobre las ruinas.

A partir de aquel momento no hablaron más del pasado: él esperaba respuesta de su carta, y ella no osaba preguntarle: pero para agradarle trataba de multiplicar su encanto, el cual se había modificado. Ya no había nada de provocativo ni de eternamente agitado. A ella, el temor de perder a su amante la había hecho humilde y sumisa; buscaba las conversaciones y las lecturas que él prefería; y al piano, adivinaba la música de su predilección. Y él no la trataba ya sino bondadosamente. Pero ambos no gustaban de la vuelta a la paz afectuosa sino con pena: su nuevo arreglo era sin alegría, sin convicción y sin confianza.

El día dos de Noviembre fué particularmente cruel para ambos. Para avivar los recuerdos de familia que evoca el día de Difuntos Mauricio quiso salir solo, pero Edit le imploró que le dejase acompañarle. El aceptó sin gusto, y mientras ella se preparaba, se fué a esperarla al Monte Sagrado.

—¿A dónde vamos? — preguntó ella.

—Al cementerio, como todo el mundo va hoy.

Antes de entrar en el cementerio de Orta, había que atravesar un campo inculto que en otro tiempo había formado parte de él y que hoy se halla disgregado. Las tumbas que había contenido eran invisibles y anónimas, sin que nada las pusiese en evidencia, sin un nombre, ni una cruz: ni siquiera un surco. Con motivo de la fiesta del día, manos desconocidas habían esparcido sin orden algunos ramos de crisantemos que convertían la pradera en [illegible]